



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3337
Viernes 7 de agosto de 2026



YARETZY OSUNA



P44

En prácticas
Acaricia Noel León el
sueño de la Fórmula 1



AP

P47

Arranca pretemporada
Pega primero Panthers,
vence 33-30 a Cardinals

EL HERALDO

DE MÉXICO

ESPECIAL



P27 SUMAN MÁS DE 12 MIL

VAN MIL 557 ELEMENTOS
MÁS A MICHOACÁN

Exgobernador

ESPECIAL



AGUIRRE YA DUERME EN EL CEFERESO

La FGR lo detuvo
por presuntamente
ocultar pruebas
del caso de los
43 normalistas
desaparecidos en
Ayotzinapa. **P4**

COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES

GARANTIZAN CERO CENSURA

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO, NORMA SOLANO, DETALLÓ A HERALDO MEDIA GROUP LA PROPUESTA DE LEY, ACTUALMENTE EN CONSULTA, QUE DEFIENDE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS ANTE LOS MEDIOS PRIVADOS Y PÚBLICOS **P25**

Presidenta respalda

EXPERTOS APRUEBAN *FRACKING*, PERO SÓLO CON AGUA SALADA

ESPECIAL



Establece comité
de 54 especialistas
que se permita este
tipo de tecnología
siempre que no se
utilice agua dulce,
comprometida
ya para consumo
humano, riego
agrícola y otras
actividades. **P7**

P32 Nueva acusación

Ahora EU culpa a jalapeños mexicanos de salmonela



HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE VS ATLAS	+110	+285	+210
18:00	CINCINNATI VS PUMAS	+116	+285	+195
19:00	TIGRES VS MINNESOTA	+118	+275	+200

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

ESTOS MONEDAS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTA ANTES DE
METER TU APUESTA.

*SÓLO SE ACEPTAN MONEDAS DE 1 DÓLAR. MONEDAS DE 5 DÓLARES NO SE ACEPTAN.
LOS JUEGOS SON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Caliente.mx

Móvil a todos
los partidos!



BAJA LA APP EN

Caliente.mx

Móvil a todos

los partidos!

Móvil a todos

los partidos!

SACAPUNTAS

Juntos, pero no revueltos



ÁNGEL AGUIRRE

El exgobernador de Guerrero **Ángel Aguirre** pasó su primera noche en el Centro Federal de Reinserción Social Número 1, mejor conocido como penal del Altiplano, tras ser detenido por presuntamente ocultar evidencia sobre la desaparición de los 43 de Ayotzinapa. El experrredista y expriista no es el único político en ese lugar; también está el exmandatario de Baja California **Ernesto Ruffo**. La diferencia es que a Ruffo sus amigos de Somos México le integraron un comité para defenderlo, y a don Ángel lo dejarán a su suerte e incluso se deslindaron de él.



ROBERTO VELASCO



LAURA ITZEL CASTILLO

Sellan alianza

En fase de ejecución entró el convenio de cooperación entre la mexicana Pemex y la brasileña Petrobras, para exploración, producción y refinación de petróleo. El canciller **Roberto Velasco** se reunió con el presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, para sellar el Memorando de Entendimiento, con duración inicial de dos años.



MANLIO FABIO BELTRONES

Con la venia de Manlio

Manlio Fabio Beltrones dio su venia al senador **Luis Donald Colosio** para ser candidato del partido naranja a gobernador de Sonora. “Yo, al igual que muchos políticos amigos de Donald papá, aunque no militamos en MC, jamás estaríamos en contra de su hijo”, sostuvo el senador sonorense. La más feliz, obvio, es la regia **Mariana Rodríguez**.



ALEJANDRO ARMENTA

Armenta alista el banderazo

Hablando de Puebla, el gobernador **Alejandro Armenta** alista los detalles para el banderazo de salida de la primera jornada nacional de reforestación. Este fin de semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** va de gira a la entidad y el mandatario la acompañará a poner en marcha este programa, al cual se han sumado las 32 entidades del país.

Definirán en plenaria

La bancada de Morena en el Senado definirá en su reunión plenaria, a finales de este mes, quién ocupará la presidencia de la Mesa Directiva, en relevo de **Laura Itzel Castillo**. En la terna de aspirantes están **Higinio Martínez, Óscar Cantón Zetina** y **Manuel Huerta**. Al que dejaron fuera y prevén que haga berrinche es **Gerardo Fernández Noroña**.



NAYELI SALVATORI

Hasta Piedra las regaña

La CNDH, de **Rosario Piedra**, echó su *puño de tierra* a las diputadas morenistas de Puebla **Nayeli Salvatori** y **Graciela Palomares**, por sus comentarios despectivos a personas de la tercera edad. La Comisión advirtió que sus dichos “rebasan los límites de la libertad de expresión para convertirse en discursos de odio y estigmatización”.



MARGARITA RÍOS-FARJAT

Llega a bufete global

Contrató el despacho internacional de abogados Holland & Knight a la ministra en retiro **Margarita Ríos-Farjat**. Desde mediados de junio pasado, la firma presentó a la constitucionalista como su socia para sus oficinas de la Ciudad de México y Monterrey. Además, colabora para fortalecer la presencia del bufete legal en toda América Latina.

TAL CUAL VÍCTIMAS DE LAS EXPLOSIONES



ARTICULISTA INVITADA



MTRA. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

@lauraenriquezr
Presidenta del InfoCOMX

El valor de lo humano: liderar en la era digital

Cada época ha exigido una forma distinta de liderar. En los inicios de la humanidad, el liderazgo perteneció a quien dominaba el fuego; después, a quienes aprendieron a utilizar herramientas y metales; durante la era industrial, a quienes comprendieron la ciencia y la producción. Hoy estamos en la era de la información. En esta era, los datos y la tecnología están transformando lo que hacemos, cómo tomamos decisiones y cómo ejercemos liderazgo. El liderazgo digital no puede reducirse a saber utilizar nuevas herramientas, implica comprender su impacto, generar valor a partir de ellas y proteger los derechos de todas las personas.

De acuerdo con el Barómetro de la IA en el mundo laboral 2026 de PwC, las vacantes en México que requieren habilidades relacionadas con inteligencia artificial pasaron de 33 mil a 68 mil durante 2025. Esto representa un aumento mayor a 100% en un solo año. Además, la mayoría no son empleos relacionados con el desarrollo de sistemas, sino con funciones de personas que comienzan a incorporarlos a sus actividades cotidianas.

Propongo entender el liderazgo digital a partir de tres capacidades complementarias que parecerían contrainintuitivas pues me centro en habilidades profundamente humanas.

La primera es la capacidad de generar confianza. Los datos pueden auxiliar en la mejora de los servicios, aumentar la productividad y producir conocimiento nuevo, pero también puede revelar información personal de manera indebida, reproducir prejuicios preexistentes o ser usados para tomar decisiones que afecten derechos. Por ello, la medida del liderazgo no puede reducirse a la velocidad con la que una organización utiliza IA, también debe tomar en cuenta cómo la utiliza, cómo protege información y cómo responde por los resultados que obtiene a través de ella. La confianza no es un obstáculo para la innovación, es lo que hace que sea aceptada y, sobre todo, sostenible.

La segunda es la capacidad de coordinar conocimientos. Una decisión basada en inteligencia artificial puede tener implicaciones que abarquen múltiples sectores, como el tecnológico, el jurídico o el

económico. Liderar no puede ser concentrar todas las respuestas, sino reunir a las personas adecuadas, formular las preguntas correctas y permitir que diferentes perspectivas se integren desde el diseño. La complejidad ya no se resuelve acumulando autoridad, sino logrando que colaboren equipos integrados por personas con capacidades diversas.

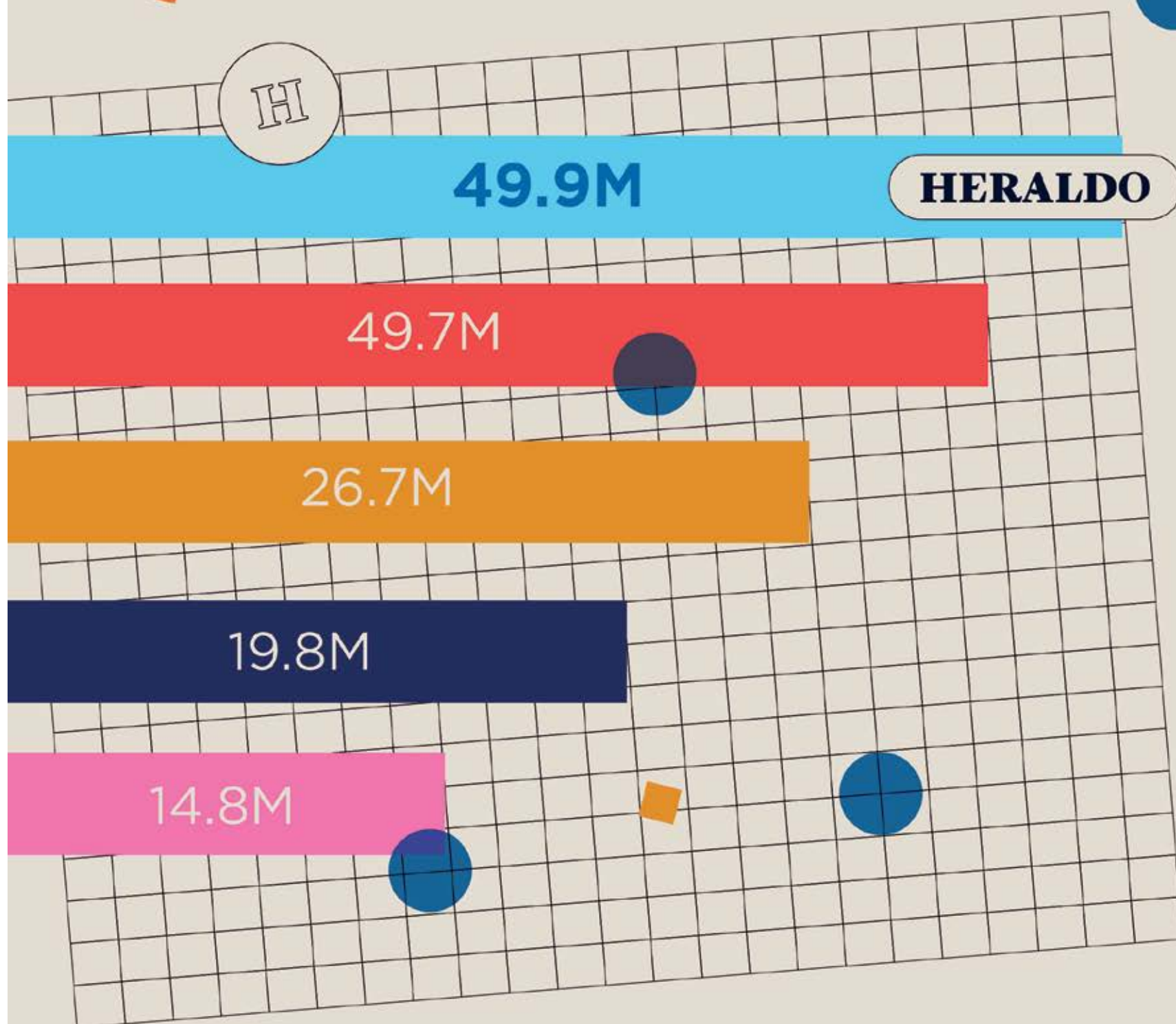
La tercera es preservar el criterio humano. PwC señala que los empleos más expuestos a la IA incorporaron, en promedio, 232 habilidades nuevas entre 2021 y 2025. Entre ellas destacan capacidades como el juicio y la creatividad, porque requieren comprender el contexto, cuestionar, valorar las posibles consecuencias y asumir responsabilidad. La IA puede procesar enormes volúmenes de información y sugerir alternativas, pero no definir por sí sola el propósito para el cual debe servir.

El liderazgo digital no pertenecerá a quienes adopten primero las nuevas herramientas, sino a quienes sepan utilizarlas para llegar a decisiones responsables, equipos capaces y organizaciones confiables. La verdadera transformación no está en sustituir el criterio humano; al contrario, está en fortalecerlo para dirigir la tecnología con propósito, poniendo siempre en el centro a las personas y sus derechos. Con ello, hagamos lo que nos corresponde. ■



#1 SITIO DE NOTICIAS EN MÉXICO

HERALDODEMEXICO.COM.MX



MILLONES DE LECTORES, UNA MISMA ELECCIÓN.

FUENTE: COMSCORE JUNIO 2026
CON ATRIBUTO DE PERIÓDICO IMPRESO

COEDITORES: Lourdes Valencia, Xóchitl Roque y Carlos Montesinos
COEDITORES GRÁFICOS: Eduardo Mendoza y Julio Torres
pais@heraldodemexico.com.mx
heraldodemexico.com.mx

POR CASO AYOTZINAPA

DETIENEN A ÁNGEL AGUIRRE

La FGR lo señala por ocultar evidencias relacionadas con la desaparición de los 43 estudiantes; se queda en El Altiplano

PARIS SALAZAR, KARLA BENÍTEZ,
ALMAQUIO GARCÍA, CINTHYA
STETTIN Y GERARDO GARCÍA

La fiscal General de la República, Ernestina Godoy, informó que la detención del ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, es por su probable participación en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014.

Explicó que existen elementos para acreditar su participación en la desaparición de los estudiantes en Iguala, Guerrero, con lo que hay nuevas líneas de investigación que permitieron acreditar su posible participación, por lo que la orden de aprehensión fue cumplimentada en el Estado de México.

Godoy Ramos explicó, las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala captaron el momento en que el autobús Estrella de Oro 1531, donde viajaban los normalistas, fue detenido por policías municipales y estatales la noche del 26 de septiembre de 2014.

Dijo que, aunque en un inicio se afirmó que esas imágenes no existían por supuestas fallas técnicas, diligencias posteriores desmintieron dicha versión.

Añadió que dos testigos protegidos declararon que las grabaciones fueron sustraídas y que presuntamente Ángel 'N' ordenó desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

En aquellos tiempos, Ángel

Aguirre renunció a su cargo como gobernador de Guerrero un mes después de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en octubre de 2014.

DUERME EN ALMOLOYA

El exgobernador de Guerrero, Ángel 'N', fue recluso en el penal de El Altiplano en Almoloya de Juárez, tras ser capturado en Tepotzotlán, Estado de México, al ser señalado por supuestamente destrucción de evidencias en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Se trata del segundo exmandatario que es internado en dicho Cefereso en menos de un mes, luego del caso de el de Baja California, Ernesto 'N', por los delitos de delincuencia organizada y contrabando.

Fue a las 15:17 horas de este jueves que el político guerrerense arribó al penal de máxima seguridad en medio un dispositivo de seguridad integrado por el Grupo de Operaciones Especiales de la Fiscalía General de la República (FGR)

Pero fue a las 15:28 horas que la unidad en la que viajaba el exmandatario de Guerrero, cruzó la garita para ser ingresado a una celda.

CELEBRA DETENCIÓN

Manuel Vázquez Arellano, sobreviviente del caso Ayotzinapa y diputado federal por Morena, consideró que la detención del exgobernador de Guerrero, Ángel 'N', representa un avance en la búsqueda de justicia por la desaparición de los 43 normalistas.

Todas sus facetas entre mucho ruido

Durante su vida pública y política, el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, se vio envuelto en crisis y escándalos, como priista y perredista.



AGOSTO 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó un arreglo floral del exgobernador.



12-MAR-1996

El Congreso de Guerrero lo designó gobernador sustituto de Rubén Figueroa Alcocer.



7-JUN-1998

Era gobernador interino cuando ocurrió la matanza de El Charco en Ayutla de los Libres.



OCTUBRE 2019

Compareció para explicar la operación de los grupos de la delincuencia organizada.



2011

Se convirtió en gobernador constitucional tras ganar las elecciones con el PRD.



OCTUBRE 2014

Solicitó licencia indefinida al cargo, luego de la desaparición de los normalistas.



SEP-2013

Fue señalado de negligencia por no alertar sobre la presencia del huracán Manuel.



12-DIC-2011

Dos normalistas fueron asesinados tras una protesta en la Autopista del Sol México-Acapulco

ESPECIAL



LA FISCAL Ernestina Godoy dio los detalles de su captura.

Ernestina Godoy
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Trabajamos incansablemente para llegar a la verdad de estos hechos y llevar ante la justicia a todas las personas que tuvieron participación en estos repudiables actos"

Asimismo, sostuvo que el exmandatario guerrerense tiene responsabilidades en los hechos ocurridos en septiembre del 2014.

A través de un mensaje difundido en redes, Vázquez afirmó coincidir con los señalamientos de la titular de la fiscal Ernestina Godoy.

"Me acabo de enterar de la detención del exgobernador Ángel 'N'. También vi las declaraciones de la fiscal general de la República... y coincidí en que Aguirre tiene responsabilidad en el caso", expresó.

El legislador morenista recordó que, desde hace varios años, el movimiento de familiares y estudiantes había señalado la presunta responsabilidad del exgobernador, sin que sus demandas fueran atendidas.

"Lo hemos dicho durante muchos años, no se había hecho caso a esta petición del movimiento y, finalmente, se acredita, según la Fiscalía, que fue Ángel 'N' quien ordenó la

destrucción de evidencias cercanas al Palacio de Justicia en Iguala", explicó.

De acuerdo con Vázquez Arellano, esas evidencias pudieron haber contribuido a esclarecer lo ocurrido con los estudiantes desaparecidos.

"Pudiéramos ver qué pasó o quiénes se llevaron a nuestros compañeros o a un grupo de ellos", afirmó.

Finalmente, el diputado morenista hizo un llamado para que el exgobernador aporte información que permita avanzar en el esclarecimiento del caso y advirtió que otras personas también habrían participado en los hechos. ■

OPINIÓN



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ CASTRO

alfredo@heraldodemexico.com.mx
@alfredolez

Colosio a Sonora: fuera de grabadora, ya es un hecho

En política, los movimientos importantes rara vez se anuncian en una conferencia. Se negocian en privado y cuando llegan a los medios, ya casi todo está decidido. Eso está ocurriendo con una candidatura que podría cambiar el mapa político de Sonora en 2027

Cada vez cobra más fuerza una idea que pocos confirman pero muchos comentan fuera de grabadora: Luis Donaldo Colosio Riojas será candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Sonora —no de Nuevo León, como se especulaba hasta hace unos días—.

Los actores involucrados lo niegan en público. Él ha dicho que no son los tiempos y que revelará su decisión a finales de 2026. Pero lo que nunca ha hecho es descartar la posibilidad de buscar la gubernatura del estado que vio nacer a su padre, **Luis Donaldo Colosio Murrieta**. Y en Morena están convencidos de que así será.

Detrás de la maniobra, dicen en el partido guinda, están dos personajes con historia compartida: el gobernador sonorense **Alfonso Durazo** y el líder moral de MC, **Dante Delgado**.

Durazo fue secretario particular de Colosio Murrieta en tres etapas clave entre 1989 y 1994: en el PRI, en la Secretaría de Desarrollo Social y durante la campaña presidencial.

Dante no trabajó directamente con él, pero coincidieron como *cuadros políticos* del mismo partido en los años ochenta y noventa. **Vínculos históricos que hoy podrían traducirse en una jugada**

política de largo alcance. El escenario en Nuevo León tampoco ayuda. El “compadre” y gobernador **Samuel García** hace todo lo posible por imponer a su esposa **Mariana Rodríguez** como sucesora y, como plan B, empuja al secretario de Gobierno, **Miguel Ángel Flores Serna**, conocido como **Mike** en todo el estado.

Pero **Samuel no la tiene fácil**: Morena y el gobierno federal están determinados a construirle un expediente por irregularidades en su administración. La pregunta no es si entregará el estado, **sino si lo hará por las buenas o por las malas**.

Ese ambiente crispado ha llevado a Colosio a pensar en poner tierra de por medio. Y para confirmar, Sonora necesita dos cosas: garantías de una contienda competitiva con posibilidades reales de ganar, y **resolver en buenos términos algunos asuntos familiares** pendientes.

Si la hipótesis se confirma, Colosio enfrentaría en las urnas a la morenista **Lorenia Valles** —lo que le daría a Durazo dos cartas fuertes para la gubernatura—. Nadie lo dice con la grabadora. Pero fuera de ella, hasta *agarran vuelo*.

DE CONFIRMARSE LA NOMINACIÓN de Colosio,

Sonora estaría sumándose a las entidades con *focos rojos* para el partido guinda de cara a los comicios del próximo año.

Con base en su “atlas de riesgo”, el organismo que comanda **Ariadna Montiel** ve complicaciones también en Aguascalientes, Querétaro, Nuevo León y Chihuahua.

Aunque la **Ciudad de México** no tiene elección para jefe de gobierno, **anticipan complicaciones** en la contienda por el Congreso local y en varias alcaldías en su poder como **Tlalpan, Azcapotzalco, Iztacalco y Xochimilco**, algo parecido a lo que ocurrió en las elecciones de 2021, cuando perdieron casi la mitad de la ciudad.

También llama la atención el caso de **Nuevo León**, porque si bien es cierto que Samuel García ha tenido una pésima administración, también se trata de uno de los estados más competidos entre las y los aspirantes de Morena, quienes mantienen una lucha cuerpo a cuerpo y están haciendo todo para que **Tatiana Clouthier** no llegue a la candidatura.

RICARDO GALLARDO, gobernador de **San Luis Potosí**, tiene toda la atención y energía puestas en las elecciones de 2027 y su futuro político; pero no quiere o no puede resolver la crisis de personas desaparecidas en su entidad.

Cómo estará la cosa que hace unos días designó a **Héctor Edgar Mar del Ángel**, como nuevo titular de la Comisión Estatal de Búsqueda. Es el cuarto en lo que va de su gobierno. ¡Imagínese!

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: “En política, el secreto mejor guardado es el que todo mundo ya sabe —pero nadie dice con grabadora encendida—”. ■

APRENDE INGLÉS COMO MEJOR TE FUNCIONE

¡Contáctanos!



55 8065 4309

Elige entre nuestras
3 modalidades:

Virtual

Clases en vivo con
los mejores maestros,
desde donde estés.

Presencial

Vive la experiencia en más de 70
sucursales en todo México.

Online

Aprende cuando
quieras, 24/7, a
tu propio ritmo.

Inglés en



¡hablas
o hablas!

OPINIÓN



REPÚBLICA H

SOFÍA
GARCÍA

@sofigarciamx

León: la batalla azul

A demás de las 17 gubernaturas que estarán en juego en la **Ruta 2027**, también se renovarán más de dos mil alcaldías en el país. Una de las más relevantes será la de **León**, **Guanajuato**, bastión histórico del **PAN** y uno de los municipios con mayor peso político y electoral del país. La reciente salida de la alcaldesa **Alejandra Gutiérrez** hacia **Movimiento Ciudadano**, partido con el que buscará llegar al Congreso, modificó el tablero político, pero no necesariamente el equilibrio de fuerzas. Aunque MC busca crecer en Guanajuato, se trata de uno de los estados más conservadores del país, donde **Acción Nacional** mantiene una estructura territorial difícil de desplazar y donde quienes abandonan sus filas rara vez regresan a gobernar.

Por eso, la verdadera competencia hoy se libra al interior del PAN. Entre los perfiles que han levantado la mano destacan el diputado federal **Alan Sahir Márquez Becerra**, el secretario de Gobierno estatal, **Jorge Jiménez Lona**, y **Jorge Espadas**. Sin embargo, me cuentan que el primero en entregar las firmas de la militancia que exige el proceso interno panista es Márquez, lo que lo coloca entre los perfiles más adelantados en la contienda.

Del lado de Morena, están el senador **Emmanuel Reyes Carmona** y **Alma Alcaraz**. En Movimiento Ciudadano se ha mencionado a **José Arturo Sánchez** o **María Fernanda Rodríguez**. Todo apunta a que, por ahora, la elección comienza definiéndose al interior del PAN, donde ya empiezan a perfilarse los nombres que buscarán

conservar uno de los principales bastiones del blanquiazul.

BAJA CALIFORNIA SUR: FUEGO AMIGO

En Baja California Sur la contienda interna de Morena comenzó a subir de tono. La alcaldesa con licencia de **La Paz** y aspirante a la Coordinación Estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación, **Milena Quiroga**, denunció haber sido víctima de actos de **hostigamiento e intimidación** durante sus recorridos por distintos municipios del estado. Aun así, aseguró que ninguna presión modificará su agenda pública ni frenará su recorrido por la entidad en busca de la candidatura.

Las acusaciones surgen en un momento clave del proceso interno. De acuerdo con la más reciente encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**, **Milena Quiroga** encabeza las preferencias con **26%**, seguida muy de cerca por el diputado federal del PVEM, **Manuel Cota**, con **24%**, mientras que el alcalde por el PT con licencia de Los Cabos, **Christian Agúndez Gómez**, está detrás con **17%**, quien llega a esta etapa con señalamientos públicos que han colocado su administración bajo escrutinio, por ejemplo, cuestionamientos por el *huachicoleo* del agua y presuntos vínculos con grupos delictivos.

Falta un par de semanas para las definiciones estatales en Morena y en BCS el *fuego amigo* ya empezó a hacerse visible.

Nos vemos a las 8 por el 8 de TV. H



EL DIPLOMÁTICO se reunió también con Sean Teare, fiscal de distrito del condado de Harris.

DE GIRA POR HOUSTON

Atiende embajador Lazzeri a familia de víctima del ICE

Conversó con el hijo del migrante Lorenzo Salgado; reiteró apoyo del gobierno de México

REDACCIÓN

Durante su gira de trabajo por Houston Texas, el embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri, se reunió con familiares del trabajador mexicano Lorenzo Salgado Araujo, quien falleció la mañana del 7 de julio a manos de elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), durante un operativo antiinmigrante.

El diplomático dijo que mantienen el acompañamiento para apoyar a la familia en lo que se requiera y, al mismo tiempo, solicitar el esclarecimiento de los hechos por parte de las autoridades federales y locales.

“Escuchar a Ronaldo Salgado hablar de su padre, Lorenzo Salgado Araujo, es un recordatorio de que detrás de cada caso hay una familia que merece verdad y justicia. Me reuní

Sigue ayuda

Lazzeri aseguró que no dejarán sola a la familia de Lorenzo Salgado Araujo. **Buscan** fortalecer la protección consular de los connacionales, afirmó.

con la familia de Lorenzo y con el equipo jurídico de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles de Texas (ACLU Texas) en el Consulado de México en Houston”, dijo.

Lazzeri agregó en sus redes sociales que “por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y del canciller Roberto Velasco, el Gobierno de México no dejará sola a la familia Salgado. Seguiremos acompañándolos hasta que los hechos se esclarezcan y se haga justicia”.

El pasado miércoles fue liberado José Trinidad Rojas Pliego, uno de los tres hombres que viajaban en la camioneta con Lorenzo Salgado, quien se convirtió en testigo de los hechos y fue liberado por un juez federal que también suspendió su deportación.

En este marco, el embajador mexicano se reunió también con el fiscal del condado de Harris, Sean Teare, con quien acordó mantener una comunicación cercana en temas de interés para la comunidad.

“Conversamos sobre las acciones que el Gobierno de México ha emprendido para fortalecer la protección consular de nuestros connacionales, especialmente en casos sensibles. Coincidimos en que la coordinación y comunicación permanentes son fundamentales para fortalecer la protección de nuestras comunidades y garantizar el respeto a sus derechos”, subrayó.

Como parte de su gira por Houston Lazzeri asistió al consulado mexicano. H



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@heraldodemexico.com.mx

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@heraldodemexico.com.mx

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@heraldodemexico.com.mx

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@heraldodemexico.com.mx

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@heraldodemexico.com.mx

KARLA OLMOS GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS PÚBLICOS
karla.olmos@heraldodemexico.com.mx

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB
rafaela.kassian@heraldodemexico.com.mx

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / ALBERTO MORALES MENDOZA EDITOR EDMEX / EDOS
JOSÉ CARREÑO FIGUERAS EDITOR ORBE / ALIDA PIÑÓN EDITORA ARTES Y CÚPULA / NAYELY RAMÍREZ MAYA EDITORA
ESCENA / ALEDO MENDUET HUERTA EDITORA PANORAMA / DANIELA ZAMBRANO CADENA EDITORA MENTE MUJER
EVELYN CASTRO EDITORA GASTROLAB / DOMINGO ÁLVAREZ HERRERÍAS EDITOR ESCAPADA H

JORGE LUIS ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@heraldodemexico.com.mx

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE / MERK-2
ivan@heraldodemexico.com.mx

GUILLERMO SILVA AGUILAR
DIRECTOR JURÍDICO
jose.silva@heraldodemexico.com.mx



EL HERALDO DE MÉXICO, Nueva Era, Año 10, Número 3337 Viernes 7 de agosto de 2026. Es una publicación DIARIA (lunes a domingo) de Circulación Pagada y Controlada, editada y publicada por OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE INFORMACIÓN Y EDITORIAL, SA de CV, Avenida Insurgentes Sur 1271, Piso 2, Oficina 202, Colonia Extremadura Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, CP 03740. Editor Responsable: ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2009-060419022100-101. Certificado de Licitación de Titulo y Contenido: 16,921. Actualización del Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: 2 de octubre de 2024. Impreso por: LA CRÓNICA DIARIA, SA de CV, Avenida Azcapotzalco La Villa 180, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuidores: ARREDONDO E HIJOS DISTRIBUIDORA, SA de CV, Iturbide 18 local D, Colonia Centro de la Ciudad de México Área 4, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06040. OMAR GUTIÉRREZ RIVERO, Calle Lago Chiern 142 A-4, Colonia Anáhuac I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11320. AEROVÍAS EMPRESA DE CARGO, SA de CV, Paseo de la Reforma 445, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06000.

ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ANTONIO HOLGUÍN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

COMITÉ CIENTÍFICO

Recomiendan uso de *fracking*, sólo con agua salada

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó las conclusiones y señaló que el impacto ambiental de la práctica se ha reducido en últimos años

CARLOS NAVARRO, NOEMÍ GUTIÉRREZ, JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y CINTHYA STETTIN

La fractura hidráulica para obtener gas no convencional, conocida como *fracking*, está condicionada en México a la existencia de agua salada en el subsuelo y al aval de la población.

En la *mañanera* de la presidenta Claudia Sheinbaum, se presentaron las primeras conclusiones del Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural No Convencionales, donde participaron 54 especialistas de distintas instituciones.

"Antes de iniciar cualquier producción de gas no convencional, primero asegúrense de que haya agua salada en el subsuelo, porque no se puede usar agua dulce, porque esa agua dulce está comprometida para el consumo humano y para el riego agrícola y para otras actividades", dijo la Presidenta.

Entre estas, se encuentra tener como prioridad incorporar aceleradamente, fuentes renovables de energía eléctrica; implementar medidas y programas de eficiencia energética a nivel nacional; incrementar la producción nacional de gas natural convencional y eliminar la quema de gas asociado a la producción de petróleo; prohi-

La postura de los especialistas

La principal condición

es que los pozos que se perforen no se encuentren conectados con acuíferos dedicados al consumo humano o agricultura.

Actualmente, sólo 2

cuencas cumplen este requisito: Sabinas-Burro-Picachos en Coahuila y Nuevo León, además de Burgos en Tamaulipas.

bir actividades de extracción de gas natural de yacimientos no convencionales en la región de la cuenca Tampico Misantla.

Además, la principal recomendación se centra en la perforación de pozos para confirmar la existencia de aguas saladas en cuerpos de agua profundos y que no se encuentren conectados de ninguna forma con acuíferos someros.

La investigadora de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Ana Gómora, informó que se identificó un alto potencial del gas natural proveniente de los yacimientos no convencionales en tres cuencas.

"Recomienda continuar con la evaluación para conocer la viabilidad del desarrollo de yacimientos no convencionales de gas natural en dos cuencas. En Sabinas-Burro-Picachos, ubicado en los estados de Coahuila y Nuevo León, así como en la cuenca de Burgos, en la zona noreste de Tamaulipas".

En tanto que el investigador de la misma institución, José Hernández, aseguró que se debe comprobar la desconexión hidráulica de acuíferos someros, un monitoreo de calidad de agua superficial y subterránea, y consultar a la población, para sacar adelante el proyecto.

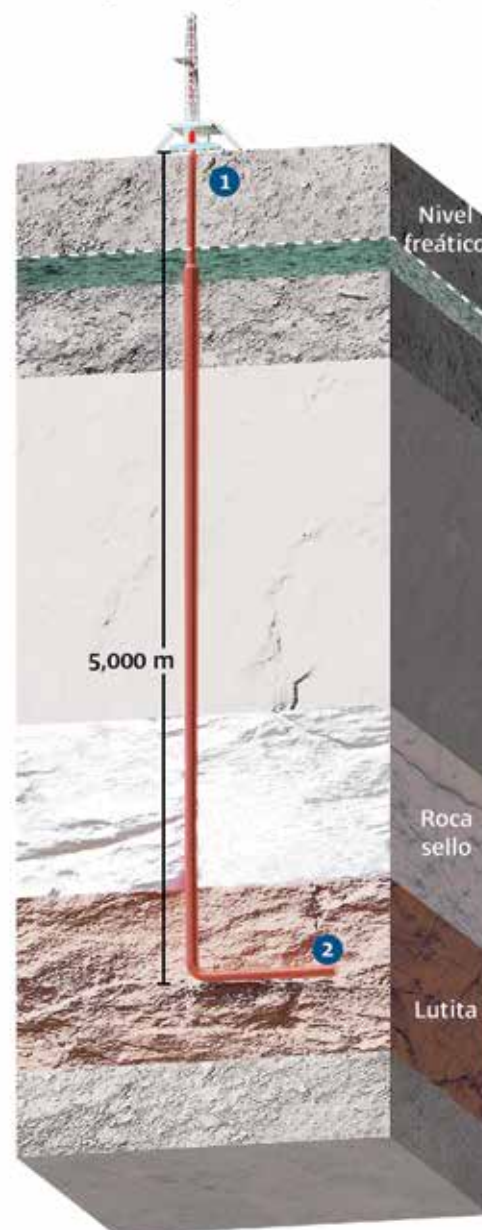
Adicionalmente, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, se pronunció a favor señalando que "debe considerarse el *fracking* para fortalecer la soberanía energética, reducir la dependencia del exterior y asegurar el suministro de energía que requiere nuestro país".

EXPLICAN AVANCE

Tras el anuncio, la integrante del comité científico y especialista en producción de hidrocarburos, Alma América Porres, ofreció una entrevista para argumentar a detalle la decisión y, en particular, abordar los avances tecnológicos que han ami-

LA APUESTA POR LA FRACTURA

El *fracking* se ha identificado como una opción altamente productiva para la extracción de hidrocarburos que, al mismo tiempo, puede representar riesgos en las regiones donde se implementa.



- 1 Se inyectan grandes cantidades de agua con arena y químicos a altas presiones para perforar el suelo.
- 2 El impacto produce fracturas en las rocas, liberando el gas que es disparado hacia la superficie para ser almacenado.

Organismos internacionales advierten de una regulación necesaria para evitar afectaciones ambientales.

Los riesgos más habituales son la contaminación de los acuíferos y la escasez del líquido.

Por ello, la propuesta en México es limitar su uso a zonas de agua salada y que no estén cerca de centros de abastecimiento humano.

CANTIDAD DE AGUA

Cubre el 70% de la superficie. Sin embargo, el 97.5% es salada. Solo el 2.5% es dulce.



Fuentes: Gobierno de México, USGS y OCDE

75%
Del gas que consume México es importado.

50%
Es la proyección a 2030 sin usar *fracking*.

norado los efectos ambientales del *fracking*.

"En esta evolución tecnológica, todos los productos, sobre todo químicos, que se han utilizado, están siendo, digamos, más amigables con el medio ambiente", dijo Porres en entrevista con Lupita Juárez para *Heraldo TV*.

También señaló que, actualmente, México importa el 75% del gas que consume para electricidad y, aún con los esfuerzos que se realizan en ma-

teria de energías renovables, las proyecciones para 2030 apenas bajan a un 50%, lo que representa un riesgo para la soberanía nacional.

Esto pues, recordó, este gas se le compra a Estados Unidos pues "nos lo dan barato, a ellos les sobra, ¿pero qué va a pasar el día que ellos quieran utilizarlo para venderlo más caro o que no les sobre? Ahí sí nos vamos a poder meter en un gran problema y nosotros no tenemos algo alternativo a quien recurrir". ■

GRÁFICO: GERALDINE CRUZ

La mañana en breve

Sigue diálogo con la CIRT por derecho de audiencias

La presidenta Sheinbaum dijo que se mantiene el diálogo con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) sobre la consulta pública de los lineamientos para proteger derechos de las audiencias. Pidió esperar a que se tenga una versión final en esta o la próxima semana.

N. Gutiérrez y C. Navarro



ESPECIAL

León XIV quiere venir a México; falta fijar fecha

Tras reunirse con Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, la Presidenta dijo que el Papa León XIV tiene intención de visitar México, pero aún se tiene que definir la fecha. Comentó que el Pontífice "no podría venir en periodo electoral", y que primero irá a Perú, Argentina y Uruguay.

N. Gutiérrez y C. Navarro



CUARTOSCURO

OPINIÓN

UNA CHAIRA
EN EL HERALDOFERNANDA
TAPIAdenuncias@fernandatapia.com
@TapiafernandaDerechos...
o reveses

Mucho brinco y sombrerazo, estando tan parejo el suelo. Hace unos días, la CIRT volvió a intensar por lo que llamaremos de forma breve: la nueva ley de la defensoría de las audiencias. Hace muchos años (unos 30, por lo menos), grabé unas temporadas del programa *Caos*, para Radio Educación, y ahí se me acercó un grupo de estudiantes de comunicación y público en general. Conformaban una organización civil de radioescuchas. Su director, que por cierto era profesor de la entonces ENEP-Acatlán, explicaba que en otros países existían instancias que defendían a las audiencias. Con reglamento y toda la cosa. Y que en México, la verdad es que los medios comerciales hacían lo que querían, cuando querían, y sólo veían por sus propios intereses.

El maestro Caballero aseguraba, hace 40 años, que “debíamos aplicar a la única televisora comercial del país el artículo tercero de la Constitución, porque incurría en un acto de educación”. Yo creo que era, mejor dicho, un acto de “formación”. Sin embargo, eso ni siquiera está ahora en juego. Pueden seguir dándonos “educación sentimental” a través de las telenovelas y *ni quién diga pío*.

Los de siempre, vociferan CENSURA. ¿No se acuerdan cuando la sacrosanta figura del Presidente era intocable?! Que para cualquier entrevista de funcionario (así fuera de *medio pelo*), tenías que enviar el cuestionario un mes antes. Como dice el maestro Gabriel Sosa: “**El proyecto no crea un ministerio de la verdad**”. Es decir, no se propone una verdad oficial ni una lista gubernamental de contenidos autorizados”.

Y platiqué con quien se encarga de estos y otros temas en Radio Educación. Mi querida Dra. Adriana Solórzano, quien precisamente da clase de Derecho a la Información en la Universidad Panamericana, es ex presidenta fundadora de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias. El tema es parte del Derecho a la Información y es especialista en eso, que es su área de investigación. Ella asegura que la nueva ley “amplía la libertad de expresión, porque garantiza el derecho de las audiencias a recibir información confiable. La libertad de expresión incluye buscar, difundir y RECIBIR información”. Y que “hace operativos los derechos al establecer mecanismos claros para diferenciar publicidad de información”. Y que “establece reglas claras para que los códigos de ética hagan explícitos estándares, y procedimientos para que el servicio que prestan los medios de comunicación, y especialmente los servicios informativos, sea confiable”.

Lo que ve muy complejo es que “se ponen plazos muy cortos y se establecen atribuciones que no tiene y no debe tener el defensor ni la CRT. Como está ahora, el defensor podría obligarte a llevar a cabo las recomendaciones. Y tal como se desprende de la ley, sólo son recomendaciones. Una recomendación no es vinculante”.

Ahí varios puntos para empezar el debate, ¿no creen? ■



MÉXICO Y ONU

Impulsan cooperación en favor de la ciudadanía

FOTO ESPECIAL

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el subsecretario Arturo Medina recibieron a Allegra Baiocchi, coordinadora residente de ONU en México (segunda de izq. a der.). En redes, la funcionaria mexicana dijo que con el encuentro “refrendamos nuestra disposición mutua de fortalecer los lazos de amistad y los esquemas de cooperación, procurando el bienestar de la ciudadanía”.

Redacción

INFORME DE LA SHCP

Aumenta 9.7% el
gasto anual para
desarrollo social

Es la tasa más alta en la historia; la mayor inversión se destinó a salud, educación y programas del bienestar

MISAEAL ZAVALA

De acuerdo con documentos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), enviados al Senado, el gasto en desarrollo social creció 9.7% real anual, la tasa semestral más alta desde que se tiene registro.

Eso principalmente por mayores erogaciones en las funciones de salud, educación y protección social, con aumentos de 18.3, 13.5 y 6.1%, respectivamente.

En particular, el gasto en educación también registró su mayor crecimiento para un primer semestre, según el reporte de Hacienda.

“Este desempeño contribuyó a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales de la población, mediante los programas para

el bienestar”, indica el reporte de Hacienda.

En 2026, el Gobierno de México destinó un presupuesto histórico superior a 1 billón de pesos para los programas y la política de bienestar social.

Este crecimiento en el gasto de desarrollo social también se debe a la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que registró su mayor aumento semestral desde 2014, lo que sostuvo el crecimiento de los ingresos tributarios y compen-

só la moderación del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

“Este desempeño, junto con el incremento de los ingresos petroleros, permitió que los ingresos presupuestarios se mantuvieran prácticamente sin cambios en términos reales anuales. Por el lado del gasto, se priorizaron los programas con impacto en el desarrollo social y la inversión productiva, en línea con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030”, precisa.

Los programas sociales con mayor presupuesto son las pensiones para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Mujeres Bienestar, así como las becas. Benefician a más de 33 millones de personas.

Sobre los ingresos de los organismos y empresas, destacó el efecto del mercado laboral sobre las contribuciones a la seguridad social, que contribuyó al aumento de los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 2.8 y 2.3% real anual, respectivamente.

Asimismo, los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) crecieron 1.6% real anual, apoyados por el crecimiento real de 6.2% observado en junio.

La SHCP informó que el balance presupuestario alcanzó un déficit de 579 mil millones de pesos, 358 mil millones por debajo del programa, y el balance primario mostró un superávit de 115 mil millones, frente a un déficit programado de 133 mil millones de pesos. ■

Perspectiva

En el primer semestre de 2026 se registraron modificaciones en las finanzas públicas. El gasto continuó orientado a garantizar derechos y fortalecer la política social. Hacienda envió su informe al Senado.

10.9%

Crecieron
los ingresos
petroleros
del país.

5.8%

Disminuyó
el Impuesto
sobre la
Renta.

SE SUBE A DEBATE

Limitar el uso de dispositivos digitales en aulas, pide CNDH

La Comisión exhorta a construir una sociedad más segura, saludable e incluyente, mediante actividades presenciales

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los distintos niveles de gobierno a que diseñen políticas públicas que garanticen espacios urbanos seguros y escuelas presenciales equipadas, donde se limite el uso de dispositivos digitales en el aula y se priorice el aprendizaje vivencial.

En un pronunciamiento público, señaló que la protección de personas jóvenes, niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales es una responsabilidad compartida.

Reconoció que las tecnologías de la información y la comunicación forman parte fundamental de la vida cotidiana de personas jóvenes, niñas, niños

y adolescentes, que facilitan el acceso al conocimiento, la comunicación, la participación y el ejercicio de diversos derechos, sin embargo, también los exponen a riesgos que pueden afectar su seguridad, desarrollo integral, salud mental y bienestar.

“La construcción de una sociedad más segura, saludable e incluyente requiere garantizar que las nuevas generaciones cuenten con herramientas para desenvolverse de manera responsable en el ámbito digital, al tiempo que dispongan de mayores oportunidades para participar en espacios presenciales de aprendizaje, recreación, expresión artística, actividad física e integración comunitaria”, afirmó la CNDH.

Reafirmó su compromiso de impulsar una cultura de

prevención, autocuidado y respeto a los derechos humanos que permita aprovechar los beneficios de la tecnología sin perder de vista la importancia de las relaciones humanas, la convivencia y el bienestar.

FACULTADES A CONGRESO

La vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir leyes en materia de uso, desarrollo e implementación de sistemas de Inteligencia Artificial (IA).

La propuesta plantea reformar la fracción XVII del artículo 73 de la Constitución, para que el Congreso expida leyes sobre “el uso y la implementación de los sistemas de Inteligencia Artificial”, al considerar a esta el mayor desafío de esta época. ■

Tema en boga

En junio pasado, la Presidenta retomó la discusión sobre la regulación de la IA en México. Distintas voces e instituciones se han sumado al debate.



EL TITULAR del INEA, Armando Contreras (derecha), mostró al príncipe Luis los murales de Diego Rivera.

Director de INEA recibe a príncipe de Luxemburgo

REDACCIÓN

El director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Armando Contreras Castillo, acompañó al príncipe Luis de Luxemburgo durante un recorrido por el emblemático Museo del Muralismo en el edificio sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), un espacio que resguarda una

de las colecciones de muralismo más importantes del país y que hoy forma parte del Museo Vivo de la Historia de México y de la Educación.

La visita se realizó por cortesía del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo. Durante la visita, guiados por Mario Romero, recorrieron los patios y corredores del histórico inmueble, donde apreciaron la obra mo-

Recorrido muralista

El príncipe Luis visitó el Museo del Muralismo. La invitación corrió a cargo de la SEP.

numental que Diego Rivera realizó entre 1923 y 1929 por invitación de José Vasconcelos, primer secretario de Educación Pública.

En estos murales, el artista plástico mexicano plasmó la riqueza cultural de México, el trabajo del pueblo, las tradiciones, las luchas sociales y el papel transformador de la educación como motor del desarrollo nacional. ■

OPINIÓN



DEFINICIONES

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

m.lopezsanmartin@gmail.com
@mlopezsanmartin

Revivió

Rosario Ibarra despertó de la 'larga siesta' para condenar las expresiones de las diputadas de Morena en Puebla. Qué bueno. Qué mal que no en temas de trascendencia.

Omisa ante los abusos de poder; callada ante la violencia; pasmada ante el desmantelamiento de Instituciones; revivió la CNDH de Rosario Piedra Ibarra.

No apareció para condenar los ataques sistemáticos desde el poder contra periodistas; tampoco para colocarse del lado de las víctimas de la violencia; mucho menos para acompañar a las madres buscadoras. Despertó de la *larga siesta* para condenar las expresiones de las diputadas de Morena en Puebla, **Nayeli Salvatori** y **Grace Palomares**. Qué bueno que se pronuncia. Qué mal que en temas de trascendencia siga ausente.

Piedra Ibarra nada dijo de las masacres ocurridas durante el sexenio de **López Obrador**, ni sobre los reclamos de miles de padres de niños con cáncer por falta de medicamentos. Ni una palabra sobre los asesinatos de migrantes y las condiciones indignas en que son tratados, ni tampoco sobre el desabasto de medicinas.

¿De qué sirve una Comisión que no solo no está cerca de las víctimas, sino que les da la espalda? ¿A quién sirve, sino al poder, al que vive supeditada? ¿A quién le resulta útil una presidenta de la CNDH que llegó sin legitimidad y no trabajó para construirla, sino para confirmarse ilegítima?

Piedra Ibarra fue impuesta, no reunió la mayoría calificada en el Senado y hubo trampa en su votación. Todos fuimos testigos del quórum y del número de votos que obtuvo (76, de 116 senadores que votaron), pero aun así ella tomó la decisión de ocupar la posición.

En el correr de los años en el cargo, dejó en claro a quién respondió, y no, no fue a las víctimas. Si su designación fue vergonzosa, su actuar no lo es menos.

Piedra Ibarra ya estaba marcada, y su camino a la CNDH manchado. En el cargo debía mostrar la legitimidad que se extravió en el proceso, pero lejos de hacerlo ha corroborado las dudas sobre su imposición. Con su inacción, confirma las sospechas que acompañaron su nombramiento: llegó para estar frente a una CNDH omisa, que calla frente a los abusos y no está del lado de las víctimas.

Al frente de la CNDH hay, desde hace casi cinco años, una estatua. Una piedra que no se inmuta. Y una roca que obstaculiza el camino de los derechos humanos.

Cuando Naciones Unidas dijo que la crisis de desapariciones en México podría constituir un crimen de lesa humanidad, la Comisión se puso del lado del gobierno, no de las víctimas. La institución repudió a la ONU, en lugar de repudiar las desapariciones. El mundo al revés.

La inutilidad de la CNDH que encabeza es impúdica y ruin.

Piedra Ibarra no tiene nada que hacer al frente de la Comisión. ■

PELIGRO DE EXTINCIÓN

Pesca de camarón, riesgo para vaquita marina

CARLOS NAVARRO
INFOGRAFÍA: GERALDINE CRUZ,
ANI CORTÉS Y ELIHU GALAVIZ

La pesca del camarón ha puesto en peligro el esfuerzo por salvar a la vaquita marina: en los muelles de San Felipe y El Golfo de Santa Clara el 85% de los pescadores aún usa redes de enmalle prohibidas, pues las artes de pesca alternativas promovidas por el gobierno son técnica y económicamente inviables.

En respuesta a una solicitud de información a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se proporcionó el documento *Capacitación en pesca alternativa de camarón y escama en el Alto Golfo de California*, el cual explica la situación de este cetáceo en peligro de extinción, así como otros informes.

En los últimos años, el rango estimado de esta especie se ha mantenido similar, pero con tendencia a la baja: 2019, de siete a 15; 2021, cinco a 13; 2023, cinco a 17; 2024, seis a 11; y en 2025, cinco a 13.

Incluso, en el documento de la Dirección Regional Península de Baja California y Pacífico Norte informó que en 2020 no se detectaron nuevas crías; mientras que, en 2021, entre una o dos; 2022, sin datos; 2023, entre una o dos; 2024, 0; 2025, entre una o dos; 2026, sin datos.

Aunado a esto, sólo hay cifras entre 2017 y 2019 de hallazgos de vaquitas marinas muertas: son siete, de las cuales se tiene confirmado que seis fueron por redes de pesca.

En el documento *Capacitación en pesca alternativa de camarón y escama en el Alto Golfo de California* se señala que, aunque estas redes de enmalle están prohibidas, su uso es tolerado, lo cual, además de poner en riesgo al cetáceo golpea la economía de los pescadores.

“Esta situación coloca a los pescadores en una posición de semi-legalidad; a pesar de contar con permisos y documentación en regla, el uso de redes no autorizadas impide la llegada del producto a mercados internacionales, como el estadounidense, restringiendo así su exportación.

“Como resultado, los pescadores deben vender su producto a compradores locales a un precio significativamente menor”, sostiene.

El precio del camarón en playa cayó de los 400 pesos por kilo antes del embargo estadounidense de 2018 a menos de 210 pesos en la actualidad, según el documento. “

En 2020, 2022, 2024 y 2026 no hay datos de registro de nuevas crías, mientras que en 2021, 2023 y 2025 fueron una o dos. El 85% de los pescadores usa redes de enmalle prohibidas, en las cuales quedan atrapadas

VAQUITA MARINA

Es el cetáceo marino más amenazado del mundo. La conservación representa, en última instancia, la salud ambiental de todo el Golfo de California.

ALTO GOLFO DE CALIFORNIA

Habita únicamente en franjas costeras de 13 a 37 metros de profundidad.



RED DE ENMALLE

Su uso es tolerado a pesar de ser ilegal.



<20

Se estima que quedan tan solo 10 vaquitas.

POBLACIÓN ESTIMADA

Ha estado disminuyendo drásticamente debido a la pesca ilegal con redes de enmalle.

AÑO	RANGO ESTIMADO DE AVISTAMIENTOS
2019	7-15
2021	5-13
2023	5-17
2024	6-11
2025	5-13

Comparativa de la población estimada de 1999 a 2026

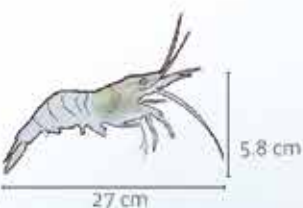


80%

de los ingresos de las familias pesqueras.

CAMARÓN AZUL

Es el pilar de la economía local en el Alto Golfo.



PESCA LOCAL

Los pescadores usan las redes de enmalle tradicionales el motor trabaja poco porque la red queda flotando y es eficiente en atrapar camarón azul.

Panga

Embarcación de pesca tradicional



EL NADO HACIA LA MUERTE

Al navegar a ciegas rumbo a las redes quedan atascadas sin oportunidad de escapar y sobrevivir.



Al no poder salir a respirar, muere.

FALLA EN LA ECOLOCALIZACIÓN

El sonido atraviesa la red sin rebotar, haciendo que el obstáculo sea invisible para el animal.

Huecos

Más grandes que las ondas del sonar



TAMAÑO

La vaquita mide entre 1.20 y 1.50 metros de largo, y pesa cerca de 55 kg.



MODO DE RESPIRACIÓN

Al ser un mamífero marino, no posee branquias lo cual la obliga a salir a tomar bocanadas de aire cada cierto tiempo.



90%

Disminución de la población solo entre 2011 y 2016.



DESDE EL LEGISLATIVO



IVONNE ORTEGA
Coordinadora de MC en la Cámara de Diputados
@IvonneOP



Contingencias sanitarias

La crisis sanitaria y social por la pandemia de COVID-19 nos impactó de muchas formas. La más trágica de ellas, sin duda, fue la pérdida de miles de vidas que enlutó hogares y dejó un vacío en la sociedad, pero hubo otros hechos que modificaron nuestra manera de convivir.

Hay que decirlo como fue: no estábamos preparados. La autoridad sanitaria y gubernamental dio traspies que llevaron a meses de confusión, y la curva de aprendizaje del gobierno se tradujo en sufrimiento para la ciudadanía.

Para evitar, en todo lo posible, ese tipo de afectaciones, presenté una iniciativa en la Cámara de Diputados para garantizar una respuesta oportuna y eficaz del gobierno frente a emergencias sanitarias, específicamente en lo que se refiere a la disposición presupuestal.

El objetivo es que, ante una emergencia por contingencia sanitaria, como la ocurrida por la pandemia de COVID-19, el gobierno tenga un mecanismo más ágil para poder encaminar los recursos a la atención de la urgencia, todo dentro de un marco legal.

Ya lo hemos visto: las emergencias sanitarias no pueden enfrentarse con rigidez presupuestaria. Se requiere capacidad de reacción inmediata para proteger la vida y la salud

de las personas. Esa debe ser la prioridad.

De acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), durante la pandemia de COVID-19 el gasto estatal en salud disminuyó 2% respecto a 2019, a pesar del incremento en la demanda de servicios médicos.

Estos datos reflejan que la presión financiera derivada de la emergencia limitó la capacidad de los gobiernos locales para fortalecer justamente las áreas más críticas. Y, en un momento de emergencia sanitaria, la prioridad debe ser atender las necesidades de la población.

Más datos: según el análisis del IMCO, las entidades federativas ejercieron 26 mil 25 millones de pesos adicionales en salud y protección social respecto a lo originalmente aprobado; sin embargo, estos recursos extraordinarios no fueron suficientes para compensar la reducción en términos reales frente al ejercicio previo a la pandemia.

¿Qué hizo falta? En mi opinión, debemos avanzar hacia un diseño presupuestario que prevea ese tipo de emergencias para atenderlas sin deteriorar las finanzas públicas y sin que la actuación del gobierno se vea limitada por cuestiones reglamentarias; por el contrario, debe ser el marco legal el que facilite el trabajo en favor de la ciudadanía.

Las contingencias de salud son críticas y tienen un impacto significativo en la sociedad. Por eso, he propuesto establecer en la norma un marco jurídico claro y ágil que ayude a realizar las acciones necesarias para proteger a la ciudadanía.

LAS DUNAS DE CHUBURNÁ PUERTO

La autoridad ambiental ha dado reversa al ecocidio en el proyecto Las Dunas, en Chuburná Puerto, Yucatán. Una suspensión exigida por colectivos y por la propia comunidad, a la que se sumaron también actores políticos como Movimiento Ciudadano, que presentó un instrumento legal.

Ahora corresponde estar al pendiente y vigilar que más allá del cumplimiento de la ley, se respete el principio de protección de la naturaleza. ■



EMILIO SUÁREZ LICONA
Diputado federal del PRI
@EMILIOSL



El INE: de la lucha por la ciudadanización electoral a la censura política

"Lo que no se nombra no existe"
-George Steiner

Censurar a un legislador en sus expresiones es un acto que responde a la naturaleza de las dictaduras. En nuestra historia, quizás el ejemplo más nítido ha sido el del mártir de la libertad de expresión, el senador Belisario Domínguez, a quien Huerta mandó asesinar por sus pronunciamientos críticos en contra del golpe de Estado. Incluso, tal precedente enmarca uno de los orígenes históricos que derivó en el establecimiento del principio de inviolabilidad parlamentaria en el marco del artículo 61 constitucional.

Las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE en contra del presidente del PRI y senador de la República, Alejandro Moreno, son una muestra clara de cómo se pretende censurar a un legislador so pretexto de haber emitido un argumento de contenido calumnioso; la pregunta es ¿cuándo empieza y en qué momento termina la responsabilidad de la representación?

Lo dicho por el dirigente del PRI responde a hechos concretos que durante semanas han estado a la vista de los mexicanos y que han dominado la agenda pública. No son inventos, suposiciones o calumnias, son realidades, que, por resultar adversas al gobierno y su partido, derivan en la permanente pretensión de callar a las voces que las nombran.

Hechos reflejados en las acusaciones en contra de Bermúdez Requena, líder del cartel de La Barredora; la solicitud de captura de diversos políticos de Morena por parte del gobierno de los Estados Unidos con fines de extradición por sus presuntos vínculos con carteles de la delincuencia; el desfalco al erario más grande de los últimos tiempos, el del huachicol fiscal; y los hechos conocidos públicamente sobre el modus operandi de esa red criminal de financiamiento político en beneficio de Morena así como la falta de justicia en el asesinato de Héctor Melesio Cuen, por citar algunos.

El verdadero problema no son las palabras que articulan la expresión de los hechos, son los hechos mismos, y eso es lo que las autoridades electorales y de procuración de justicia deberían estar atendiendo.

Con su resolución, el INE no facilita el debate. Se convierte en cómplice de los hechos, deja de ser un árbitro imparcial poniendo en riesgo el debate público y la calidad de nuestra democracia. En lugar de investigar con seriedad la infiltración del crimen organizado en las elecciones, opta por censurar a las oposiciones que resultan incómodas al oficialismo.

El PRI ha anunciado que impugnará la decisión del INE ante la Sala Superior del Tribunal Electoral y acudirá a las instancias internacionales conducentes, con la expectativa de obtener una resolución apegada a derecho en estricta salvaguarda de los principios establecidos en nuestra Constitución.

Y mientras, ahí sigue el elefante en la sala. En la medida en la que no se reconozca en su justa dimensión que la infiltración de la delincuencia organizada en la política y los gobiernos -trátese del partido del que se trate- enmarca un verdadero problema de Estado, nos iremos alejando cada vez más de resolver y extirpar ese cáncer que tanto amenaza con desmantelar nuestra incipiente democracia. ■



RICARDO MADRID
Diputado federal del PVEM
@RicardoMadridP



Apoyo histórico a los maiceros de Sinaloa: hasta 17 mil pesos por hectárea

Durante las últimas tres décadas, Sinaloa se ha consolidado como el principal productor de maíz de México. De nuestro estado sale aproximadamente una de cada cuatro toneladas que se cosechan en el país. Esa aportación fortalece la soberanía alimentaria nacional y ayuda a dar estabilidad al abasto y al precio de la tortilla, alimento esencial en ciudades y comunidades rurales.

Respaldo a quienes producen maíz en Sinaloa no es una concesión, sino una decisión estratégica para México. En el ciclo otoño-invierno 2025-2026, las y los productores sinaloenses recibirán apoyos de mil 700 pesos por tonelada, con un rendimiento reconocido de hasta diez toneladas por hectárea. Esto representa un respaldo máximo de 17 mil pesos por hectárea, sin límite de superficie por productor.

El apoyo se integra con tres aportaciones: 800 pesos por tonelada mediante el Programa de Comercio Justo; 500 pesos extraordinarios para atender el costo financiero, ambos

del Gobierno Federal; y 400 pesos adicionales del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Cerca del 49 por ciento de los maiceros sinaloenses dispone de hasta diez hectáreas. Quien alcance ese límite de superficie y rendimiento podrá recibir hasta 170 mil pesos. Es un nivel de respaldo sin precedente para el sector.

La comparación permite apreciar su magnitud. En otros años, el Gobierno Federal otorgó alrededor de 200 pesos por tonelada para adquirir coberturas de precios en la Bolsa de Chicago. Con un rendimiento de diez toneladas, ese esquema equivalía a 2 mil pesos por hectárea o 20 mil pesos para un productor de diez hectáreas. Frente a ello, el apoyo actual de hasta 170 mil pesos para la misma superficie representa un incremento de 750 por ciento.

Más de 26 mil 800 productores podrán beneficiarse de esta política, que forma parte del nuevo Sistema de Ordenamiento de la Producción y Comercialización del Maíz Blanco. Su propósito es garantizar la autosuficiencia, estabilizar el mercado nacional, fortalecer la cadena de producción maíz-tortilla y mejorar la rentabilidad de los pequeños y medianos productores de maíz.

También es indispensable que el apoyo llegue efectivamente a sus destinatarios. Por ello, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural amplió hasta el 15 de agosto el plazo para recibir documentación y fijó el 21 de agosto como fecha límite para solventar observaciones. El objetivo debe ser que ningún productor quede fuera por un trámite incompleto o una demora administrativa y que todos reciban estos apoyos.

Como diputado federal y como sinaloense, reconozco la sensibilidad de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con quienes producen los alimentos del país. Este respaldo significa apoyar la economía de miles de familias, proteger la soberanía alimentaria y reconocer el valor estratégico del campo sinaloense.

Cuando se respalda a quienes siembran, se fortalece a todo México. ■

ARTICULISTA INVITADO

ARMANDO QUINTERO
MARTÍNEZ

Coordinador General del Instituto Nacional para el
Federalismo y el Desarrollo Municipal
@A_QuinteroMX



ESPECIALES



HOSPITAL MUNICIPAL. Después de 14 años de abandono, se retomó la habilitación de esta obra.

Chicoloapan: el municipio milenario que despierta del abandono

El municipio de más de 15 mil años de historia que fue abandonado durante el siglo XX por el neoliberalismo, comienza a transformarse con el Plan Integral del Oriente

Chicoloapan es, quizá, el municipio del oriente mexiquense que mejor representa la paradoja de esta región: un territorio con más de 15 mil años de historia, habitado desde tiempos inmemoriales por nómadas que vieron en sus riberas un lugar para cazar y recolectar, y que fue testigo del esplendor de Teotihuacán, de la influencia tolteca y del dominio mexica. Pero también es el municipio que, en la época contemporánea, fue víctima del crecimiento desordenado y de la indiferencia de los gobiernos insensibles y corruptos.

Su nombre, que proviene del *náhuatl chicoltic* ("cosa torcida") y *atl* ("agua"), evoca un lugar donde el agua se tuerce o desvía su curso. Una metáfora perfecta de lo que ocurrió con la inversión pública destinada a esta región: durante décadas, los recursos simplemente se desviaron, se torcieron, nunca llegaron a su destino.

Chicoloapan fue un actor clave en la historia de México. Antes de la llegada de Cortés, la región estuvo bajo la influencia del imperio mexica. Los habitantes de Chicoloapan se unieron a las tropas españolas, aprovechando los conflictos internos que vivía la región. Durante la Colonia, los jesuitas le dieron el nombre de San Vicente, que aún perdura en la memoria colectiva. El 16 de julio de 1822, Chicoloapan fue reconocido como municipio libre, incluso antes de firmar el acta constitutiva de la soberanía del Estado de México.

Hoy, Chicoloapan tiene una población superior a los 215 mil habitantes, pero, a pesar de su importancia demográfica, el municipio carecía de servicios básicos elementales: de hospitales, de escuelas suficientes, de vialidades dignas. El crecimiento desordenado, producto de décadas de abandono, convirtió a Chicoloapan en un territorio donde la pobreza y la falta de oportunidades fueron la norma.

El ejemplo más doloroso de este abandono fue el Hospital Municipal de Chicoloapan. Su construcción inició hace 14 años, pero fue dejado en obra negra. Durante todo este tiempo, los habitantes de Chicoloapan tuvieron que peregrinar a Texcoco, Chimalhuacán o Nezahualcóyotl para recibir atención médica, con el riesgo de que la capacidad de esos hospitales fuera insuficiente, padeciendo pérdida de tiempo y de dinero.

Esa deuda histórica, que el neoliberalismo —del PRI y del PAN por igual— decidió ignorar durante décadas, encontró respuesta en el Plan Integral del Oriente del Estado de México. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido clara: se trata de una deuda de México con estos municipios, donde se concentra la mayor pobreza urbana del país. Y Chicoloapan, como parte de los diez municipios prioritarios, está viendo cómo esa deuda comienza a saldarse.

En agua, el problema más sentido por los chicoloapenses, el Plan Integral ha dado resultados concretos. Durante 2025, la Conagua realizó 10 acciones con una inversión de 133 millones de

pesos, de las cuales siete obras ya están concluidas, beneficiando a 212 mil habitantes. Para 2026, se contemplan siete acciones adicionales con una inversión de 154.1 millones de pesos. Estas obras han permitido mejorar el suministro de agua potable y reducir el riesgo de inundaciones en un municipio que, por su ubicación geográfica, es vulnerable a las lluvias torrenciales.

En salud, el Plan Integral ha sido una *bocanada de aire fresco*. El Hospital Municipal, que llevaba casi tres lustros abandonado, fue concluido en su infraestructura durante la actual administración del presidente municipal Francisco Javier Mendoza Vázquez, y ahora el IMSS se hace cargo del equipamiento y el personal. El hospital, que atenderá a las y los habitantes de este municipio, entrará en operación en diciembre de 2026, con una capacidad de 40 camas, consulta general y especialidades. La rehabilitación de esta unidad médica forma parte de los 14 proyectos del IMSS para la región, con una inversión de 5 mil 678 millones de pesos.

Además, el programa La Clínica es Nuestra, del IMSS-Bienestar, ha asignado para 2026 un monto de 4.6 millones de pesos para la rehabilitación de ocho unidades médicas en Chicoloapan.

Estos recursos son gestionados directamente por comités de usuarios, siguiendo la instrucción de la Presidenta: el poder no se delega, se comparte.

En educación, el Plan Integral está transformando el futuro de las y los jóvenes chicoloapenses. Durante 2025, se renovó un bachillerato con avance del 100 por ciento. Para 2026, está en curso la construcción de un nuevo bachillerato y la edificación de un Bachillerato Nacional Margarita Maza, con un total de tres bachilleratos. Además, se construyó un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI) en 2025, con un avance del 100 por ciento. La Universidad Nacional Rosario Castellanos se encuentra pendiente de valoración técnica, jurídica y financiera.

En vivienda, Chicoloapan recibió un impulso sin precedentes. A través del programa Vivienda para el Bienestar, se dispersaron 5,190 apoyos económicos de 40 mil pesos, con un monto total de 207.5 millones de pesos, destinados a mejorar viviendas precarias o en riesgo.

En infraestructura vial y movilidad, Chicoloapan ha recibido el tren de pavimentación que la Presidenta donó a cada municipio. La pavimentación total prevista es de 167,655 metros cuadrados, con un avance de 44 por ciento (65,207 metros cuadrados). Los Senderos Seguros —programa insignia de la administración— tienen una meta de 18 kilómetros para 2026, con una inversión de 54 millones de pesos.

Además, el Plan Integral contempla la construcción de puentes vehiculares, la ampliación del Trolebús Elevado hasta Ixtapaluca, y la inversión en transporte público. El monto total para la región es histórico: son más de 75 mil millones destinados específicamente a 121 acciones para los diez municipios.

Finalmente, se han iniciado los trabajos para erigir el Centro Comunitario "México Imparable", que formará parte de la red de espacios para el bienestar.

Chicoloapan fue testigo del esplendor de las culturas prehispánicas. Fue un actor en la Conquista, y luego olvidado durante el siglo XX.

Pero hoy, bajo la dirección de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el respaldo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y del presidente municipal Francisco Javier Mendoza Vázquez, la historia comienza a cambiar. El Plan Integral del Oriente es un proyecto de transformación estructural que devuelve a la gente el derecho a la salud, a la vivienda, a la educación y a una vida digna.

Este es el cuarto de diez artículos sobre los municipios del Plan Integral. Chicoloapan, el municipio milenario que fue abandonado a su suerte, hoy, comienza a recuperar su historia. ■



SENDERO SEGURO. Con una inversión de 54 mdp, se tiene una meta para alumbrar 18 kilómetros de espacios públicos en 2026.

PABLO LÓPEZ



CLARA BRUGADA realizó un recorrido de supervisión con el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, y la alcaldesa Berenice Hernández

GOBIERNO CAPITALINO

VAN 256 MDP PARA ATAJAR INUNDACIONES EN TLÁHUAC

Las obras incluyen la construcción de un gavión para regular el flujo del canal, un muro de contención y un nuevo colector pluvial con capacidad para captar siete millones de litros

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

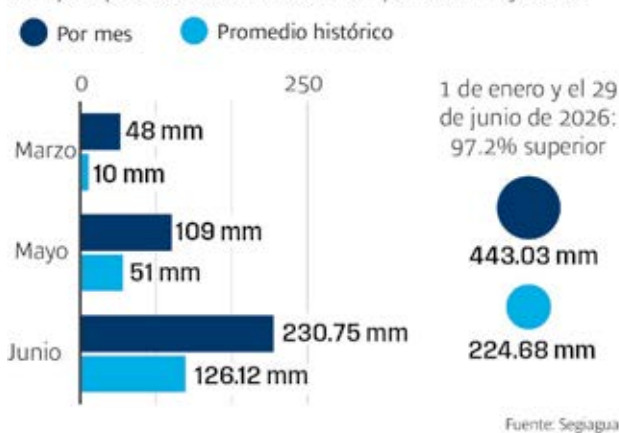
Con una inversión de 256 millones de pesos se ejecutan nueve obras hidráulicas en Tláhuac, enfocadas en poner fin a las inundaciones que durante más de 40 años han afectado a cientos de familias de la zona.

Durante un recorrido de supervisión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que estas acciones forman parte de la estrategia para atender uno de los principales rezagos históricos de la alcaldía.

La mandataria destacó que este proyecto se enmarca en una inversión histórica en infraestructura hidráulica, que ha destinado más de siete mil millones de pesos a obras de agua y drenaje en 2026, de los cuales más de tres mil millones de pesos son para proyectos de drenaje para prevenir inundaciones.

Intensidad de lluvias

Comparativo extraordinariamente intenso, con precipitaciones concentradas en periodos muy cortos.



“Atender la escasez de agua y las inundaciones son los principales retos de la ciudad. Hoy estamos invirtiendo más del doble de lo que históricamente se destinaba”, afirmó.

Brugada explicó que el paquete de obras incluye la construcción de un gavión para regular el flujo del canal, un muro de contención de un kilómetro, un nuevo colector pluvial con

capacidad para captar siete millones de litros de agua por hora, una planta de bombeo de nueva generación, una línea de presión para desalojar hasta tres mil litros por segundo, la rehabilitación y modernización de dos plantas de bombeo, la sustitución de tubería y el desazolve de la laguna de San Lorenzo.

Señaló que las últimas obras concluirán en octubre, por lo que confió en que la próxima temporada de lluvias, la zona estará mejor preparada para enfrentar fenómenos meteorológicos cada vez más intensos derivados del cambio climático.

Además, recordó que la demarcación también será beneficiada con cuatro estaciones de la nueva Línea del Cablebús, con el propósito de mejorar la movilidad de sus habitantes.

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, detalló

que las nueve intervenciones permitirán incrementar de manera significativa la capacidad de desalojo de agua en la zona.

Precisó que la inversión contempla la rehabilitación de tres plantas de bombeo que, en conjunto, alcanzarán una capacidad superior a 10 mil 600 litros por segundo; la instalación de más de 930 metros de nuevas tuberías, un muro de contención de casi un kilómetro, un gavión transversal en el canal Riachuelo Serpentino y el retiro de 25 mil metros cúbicos de azolve de la laguna de San Lorenzo.

El funcionario destacó que varias obras ya fueron concluidas y el resto registra avances importantes, con el objetivo de reducir de manera definitiva el riesgo de inundaciones en la colonia San José y zonas aledañas.

La alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, afirmó que, aunque las obras no son visibles a simple vista, su impacto se reflejará en los hogares al poner fin a décadas de afectaciones por inundaciones.

Arrancan en BJ mesas itinerantes vs. despojos

Brindarán apoyo a víctimas en parque Pascual Ortiz Rubio el 8 de agosto

FRIDA VALENCIA

Las mesas itinerantes para atender a personas afectadas por el delito de despojo comienzan sus operaciones en la alcaldía Benito Juárez, donde vecinos podrán recibir orientación jurídica, acompañamiento y seguimiento a sus casos sin necesidad de acudir a oficinas gubernamentales.

Este primer ejercicio se llevará a cabo el 8 de agosto en el parque Pascual Ortiz Rubio, en la colonia Del Valle, como parte de una estrategia impulsada por los diputados y diputadas de Morena para acercar la atención a quienes enfrentan conflictos relacionados con la ocupación ilegal de inmuebles.

Durante estas jornadas participarán legisladores locales, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, así como personal especializado en estos casos, quienes brindarán asesoría, revisarán expedientes y canalizarán aquellos asuntos que requieran intervención de las instancias competentes.

La iniciativa surge en medio de las acciones emprendidas para fortalecer la atención a las víctimas de despojo que se han registrado en la capital del país, luego de que este delito cobrara relevancia en distintas alcaldías y se instalaran mesas de trabajo entre autoridades y personas afectadas para revisar cada caso y buscar una solución oportuna.

En auge

En la última década se han presentado entre nueve y 10 denuncias diarias. En 2026 se contabilizan mil 966 despojos en la Ciudad de México. La alcaldía Cuauhtémoc encabeza la incidencia con 37.6 casos por cada 100 mil habitantes.

185

Restituciones de inmuebles se han restituido.

DESARROLLO INTELIGENTE

Aportan más capital para proyectos sobre ciencia y tecnología en la CDMX



Suman 43.6 mdp para proyectos científicos

Incrementan presupuesto para financiar temáticas humanísticas, tecnológicas e innovación social

FRIDA VALENCIA

La Ciudad de México aumentó de 40 a 43.6 millones de pesos la bolsa destinada a financiar proyectos científicos, humanísticos, tecnológicos y de innovación social durante 2026, luego de que la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación modificara la programación presupuestal de la convocatoria emitida en mayo pasado, por lo que el incremento representa 3.6 millones de pesos adicionales para respaldar propuestas que busquen atender problemas de la capital.

De acuerdo con la dependencia, los recursos serán cargados a la partida 4441 denominada Ayudas sociales a actividades científicas o académicas, dentro del programa presupuestario Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar, mientras que la entrega de dinero dependerá de la modalidad en la que participe cada iniciativa, la calidad de la propuesta, los resultados de su evaluación, la suficiencia pre-

Objetivos

Busca apoyar investigaciones humanísticas, científicas y tecnológicas.
Los resultados pueden aplicarse en políticas.

supuestal y la dictaminación correspondiente.

Cada proyecto deberá presentar un presupuesto proporcional a sus objetivos, productos, alcances y necesidades, pues la institución estableció que no serán aceptadas cantidades infladas, conceptos sin justificación o partidas que no correspondan con la naturaleza de la investigación planteada; los gastos tendrán que ajustarse a los rubros autorizados en los lineamientos y sus anexos.

Asimismo, las propuestas seleccionadas podrán desarrollarse durante periodos de seis, doce o veinticuatro meses, según la modalidad elegida, aunque el plazo tendrá que guardar congruencia. ■

COMBATIENTES DE CDMX Refuerzan el manejo de incendios forestales

La experiencia de los combatientes forestales de la Ciudad de México cruzó fronteras, ya que un total de 19 integrantes de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural fueron enviados a Canadá para participar en las labores de manejo de incendios forestales, como parte del primer contingente mexicano desplegado del año.

Frida Valencia

OPERABAN EN 4 ESTADOS

Defraudadores son detenidos por SSC

Cumplimentan órdenes de aprehensión contra dos mujeres y tres hombres que prometían regalos para obtener información personal

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Una presunta célula delictiva dedicada al fraude que operaba en la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y San Luis Potosí recibió un nuevo golpe con la captura de cinco de sus supuestos integrantes, quienes son señalados de engañar a personas para obtener datos bancarios y despojarlas de su dinero.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) capitalina y con apoyo de autoridades del Estado de México, fueron cumplimentadas cinco órdenes de aprehensión: cuatro en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, y una más en el municipio de Tlalnepantla.

Los detenidos son dos mujeres, de 36 y 50 años de edad, y tres hombres, de 31, 31 y 45 años, Anabel "N", Amairani "N", Fernando "N", Michel "N" y Alberto "N"; quienes enfrentan investigaciones por su probable participación en el delito de fraude.

De acuerdo con las investigaciones, los presuntos responsa-

Combate frontal

911

El número de emergencia ante las extorsiones.

089

También es donde se puede llamar.

Mediante engaños, solicitaban datos personales. También se hacían pasar por banqueros.

bles acudían a los domicilios de las víctimas con el argumento de entregar premios o regalos.

Mediante engaños obtenían información personal y bancaria, la cual posteriormente era utilizada para realizar retiros y transferencias sin autorización de los afectados.

Las investigaciones derivaron de una denuncia presentada por una institución bancaria.

Con los datos de prueba recabados por los agentes investigadores, el Ministerio Público

solicitó las órdenes de aprehensión, las cuales fueron autorizadas por un juez de control.

La SSC señaló que este grupo delictivo habría obtenido ganancias ilícitas cercanas a los 40 millones de pesos a través de este esquema de fraude, con operaciones en al menos cuatro entidades del país.

Con estas cinco capturas, suman 15 personas detenidas en lo que va de 2026 por su presunta relación con esta organización criminal.

Los imputados quedaron a disposición de la autoridad judicial, que determinará su situación jurídica.

La dependencia capitalina aseguró que continuará con las investigaciones para identificar y detener a quienes participan en delitos patrimoniales que afectan a la ciudadanía.

En otra captura informada, elementos de la SSC detuvieron a un sujeto en posesión de un aparente objeto punzocortante con el que despojó de sus pertenencias a una persona en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Ante tales hechos, los policías detuvieron al sujeto de 31 años de edad. ■

Si los reconoce denúncielos



Alberto 'N'



Fernando 'N'



Michel 'N'



Anabel 'N'



Amairani 'N'



PABLO VÁZQUEZ Y JULIA ÁLVAREZ ICAZA

Tienen charla titulares de la Policía y Sedema

FOTO: ESPECIAL

Realizaron una reunión de trabajo los secretarios de Sedema, Julia Álvarez Icaza, y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, para revisar temas de coordinación interinstitucional, fortalecer acciones conjuntas y estrategias que mejoren la operación.

Frida Valencia





EDITORIAL



HUGO NICOLÁS PÉREZ GONZÁLEZ
Programa Universitario de Gobierno, UNAM
@HugoNicolasPG

La delgada línea entre la norma y el sentido común

La reciente escena pública en la que la presidenta Claudia Sheinbaum reprendió a un funcionario por aplicar estrictamente la norma y no “el sentido común” abre un debate fundamental sobre el ejercicio del gobierno. El alcance de ese mensaje, proveniente de la más alta autoridad del país, resulta delicado: por un lado, puede transmitir la idea de que la norma es secundaria frente a criterios de oportunidad; por el otro, recuerda que todo servidor público tiene la obligación de actuar conforme a la ley, pues de lo contrario incurre en responsabilidades.

El dilema no es nuevo. La teoría política y administrativa ha debatido durante siglos la tensión entre eficacia y legalidad. Maquiavelo privilegiaba la eficacia del gobierno; Montesquieu sostenía que el derecho debía prevalecer; Max Weber concibió la burocracia racional como garantía de imparcialidad y certeza. Más recientemente, la gobernanza ha buscado conciliar ambos enfoques, entendiendo el sentido común como prudencia política y no como improvisación.

La escena también revela un problema de fondo: la formación de los cuadros públicos. En los últimos años, muchos funcionarios han llegado al servicio público sin una preparación suficiente en gobierno y políticas públicas,

debilitando la capacidad de equilibrar la viabilidad política con la solidez técnica. Esa carencia favorece tensiones entre la aplicación de la norma y la discrecionalidad.

Jesús Silva Herzog advertía recientemente en *Reforma* sobre el riesgo de privilegiar el sentido común y, con ello, “dispersar la arbitrariedad a todos los niveles de la administración pública”. El peligro radica en que, si no se define con precisión, el sentido común puede convertirse en un criterio subjetivo, dependiente de la coyuntura o de preferencias personales. La norma, en cambio, proporciona certeza, igualdad y continuidad. Sin embargo, también es cierto que una aplicación rígida de la ley, desprovista de sensibilidad política, puede conducir a decisiones socialmente ineficaces o incluso injustas.

Luis F. Aguilar recuerda que la acción gubernamental debe ser intencional respecto del orden normativo del Estado y causal respecto del sistema social de conocimientos. La norma constituye el marco indispensable; el sentido común, entendido como juicio político informado, es su complemento. Sustituir la primera por criterios subjetivos debilita la calidad institucional y erosiona la certeza jurídica.

El verdadero reto consiste en construir un ejercicio del gobierno que articule permanentemente lo político y lo técnico. La política aporta legitimidad y viabilidad; la técnica, racionalidad y eficacia. La norma fija los límites de actuación, mientras que el sentido común orienta su aplicación prudente dentro de la legalidad. No debería ser necesario recordarlo mediante un regaño público: todo servidor público tendría que haber sido formado para comprender ese equilibrio. Lo que el episodio pone de manifiesto es la necesidad de fortalecer la profesionalización del servicio público para integrar derecho, economía, administración y política en la toma de decisiones.

La gobernanza moderna exige precisamente esa combinación. Ni la norma por sí sola, ni el sentido común aislado bastan. El verdadero arte de gobernar consiste en armonizarlos mediante instituciones sólidas y servidores públicos preparados para actuar con responsabilidad, conocimiento técnico y prudencia. ■



CÓDIGO ABIERTO
EMILIO CALDERÓN
Colaborador

Morir en pantalla

“Teníamos una date mañana”. Esas fueron las palabras de una *influencer* nortea conocida como *La Beba* al enterarse del asesinato de César Gastélum a manos de hombres armados en Sinaloa. La frialdad de esta frase es una excelente síntesis del abismo moral de nuestra época. El joven fue acorralado a quemarropa en un espacio público sobre el bulevar Enrique Sánchez Alonso mientras interactuaba en directo con sus seguidores durante una transmisión en vivo. La cámara registró las detonaciones, la caída del dispositivo y la huida inmediata del agresor.

Tras confirmarse el homicidio, *La Beba* continuó con sus *lives*, mostrando una actitud distante que el público percibió como frívola. Aunque la joven justificó su reacción posteriormente bajo el argumento de un estado de choque emocional, el episodio expone un síntoma colectivo. Vivimos en una era en la que la tragedia ajena se convierte en un simple insumo para sostener el tráfico digital. La muerte ya no genera luto ni asombro inmediato. Ahora, en cambio, provoca una avalancha de comentarios en un chat en vivo y un pico

de reproducciones. La sociedad anestesió su empatía para no frenar la maquinaria de las redes sociales.

EL ALGORITMO DEL HORROR

El autor material, al que las autoridades de Culiacán –bajo la gestión de Ana Miriam Ramos– no han podido detener, apretó el gatillo, pero una masa digital morbosamente hambrienta validó el espectáculo. El *clip* del ataque se descargó y redistribuyó masivamente en plataformas como X y Telegram en cuestión de minutos. Los reportes de consumo digital advierten que los contenidos sobre sucesos violentos en tiempo real registran tasas de interacción hasta cinco veces mayores que las noticias convencionales. El algoritmo premia el horror, y el usuario promedio normaliza el consumo de la brutalidad. Convertimos el asesinato de un ser humano en un ejercicio de *voyerismo* colectivo donde la audiencia no se conmueve, solo exige más metraje antes de deslizar la pantalla hacia el siguiente video.

Las autoridades ministeriales integran la carpeta de investigación y analizan los metadatos de la transmisión para identificar el móvil del crimen. Una de las líneas principales apunta a que el video en vivo sirvió como mecanismo de geolocalización para los sicarios. Los análisis de ciberseguridad revelan que las transmisiones de la vida real incrementan hasta en 80% la precisión de ubicación de una persona si no se aplican protocolos de desfase de tiempo.

De acuerdo con los registros de mortalidad del Inegi más de 70% de los homicidios dolosos se ejecutan con armas de fuego. En una región con este contexto, exponer la ubicación exacta en tiempo real representa una vulnerabilidad letal. La búsqueda desesperada por la inmediatez y la conexión constante con la audiencia difuminó los límites básicos de la autoprotección. La cámara, que fungía como la principal herramienta de éxito del creador, operó como el señuelo perfecto para facilitar su ejecución. ■



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
Investigador y docente de la UNAM y el INAP
@DRLMMA56

Cuando el deporte vende enfermedad (Segunda parte)

En la primera parte de esta reflexión sostuve que los alimentos ultraprocesados dejaron hace mucho tiempo de ser simples mercancías para convertirse en instrumentos de influencia económica y cultural. Las grandes corporaciones alimentarias ya no compiten únicamente por vender refrescos, botanas o bebidas energéticas; compiten por moldear hábitos de consumo, ocupar espacios simbólicos y construir vínculos emocionales entre sus marcas y valores profundamente apreciados por la sociedad. El deporte constituye, quizá, el escenario más eficaz para lograrlo.

En ese orden de ideas, no es casualidad que los campeonatos mundiales de fútbol, los Juegos Olímpicos, las grandes ligas profesionales y otros espectáculos deportivos globales concentren algunos de los contratos de patrocinio más cuantiosos del planeta. Tampoco es una coincidencia que, en esos mismos escenarios, la presencia de empresas productoras de bebidas azucaradas, alimentos ultraprocesados y comida rápida sea permanente. Detrás de esa estrategia existe una lógica mucho más sofisticada que la simple colocación de anuncios comerciales.

La mercadotecnia contemporánea comprendió hace tiempo que las personas no consumen únicamente productos; consumen significados. Cuando un refresco aparece asociado a la celebración de un campeonato, cuando una botana acompaña la emoción de un gol o cuando una bebida energética comparte espacio con los atletas más admirados del mundo, el mensaje que recibe el consumidor trasciende las cualidades del producto. Lo que realmente se comercializa es una experiencia emocional, es una aspiración que se vende a través de la estimulación emocional. El esfuerzo, la disciplina, la victoria, el orgullo nacional y la convivencia terminan proyectándose sobre marcas cuya relación con la salud pública resulta, cuando menos, contradictoria.

La ciencia política describe a este fenómeno como una forma de captura simbólica que la comercialización ha llevado a cabo para reconfigurar los límites del debate público a su favor. Lo que buscan las grandes marcas es la apropiación del imaginario colectivo. Las corporaciones ya no buscan únicamente influir sobre las normas; buscan definir aquello que la sociedad considera normal, deseable o incluso aspiracional. El deporte representa uno de los pocos espacios donde convergen valores prácticamente universales: salud, disciplina, esfuerzo, trabajo en equipo, superación personal e identidad nacional. Precisamente por ello, constituye un activo estratégico de enorme valor para cualquier empresa interesada en fortalecer su legitimidad social. No se trata únicamente de vender un producto; se trata de apropiarse del prestigio moral que el deporte ha construido durante generaciones.

La verdadera discusión consiste en determinar quién tiene derecho a apropiarse del significado social del deporte. Porque cuando los valores asociados al esfuerzo, la salud y la excelencia física terminan utilizados para fortalecer el prestigio de productos cuyo consumo excesivo contribuye a la expansión de enfermedades crónicas, el problema deja de ser únicamente comercial. Se convierte en un asunto de salud pública, de gobernanza democrática y, en última instancia, de soberanía cultural. ■

COEDITORES: Jorge Juárez, Edgar Sánchez, Yazmin Zaragoza, Emilio Pineres. COEDITOR CERO A 100: Enrique Torres
COEDITORES GRÁFICOS: Pedro Ortiz y Luis Calderón
merk2@heraldodemexico.com.mx
heraldodemexico.com.mx

DIVIDENDOS



Construye más oportunidades

Celebró **José Miguel Bejos**, presidente del Consejo de Administración de Mota-Engil México, el primer lugar que se llevó la empresa en la industria de la construcción, y el puesto 33 de la clasificación general del *ranking* Súper Empresas para Mujeres 2026, elaborado por TOP Companies y una publicación en negocios.



Destacan las redes

Avanza la infraestructura de más de 675 km trenes, pues la Attrapi, que lidera **Andrés Lajous**, lanzó la convocatoria pública internacional para el diseño, suministro y mantenimiento de la Red de Telecomunicaciones, en los tramos ferroviarios Ciudad de México-Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.



Planean alianza

GNP Seguros, que dirige **Jesús Martínez Castellanos**, y Swiss Re Corporate Solutions anunciaron su intención de establecer una alianza exclusiva en México para ofrecer soluciones para el creciente número de grandes empresas mexicanas, muchas de ellas en proceso de expansión internacional.

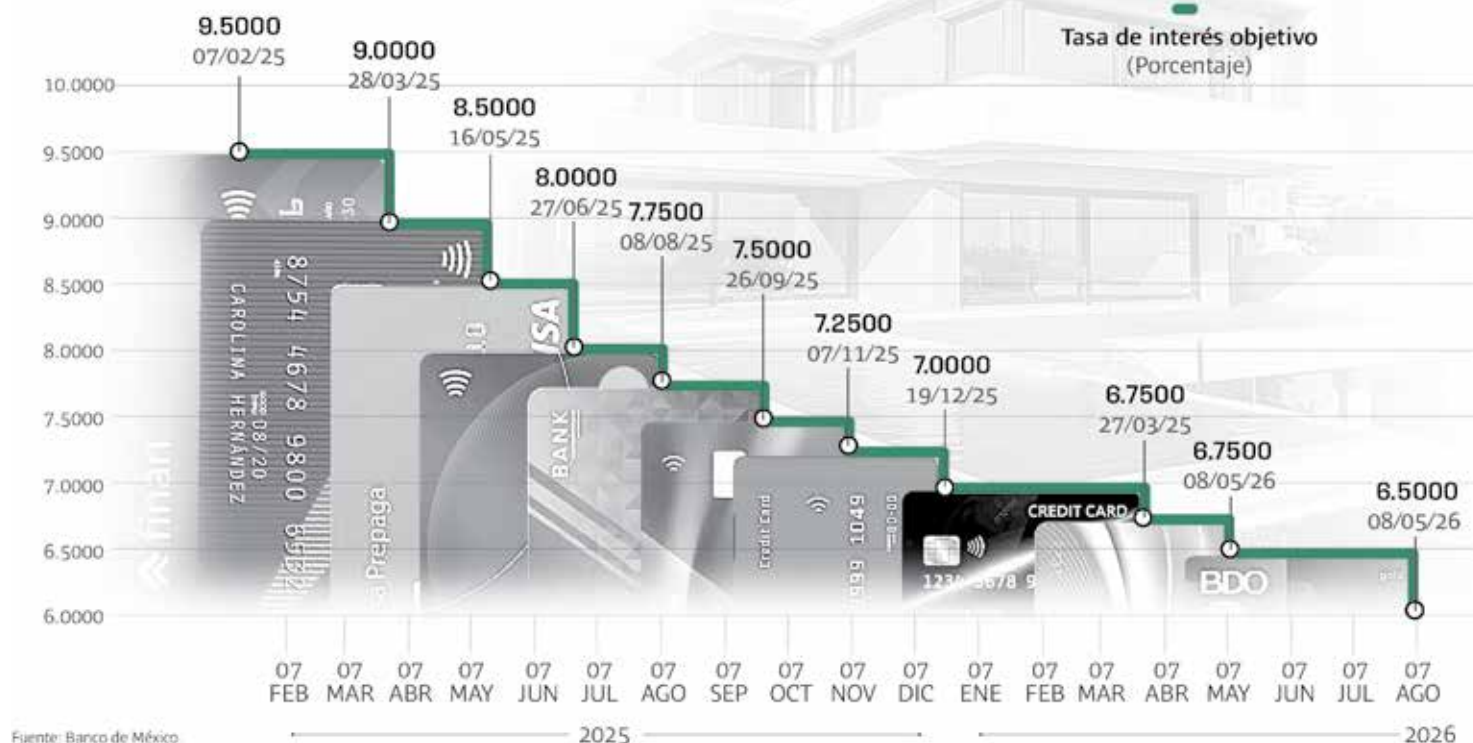


Listo piloto en ChatGPT

OpenAI, al mando de **Sam Altman**, inicia en México la fase piloto de los anuncios en ChatGPT, creando nuevas posibilidades para que las empresas se conecten con los consumidores en momentos de decisión, sin interferir en las respuestas y con controles para que cada usuario gestione su experiencia.

CUMPLE EXPECTATIVAS

La decisión del Banco de México de no ajustar las tasas de interés estuvo en línea con las expectativas de los especialistas.



POLÍTICA MONETARIA

BANCO DE MÉXICO DEJA LAS TASAS EN 6.50 POR CIENTO

La Junta de Gobierno del banco central tomó la decisión por unanimidad; prevé el cumplimiento del objetivo de inflación hacia el cuarto trimestre de 2027

VERÓNICA REYNOLD

El Banco de México (Banxico) decidió por unanimidad mantener sin cambios su tasa de interés en 6.50 por ciento, como se esperaba, pero modificó sus proyecciones de inflación general anual, llevado hacia el cuarto trimestre de 2027 el cumplimiento de su objetivo de 3.0 por ciento.

La medida estuvo en línea con el consenso de analistas y con lo descontado por el mercado, como en la decisión anterior.

Ello, luego de que "la Junta de Gobierno evaluó el panorama inflacionario. Valoró los niveles observados del tipo de cambio, la ausencia de presiones de demanda en la economía y el grado de restricción monetaria implementado", de acuerdo con el comunicado de Decisión de Política Monetaria.

De ahí que, la guía prospectiva permaneció sin cambios respecto a la decisión de la

junta anterior, al referir que "hacia delante, la Junta de Gobierno considera que será apropiado mantener la tasa de referencia en su nivel actual".

Toda vez que, puntualiza, "juzga que la postura monetaria es adecuada para enfrentar los retos del entorno macroeconómico, incluidos aquellos derivados del contexto internacional".

Como consecuencia el peso registró una apreciación de 0.19 por ciento respecto al dólar, con lo que el tipo de cambio en sus operaciones al mayorero cerró la jornada en 17.2098 por unidad, alcanzado su mejor nivel desde el 13 de mayo 2026.

Lo que sí modificó la Junta de Gobierno fueron sus proyecciones de inflación a la baja, a partir del tercer trimestre de este año llevando hacia el cuarto trimestre de 2027 el cumplimiento del objetivo de 3.0 por ciento, mientras que mantiene la proyección de la inflación subyacente.

En el reporte

Banxico mantiene un balance de riesgos para la inflación sesgado al alza

3.0%
objetivo
de inflación
de Banxico.

6.50%
tasa objetivo
estimada
para 2027.

3.10%
inflación,
primera mitad
de julio.

Así, como para el tercer trimestre prevé que la inflación general anual baje a 3.5 de 3.8 por ciento, para el cuarto trimestre la mantuvo en 3.5, pero para enero-marzo de 2027 al aumento a 3.4 de 3.2, para abril-junio a 3.3 de 3.0, para julio-septiembre a 3.2 de 3.0, mientras que para octubre-diciembre el 3.0 por ciento.

Este ajuste ocurre en un entorno de elevada incertidumbre externa, asociado al conflicto en Medio Oriente, las tensiones comerciales con Estados

Visión de expertos

Las posibles interrupciones derivadas de políticas comerciales también influirán en la inflación.

Unidos y una menor claridad sobre la trayectoria futura de la Reserva Federal estadounidense y otros bancos centrales, apuntó Janneth Quiroz Zamora, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex Grupo Financiero.

A decir de Rafael de La Fuente, economista para las Américas de UBS, junto con los especialistas Andrea Casaverde y Roque Montero, comentaron que los recientes datos marcan una clara convergencia inflacionaria.

La inflación general se ubicó en 3.10 por ciento, su nivel más bajo en más de seis años, mientras que la subyacente descendió por debajo del 4.0 por ciento por primera vez desde mayo de 2025.

No obstante, refirieron que, aunque la actividad económica mostró un repunte preliminar en el segundo trimestre con un crecimiento de 2.2 por ciento interanual respaldado por las exportaciones manufactureras e inversión, los analistas destacan que Banxico mantendrá la cautela debido a la brecha negativa del producto. ■

CONSULTORÍA INTERNACIONAL

Crece telecomunicaciones 25% por el avance digital

ANGÉLICA VELASCO

Impulsado por la acelerada transformación digital y la expansión de la infraestructura móvil, el sector de telecomunicaciones en México alcanzó un valor de 11 mil 400 millones de dólares en 2026.

Según el más reciente reporte de Brand Finance México 50, esta industria avanzó 25 por ciento interanual, liderada por empresas como Claro, Telcel, Telmex, Megacable e Izzi.

La consultora a nivel mundial, registró su reporte anual que este grupo de empresas representa 14 por ciento del valor total agregado de las 50 marcas más valiosas del país, consolidando a las telecomunicaciones como el tercer sector con mayor peso económico nacional, ubicándose únicamente por detrás de la industria cervecera y del comercio minorista.

Este avance financiero del top de empresas de telecomunicaciones se atribuye a la transformación digital del mercado mexicano, caracterizada por una alta demanda de conectividad, inversiones en la expansión de redes de fibra óptica y de soluciones digitales en zonas urbanas y mercados.

La expansión de la industria alcanza un valor colectivo de 11,400 mdd, resultado de la transformación del sector

Brand Finance México 50

“Este grupo de empresas representa 14 por ciento del valor total agregado de las 50 marcas más valiosas del país, consolidando a las telecomunicaciones como el tercer sector con mayor peso económico nacional”

El análisis de las marcas mexicanas más valiosas detalló que las cinco marcas de telecomunicaciones registraron incrementos en sus valuaciones, donde cuatro de ellas lograron tasas de crecimiento de doble dígito.

Aunque según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue) 2026 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la industria de telecomunicaciones registró 11 mil 190 unidades económicas, el ranking sólo considera cinco marcas valiosas y fuertes.

A la cabeza del sector se posiciona Claro, que escaló a la cuarta posición del ranking general, tras registrar un incremento de 43.4 por ciento en su

valor de marca, alcanzando los cinco mil millones de dólares. Esto como resultado de su expansión internacional. Ejemplo de ello, la empresa adquirió 73 por ciento del proveedor brasileño de internet Desktop por 753 millones de dólares.

Le sigue Telcel en el quinto lugar general, con un valor de cuatro mil 186 millones de dólares, un avance de 7.3 por ciento anual. Así la marca telefónica cerró el periodo con casi 85 millones de clientes inalámbricos y consolidándose como el único operador con red 5G nacional.

El bloque comercial dominado por Grupo Carso se completa con Telmex en el puesto 16, afianzando la presencia del conglomerado en el top 20.

Por su parte, Megacable en la posición 38 e Izzi en el lugar 43 mostraron importantes avances al subir cinco peldaños cada una dentro del listado. El ranking incluyó marcas como Corona Extra, Modelo Especial, y la Bodega Aurrera, empresa filial en la región de la corporación multinacional estadounidense Walmart.

5
mil mdd
es el valor
de marca
de Claro.

4,186
mdd es el
activo en el
mercado
de Telcel.



ESPECIAL

El ranking de telecomunicaciones

Encabeza la lista la empresa Claro, con un avance de 43.4 por ciento elevando su valor de marca.

Le sigue Telcel con un crecimiento de 7.3 por ciento y un total de 85 millones de clientes.

Telmex se ubica en el top 20 al consolidar el bloque comercial dominado por Grupo Carso.

OPINIÓN



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

@robertoah

Quálitas, pilares del modelo negocios de largo plazo

En el segundo trimestre la compañía que dirige **Bernardo Risoul** alcanzó 6.1 millones de automóviles asegurados, un nivel récord al sumar 119 mil unidades respecto al mismo periodo del año anterior en línea con la tasa anual compuesta de 8.5% de los últimos cinco años. El mayor dinamismo de las ventas de autos nuevos en México fue determinante en dicho comportamiento.

Sin embargo, las acciones de Quálitas cayeron después de la entrega de resultados ya que diversos analistas consideraron que las cifras fueron menores a lo esperado; las primas emitidas retrocedieron 0.5% en términos anuales, pero sin considerar eventos extraordinarios se hubiera reportado un avance de 3.4%; el índice de adquisición se mantuvo presionado por mayores comisiones, y el índice de siniestralidad aumentó por una temporada atípica de lluvias en el país, pero además repercutió el alza en el costo medio de siniestros por los cambios fiscales que entraron en vigor en enero. La combinación de estos factores provocó una caída en el resultado operativo que se compensó con el resultado positivo el costo integral de financiamiento lo que permitió que la utilidad neta disminuyera apenas 1.3%.

Bernardo Risoul, que anteriormente se desempeñó como director de finanzas de Quálitas, explicó que la aseguradora que atiende a más de 33% del mercado automotriz tiene como prioridad la sostenibilidad a largo plazo sobre el crecimiento acelerado, además su política de dividendos y la solidez de su portafolio de inversiones refuerzan la confianza de los inversionistas.

Pero para seguir afianzando su participación de mercado y la generación de valor para sus accionistas desarrolla un plan que incluye fortalecer el seguro de autos en México. Un segundo punto es la expansión internacional. Y un tercer elemento es acelerar la incursión de la compañía en ramos fuera de autos.

30 DE 30

Por primera vez en su historia, Mercado Libre reportó ingresos netos por más de 10 mil millones de dólares en el segundo trimestre del año, pero además acumuló 30 trimestres ininterrumpidos con un crecimiento mayor a 30%, aunque para este último periodo el avance de los ingresos netos fue de 50% el mayor de los últimos cuatro años, superando las expectativas.

Además, la compañía reportó un crecimiento en el número de clientes simultáneos de sus principales negocios. En comercio electrónico los compradores únicos crecieron 26% en comparación anual y los productos por comprador aumentaron 14%; en Mercado Pago los usuarios activos mensuales crecieron 30% respecto al mismo lapso del año anterior donde destacó Brasil y México, los activos bajo gestión crecieron 68% interanual para alcanzar 23 mil millones de dólares, y el volumen total de pagos superó 100 mil millones de dólares por vez primera.

También destacaron los números de su unidad de publicidad que siguió creciendo más rápido que el mercado, sus ingresos aumentaron 73% en dólares y su participación de mercado que por primera vez logró superar 10% del mercado de publicidad digital de América Latina. ■

LA 5 a TRANSFORMACIÓN

DARÍO
CELIS
ESTRADA

@dariocelise



La Colección Gelman Santander inicia su gira internacional



FRIDA
KAHLO



DIEGO
RIVERA

CONCLUYÓ EL PERIODO de exhibición de la Colección Gelman Santander en el Museo de Arte Moderno y, tal como estaba previsto, comienza ahora su gira internacional por Europa. Su primera escala será la inauguración de El Faro, el museo de Fundación Banco Santander en la ciudad de Santander. Después continuará en otras instituciones europeas, donde seguramente será vista por miles de visitantes.

El interés que despierta el arte mexicano en otros países está fuera de duda. Basta observar la extraordinaria respuesta a la exposición de la Tate Modern, que reúne 30 obras de **Frida Kahlo**, para confirmar que la artista mexicana convoca públicos masivos y genera conversación en todo el mundo. La Colección Gelman Santander, por su parte, no se limita a Frida: además de 10 obras suyas, incluye piezas de **Diego Rivera, José Clemente Orozco, María Izquierdo, Gunther Gerzso y Rufino Tamayo**, entre otros. Su gira permitirá presentar en el extranjero una visión mucho más amplia del arte mexicano del siglo XX.

Pese a ese evidente valor cultural, el acuerdo que hizo posible la exhibición y circulación de la colección fue rodeado durante meses por especulaciones que nunca se sostuvieron con argumentos jurídicos sólidos. Hubo anuncios de amparos, acusaciones grandilocuentes y una narrativa de alarma que, al final, no sólo no fue sustentada con argumentos jurídicos de peso, sino que no se tradujo en acciones con viabilidad real ni en propuestas concretas para ampliar el acceso del público a las obras.

La Secretaría de Cultura hizo bien en no dejarse intimidar por el estruendo y en privilegiar los hechos. La colección se exhibió en México, inicia ahora una gira internacional y regresará para presentarse en Monterrey en 2028. Ese es el resultado que importa. En lugar de descalificar un acuerdo que permite compartir estas obras con públicos cada vez más amplios, convendría reconocer que la colaboración entre coleccionistas e instituciones culturales puede producir beneficios concretos. La gira apenas comienza.

DEL 10 AL 14 de agosto estarán en México los auditores de la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA). Se espera que los responsables de la seguridad aérea que trabajan en la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) den respuesta a los cuestionamientos que forman parte de la Auditoría de Seguridad Aérea que la FAA suele realizar a los países cuyas aerolíneas vuelan a su territorio. Lo que se sabe hasta ahora es que el grupo que se prepara es el mismo que dio respuestas en 2023 y logró la recalificación de Categoría 2 a Categoría 1, aunque se desconoce exactamente cuál será el resultado, porque es un secreto a voces que de todo lo que se comprometieron a hacer apenas se ha logrado alrededor de 40 por ciento. Y aunque la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que encabeza **Jesús Esteva**, está tratando de convencer de sus buenas intenciones, involucrando incluso a las empresas del sector para hacer cambios a las leyes de aviación y de aeropuertos, lo cierto es que la agencia que comanda **Bryan Bedford** ya dejó de creer hace mucho en promesas. La falta de recursos para adquirir equipos e insumos, pagarle al personal y capacitar a las personas son algunos de los puntos que los auditores de la FAA pondrán en el *tablero*. Y aunque los funcionarios del organismo al mando de **Emilio Avendaño** se aprendan de memoria las respuestas a las preguntas que les harán, aún está pendiente que puedan probar sus dichos con registros y documentos comprobables. Pongamos veladoras a los santos milagrosos, porque volver a Categoría 2 sería el acabose.

EN FIBRA SOMA, el fideicomiso de inversión inmobiliario que dirige **José Juan Sordo Madaleno** y opera activos como Antara Polanco, Artz Pedregal, Plaza Satélite y Soho House Ciudad de México, acaba de anunciar su primer reembolso de capital

a favor de sus tenedores. El Comité Técnico aprobó por unanimidad un reembolso de 750 millones de pesos, cuyo pago se llevó a cabo el día 16 de julio. Este movimiento confirma lo que el propio Sordo Madaleno adelantó el mes pasado: que 2026 marcaría el cierre de este ciclo de desarrollo. En los últimos años, los recursos que no se distribuyeron se destinaron a levantar proyectos como Expansión Antara, Park Hyatt Ciudad de México, Soho House Los Cabos y Anima Village en Cabo del Sol, desarrollos que en su mayoría se entregan este mismo año y que ya alcanzan niveles de arrendamiento cercanos a 100 por ciento. Con seis de sus siete desarrollos ya operativos y una ocupación histórica de 99% en su portafolio, Fibra SOMA empieza a mostrar la otra cara de su apuesta a largo plazo.



JUAN JOSÉ
SORDO
MADALENO

BANORTE, QUE PRESIDE Carlos Hank González, no confía en Pemex. El banco que dirige **Marcos Martínez** de plano se niega a seguir financiando a los proveedores de la petrotera que dirige **Juan Carlos Carpio**. El caso más ilustrativo en este momento es el de La Latina, de **Adolfo del Valle Ruiz**, que ganó un contrato mixto para reparaciones mayores en el campo Rabasa con el objetivo de incrementar la producción de crudo mediano y gas asociado. Banorte no quiere firmar el fideicomiso, que es la garantía de pago del contrato. Las huestes de Hank andan pretextando que La Latina le compró combustible a una empresa de dudoso origen, pero la realidad es que no quiere comprometerse con una entidad gubernamental que no paga. Ya en el pasado sufrió un descalabro con Diavaz, la de **Luis Vázquez Senties**, que financió y que igualmente ganó un contrato de Pemex para desarrollar un campo terrestre en Tamaulipas y que tampoco pudo cobrar.



CARLOS
HANK
GONZÁLEZ

A PROPÓSITO DE Pemex: empezó la limpia de todo lo que olía a **Víctor el Kola Loka Rodríguez Padilla**. **Athenea Coral Cartela**, que fungía como gerente de Análisis e Ingeniería de Inversiones, fue relevada por **Luis Ángel Moreno**, un petrolero de cepa. Athenea era *brazo derecho* del que *pega con locura*. Otro cambio es el de **Enrique Velasco**, que dejó ya la dirección de MexGas. Fue sustituido por un cercano al secretario de Hacienda, **Édgar Amador**. Se trata de **Manuel García**, que era el director Comercial de PMI. Tendrá a su cargo la filial que vende gas, diésel y gasolina a todo el mercado nacional. Una posición muy estratégica.



ATHENEA
CORAL
CARTELA

LA INCORPORACIÓN DE Hidalgo al Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México adquiere ahora una dimensión más relevante, ya que le otorga una participación con voz y voto en proyectos estratégicos que se realicen en la región. La medida permitirá a ocho municipios hidalguenses involucrarse directamente en decisiones vinculadas al crecimiento del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el desarrollo industrial y la infraestructura logística del centro del país. También *abre la puerta* a una coordinación más estrecha en temas de agua, saneamiento y modernización de sistemas de riego, desafíos que trascienden las fronteras estatales. La entidad gobernada por **Julio Menchaca** formará parte de los acuerdos junto con la Ciudad de México, el Estado de México, Morelos y el gobierno federal.



JULIO
MENCHACA



JESÚS
ESTEVA

LA COLUMNA LA QUINTA TRANSFORMACIÓN VOLVERÁ A PUBLICARSE EL LUNES 24 DE AGOSTO. ■

COFEPRIS Y SENASICA

Descartan brote activo de ciclosporiasis en México

El secretario de Salud, David Kershenobich, confirma que en el país no existe un brote activo del parásito, aunque se reportan 33 casos de la infección intestinal, distribuidos en 13 entidades

SHAMADY OMAÑA

La ciclosporiasis ha traspasado fronteras. En México, el secretario de Salud, David Kershenobich, confirmó que se han registrado 33 casos en el territorio nacional, distribuidos en 13 entidades; sin embargo, aseguró “no existe un brote activo en el país”.

Ante los casos del parásito reportados en Estados Unidos y los relacionados con viajeros del Reino Unido, el Gobierno Federal aseguró que no existe un brote activo e inició los protocolos de vigilancia epidemiológica y sanitaria.

“Las acciones se realizan en coordinación con la dirección general de Epidemiología, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para identificar riesgos y proteger a la población”, señaló el titular de la dependencia.

Kershenobich detalló que la incidencia registrada equivale a 0.00002 por ciento de la población. No obstante, ante la preocupación generada por los reportes, hizo un llamado a la población a mantener la calma y recordó que *Cyclospora cayotensis* es un parásito presente a nivel mundial que puede provocar casos de manera recurrente.

La biofarmacéutica MSD, advierte que este parásito llega



CUARTOSCURO

Seguridad

Kershenobich, titular de salud, llamo a la calma

0.00002%

equivalen a los 33 casos identificados en el país.

13

entidades han reportado personas infectadas.

La enfermedad no pone en riesgo la vida.

El período de incubación es de una semana.

La infección es latente en las regiones tropicales.

La afección es endémica.

al organismo principalmente mediante la ingesta de alimentos o agua contaminados.

Los casos suelen registrarse con mayor frecuencia en lugares con temperaturas cálidas y condiciones sanitarias limitadas, por lo que quienes habitan o visitan regiones donde el parásito circula tienen una mayor probabilidad de contraer la infección.

Por otra parte, el secretario de Salud recomendó lavar los alimentos con agua potable,

pelarlos o cocinarlos cuando sea posible, ya que el calor elimina la ciclosporiasis, además de lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos antes de preparar alimentos, antes de comer y después de ir al baño.

En tanto, el director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Luis Fernando Haro, aseguró que hasta ahora no existe evidencia que vincule a los productos mexicanos con los casos reportados.

“Cuando se detecta un problema de estos, tanto en Estados Unidos como en México, lo primero que hacen las autoridades es seguir esa trazabilidad para poder saber dónde estuvo el problema de la contaminación”, explicó.

Haro insistió en que los consumidores pueden mantener la confianza en los alimentos producidos en México, ya que éstos pasan por procesos de verificación antes de llegar al mercado. ■

Van por el mercado de las marcas premium

La firma Heineken en el país busca ganar el mercado de alta gama, basado en la preferencia del consumidor

VERÓNICA REYNOLD

Heineken México competirá por el mercado del país a través de sus marcas premium, la cuales responden a la tendencias y preferencias de los consumidores, de acuerdo con Rafael Cárdenas Hinojosa, responsable del portafolio de productos de la cervecera de origen neerlandés.

Refirió que actualmente la empresa apuesta por la innovación continua con propuestas como Tecate ICE Light, la primera cerveza Extra Fresh del país; Tecate Titanium, cuyo regreso respondió a sus consumidores; Indio Agave, que explora nuevos perfiles de sabor; y Sol Mezclas, pionera en cervezas premezcladas en México.



ESPECIAL

OBJETIVO. El equipo de Heineken, en conferencia, dijo que su meta es conectar sus marcas con las nuevas audiencias

En este sentido Karla González, directora de Marcas Premium de la empresa, subrayó que la innovación no consiste únicamente en desarrollar nuevos productos; consiste en entender cómo evoluciona la

forma en que las personas disfrutan la cerveza.

“Ese entendimiento nos permite construir un portafolio más diverso y conectar a nuestras marcas con nuevas audiencias”, dijo en conferencia. ■

OPINIÓN



AL MANDO

JAIME NÚÑEZ

jaime_np@yahoo.com
@janupi

La paradoja del PVC

Las políticas públicas pueden diseñarse para proteger a un sector, pero cuando no consideran el impacto sobre toda la cadena productiva terminan provocando el efecto contrario. Eso es justamente lo que parece ocurrir con la imposición de una cuota compensatoria preliminar de 631 dólares por tonelada de PVC proveniente de Estados Unidos, publicada el pasado 24 de marzo en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

Si bien la medida busca frenar prácticas desleales de comercio, como el *dumping*, para los transformadores de esta resina termoplástica representa un incremento en los costos que supera 70 por ciento, con un efecto inmediato en su capacidad de producción.

El PVC está presente en diversas industrias y en una amplia gama de productos de uso cotidiano, por ello, cuando su costo aumenta de forma significativa, también se elevan los costos de producción de quienes transforman esta resina en bienes fabricados en todo el territorio nacional.

A ello se suma que, mientras la materia prima se encarece, los productos semiterminados y terminados de PVC provenientes de países asiáticos con los que México no tiene un tratado comercial ingresan sin arancel.

La paradoja es clara, y es que, fabricar en México resulta más caro que importar productos ya elaborados.

Aquí cobra relevancia el Plan México, impulsado por el gobierno federal, encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, cuyo objetivo es fortalecer la producción nacional y reducir la dependencia del exterior, entre otros.

Sin embargo, una cuota compensatoria de esta magnitud *ahorca* a las más de 300 empresas que integran la industria transformadora del PVC.

La resina que se importa de Estados Unidos y que compite con la que se produce en México ronda los 710 dólares por tonelada y si la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), de la Secretaría de Economía (SE), de **Marcelo Ebrard**, fija la cuota en 631 dólares, el resultado es que el costo de la resina prácticamente se duplica en el mercado mexicano.

Aunque el sector ha mantenido un diálogo con las Subsecretarías de Comercio Exterior, de Industria y Comercio, así como con la propia UPCI donde incluso ya se realizó una audiencia pública, permanece a la espera de que la medida sea eliminada.

BEBIDA QUE EVOLUCIONA

Con motivo del Día Internacional de la Cerveza, Grupo Modelo destaca que la categoría está tendiendo una importante evolución.

Los datos del estudio *The Consumer Trends Shaping Adult Beverages*, elaborado por Ipsos e IWSR en colaboración con AB InBev, revelan que 73 por ciento de los adultos que consumen alcohol elige la cerveza como su bebida preferida.

Además, Beer & Beyond Beer ya representan alrededor de 50 por ciento del consumo mundial de bebidas alcohólicas, mientras que la cerveza concentra cerca de 93 por ciento del volumen mundial de bebidas sin alcohol, reflejando cómo la categoría responde a los consumidores que buscan más opciones y un consumo cada vez más consciente. ■

INFINITI QX60

Una SUV inspirada por la NASA



EXTERIOR

Parrilla de rejilla visual, con un sistema técnico llamado Active Grille Shutter. Son unas persianas mecánicas que se abren automáticamente si el motor V6 tiene la necesidad de enfriarse.

GUILLERMO O'GAM



FUNCIONALIDAD

El sistema de aire acondicionado regula la temperatura de forma independiente para el conductor, el copiloto y los pasajeros de atrás. Cuenta con purificadores de aire que atrapan alérgenos y bacterias.

El modelo premium destaca por sus asientos con tecnología Zero Gravity, diseñados bajo estándares aeroespaciales para eliminar la fatiga del conductor, que combinan el confort con un potente motor V6

EDGAR SÁNCHEZ SANDOVAL

La Infiniti QX60 cumple en aspectos especiales que la posicionan como una SUV premium que brinda una experiencia sobria, elegante y personalizable. Para no ir más lejos tiene tecnología inspirada en la NASA!

Desde la primera vista, el vehículo llama la atención por su porte y tamaño. Tiene un largo total de 5.03 metros y un ancho de 2.18 metros con espejos abiertos.

Si hablamos de las sensaciones que brinda la Infiniti QX60 se tiene que mencionar sus poderosos rines de aluminio de 20 pulgadas, que ayudan a dar una imagen más fuerte y robusta.

En la prueba que realizamos se percibió un manejo tranquilo, sin inconvenientes, capaz de recorrer cualquier terreno con calma o en la inclemencia climática.

La anterior es impulsada por sus 279 caballos de fuerza y 258 libras-pie de torque en el motor, que se traduce en una experiencia de manejo fluida, silenciosa y de respuestas progresivas. Un aliado para el piloto.

Cuando se conduce la Infiniti QX60 se siente ligera. Y es que, a baja velocidad, como la que se suele utilizar en la Ciudad de México, oculta sus más de dos toneladas,

gracias a su dirección asistida por computadora que la vuelve muy suave, casi sin realizar esfuerzos para mover el volante.

Otro punto que notamos en los días de prueba fue que los baches, que abundan en la capital del país y en algunas carreteras, son casi imperceptibles. El secreto se encuentra en la tecnología mecánica de nombre Twin-tube con Dual-Flow Path, creado con válvulas internas de doble flujo.

El interior también es toda una experiencia para el conductor y sus acompañantes.

Algo que llama la atención es que el diseño de los asientos de la SUV de lujo está inspirado en investigaciones especiales de la NASA. Cuentan con la llamada Zero Gravity, con lo que se adaptan de forma natural al cuerpo como cuando flota en el espacio, libre de gravedad.

Así, los músculos siempre están relajados y la presión en la columna y las articulaciones es mínima; ideal para los viajes largos.

De hecho, desde que subes al vehículo y lo prendes se siente como el asiento se mueve para acomodarse a la posición ideal.

Personalizable, cómoda y elegante, así es la Infiniti QX60, adecuada para las familias grandes que gustan de salir de la ciudad en trayectos lejanos. ■

COMODIDAD

Asientos tapizados en piel o TailorFit con inserciones en aluminio. Pantalla táctil central de 12.3 pulgadas con alta definición. Panel de instrumentos digital de 12.3 pulgadas configurable para el conductor.



Motor:

V6 de 3.5 litros, de 279 HP y 258 lb-pie de torque.

Rendimiento:

En ciclo combinado ofrece 10.6 kilómetros por litro.

Transmisión:

Automática de 9 velocidades, con Paddle Shifters al volante.

POTENCIA



MOTOCICLISMO

LETBE oficializa una ambiciosa llegada al mercado mexicano

La empresa perteneciente al grupo global chino Haojin, proyecta vender 20 mil unidades por año para 2030

ANGÉLICA VELASCO

La marca de motocicletas LETBE, perteneciente al grupo global chino Haojin, anunció de forma oficial su entrada al mercado mexicano a través de DIMAO, una empresa que opera como su importadora y distribuidora exclusiva en este país.

“La expectativa que tenemos es entrar muy fuerte en el mercado mexicano, ofrecer oportunidades de inversión a quienes quieran sumarse a esta filosofía de marca o esta filosofía de servicio al cliente”, dijo Juan Ballester, director de DIMAO, distribuidor exclusivo de LETBE en México, en entrevista con **El Herald de México**.

Comienzo prometedor

Cerró acuerdos comerciales con grandes cadenas como Coppel, Grupo Bodega, Walmart, Soriana, Sears y Suburbia. **Tras su debut** en el SIMM 2025, cuenta con cinco puntos de venta (en Ciudad de México, Estado de México y Mérida).

200

puntos de venta, el objetivo al cierre de este año.

Bajo el concepto *Mechanical Pet-Mascota Mecánica*, LETBE propone una forma distinta de relacionarse con la motocicleta, con una oferta inicial que abarca seis modelos dirigidos principalmente a usuarios jóvenes y de movilidad urbana.

“Esto es también para cualquier persona entusiasta

del motociclismo a la que le gusten las motocicletas bien diseñadas, con tecnología y calidad. Estamos muy orgullosos de presentar LETBE, una marca que nace con un concepto de marca muy bien definido”.

La compañía opera actualmente cinco puntos de venta distribuidos entre la Ciudad de México, el Estado de México y Mérida. Como parte de su estrategia de expansión regional, la firma busca consolidar una red de alrededor de 200 puntos de venta al cierre del año.

Sabemos que el desarrollo se va a dar de forma orgánica, entonces estamos abiertos a toda la República Mexicana y sabemos que va a crecer muy rápido porque la oferta tiene mucho valor”, dijo Ballester.

El plan de negocios a largo plazo contempla alcanzar un volumen de ventas anuales de 20 mil unidades para 2030, por lo que, para sostener este crecimiento, la distribuidora habilitó cuatro esquemas de franquicia dirigidos a inversionistas locales y estableció una infraestructura posventa que garantiza 90 por ciento de disponibilidad en refacciones, con tiempos de entrega de entre 24 y 72 horas a nivel nacional.

Asimismo, la red de atención comercial opera bajo el respaldo técnico de Haojin, un corporativo con más de 25 años de trayectoria industrial y con presencia exportadora en más de 60 países. ■



POSITIVO. La marca destaca por su tecnología avanzada, su diseño emocional y su accesibilidad inteligente.

GUILLERMO O'GAM



MISTERIO. La marca únicamente compartió el nombre y los detalles; aún no ha presentado imágenes del vehículo.

Fathom, un eléctrico que lo entiende todo

Ford presenta un vehículo con capacidad para cinco pasajeros diseñado para casi todos los escenarios

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Parece que Ford llegó a entender tanto a su cliente que concluyó el Fathom, una *pickup* eléctrica mediana, con batería de autonomía estándar, que competirá en dicho mercado a partir de la máxima que encierra en su nombre: el amplio conocimiento de quien lo conduce.

El vehículo se impone por su espacio, superior al de una SUV de tamaño mediano, con capacidad para cinco adultos, una gran pantalla táctil de alta resolución, capacidad de energía bidireccional, una llave digital, un *frunk* y una caja para mayor flexibilidad en la carga.

Ford Fathom acelera con la confianza de saber quién está al volante, una persona con motivaciones diferentes a las del cliente tradicional, mismas que fueron la guía para dar forma al primer auto construido en la Plataforma Universal de Vehículos Eléctricos de Ford.

“Cuando los clientes exploran la tecnología y el diseño, se vuelve más clara la relación entre el nombre, el producto y el conductor. Cómoda para uso diario y para una escapada de fin de semana”, señaló Ford.

Más de cerca

Representa una de las apuestas más grandes

9

meses se necesitaron para elegir el nombre.

La Ford Fathom saldrá el próximo año de la línea de ensamble de Louisville. Este modelo tiene más espacio que una SUV de tamaño mediano.

La marca llegó al resultado pensando en una persona a la que dedicó años conocer, de ahí el bautizo: Fathom, que, por su estricto significado en inglés, es amplitud, pero también una forma de medición, y a la postre entendimiento.

No se puede conocer lo que no se ve, y en este caso lo que no se conduce, de ahí que la firma tenga amplio conocimiento de lo que buscan sus clientes y decida darles un vehículo con personalidad, alma, y un compañero de la vida diaria. ■

General Motors renueva alianza con SAIC Motors

La compañía estadounidense extiende por 20 años su vínculo comercial con la empresa china, con la intención de exportar vehículos a diferentes regiones

REDACCIÓN

General Motors (GM) renovó por 20 años su empresa conjunta con SAIC Motors Corp, lo que permitirá utilizar a China como un centro de exportación en medio de la creciente

competencia de las marcas chinas tanto dentro como fuera de su mercado nacional.

El anuncio, tras la amplia reestructuración de GM en China —que incluyó el cierre de plantas y la eliminación de algunos modelos—, representa

la respuesta de la compañía a la creciente presión de fabricantes chinos como BYD, tanto en China como en importantes mercados internacionales.

Ambas partes van a mantener una participación de 50 por ciento, y eso permitirá que

una mayor parte del desarrollo de vehículos se lleve a cabo en el mayor mercado automotriz del mundo, con el objetivo de adaptarse mejor a las preferencias de los consumidores locales.

De igual manera, los nuevos términos alrededor de dicho acuerdo permitirán a General Motors exportar vehículos como Buick y Cadillac, fabricados en China, hacia Medio Oriente, África, América del Sur, México y otras regiones de Asia. ■



1997

año del comienzo de la alianza entre ambas empresas.

DANIEL OJEDA



Más de cerca

Rinden tributo al trabajo realizado por los binomios caninos en las aduanas de nuestro país

La Unidad Canina Central de la ANAM se ubica en Chichimequillas, Querétaro. **Nutella**, primera perrita del programa de cría del Centro de Producción y Adiestramiento Canino de la ANAM.

Ninguna tecnología es capaz de suplir a los binomios caninos, destacó la ANAM.

78 ejemplares nacieron en el programa de la ANAM.

7 años de servicio suelen tener los binomios caninos.

7 ton de marihuana y 118 de cocaína decomisaron.

DEJAN HUELLA

Despiden con honores a los perros detectores de ANAM

Cuatro binomios caninos se jubilan, luego de laborar más de siete años en la detección de armas y sustancias ilegales

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Owen, Bosco, Nixon y Oslo dieron sus últimos ladridos como perros detectores en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), al jubilarse tras más de siete años de labores en Nogales, Tijuana, Lázaro Cárdenas, Nuevo Laredo, Veracruz y el Aeropuerto Internacional de la CDMX (AICM).

Con la presencia de Héctor Alonso Romero, titular de la ANAM, los binomios caninos fueron reconocidos por su labor en la protección del comercio exterior del país, al participar en aseguramientos de narcóticos, armas, divisas y explosivos.

“Podemos incorporar la mayor cantidad de tecnología y gestión de datos, pero nada supera la capacidad de detección y reconocimiento que ellos tienen”, destacó Romero Gutiérrez.

Owen, un pastor belga malinois de nueve años y siete de servicio, dijo adiós a sus responsabilidades en la ANAM, luego de laborar en las aduanas de Nogales, Tijuana y Lázaro Cárdenas. En total detectaron 500 kilos de cocaína.



PRESENCIA. Cada uno de los binomios caninos recibió una ovación en su último día de labores.



ORGULLO. Los cuatro perros fueron reconocidos por Héctor Alonso Romero, titular de la ANAM.

Sangre nueva

Nutella y otros tres perros se van a integrar.

También se retiró *Bosco*, un pastor holandés de la misma edad, que se desempeñó en el AICM y Nuevo Laredo, y olfateó para decomisar 50 cartuchos de calibre 9mm.

Nixon, pastor alemán de siete años, laboró por cuatro

años en la Aduana de Veracruz y logró detectar más de siete toneladas de marihuana y 80.6 kilos de metanfetaminas.

Por último, el pastor belga malinois llamado *Oslo*, de ocho años y los mismos de servicio en la Aduana del AICM, ayudó a hallar 450 kilos de metanfetamina y 118 de cocaína.

“Reconocemos la relevante trayectoria de extraordinarios elementos caninos, ahora es su chance de ir con una familia que los tome en adopción”, indicó.

Tras el retiro de los cuatro perros, fue presentada una cachorra pastor belga malinois, de nombre *Nutella*, que nació gracias al programa de pie de cría del Centro de Producción y Adiestramiento Canino de la ANAM.

Además de esta nueva integrante, ingresarán tres perros más a la detección, entrenados en la Unidad Canina Central, ubicada en Chichimequillas, Querétaro, un complejo de casi tres hectáreas.

Por otro lado, Héctor Alonso Romero compartió que la ANAM evoluciona con tecnología, para fortalecer el comercio exterior del país.

“Atraviesa un proceso de transformación para construir aduanas mucho más modernas, inteligentes y seguras”, dijo. ■

Pemex y Petrobras dan inicio a su colaboración

Arrancan fase de ejecución en extracción de petróleo y gas, producción y transformación de hidrocarburos

ANGÉLICA VELASCO

El acuerdo entre Pemex y Petrobras para dar paso a una colaboración estratégica en exploración, producción y transformación de hidrocarburos entró en su fase de ejecución, tras su firma, el 23 de julio.

Roberto Velasco Álvarez, secretario de Relaciones Exteriores de México, confirmó la etapa de ejecución y el seguimiento a los compromisos operativos pactados, con una delegación técnica de la estatal mexicana en Río de Janeiro, en rueda de prensa, luego de la VI Reunión de la Comisión Binacional Brasil-México.

El Memorando de Entendimiento (MoU) entre ambas naciones se enfoca en la exploración y extracción de petróleo y gas en aguas profundas dentro del Golfo de México, además del análisis de oportunidades en refinería y petroquímica.

El canciller brasileño, Mauro Vieira, destacó que la alianza busca garantizar la seguridad energética e impulsar el desarrollo tecnológico, bajo un esquema de transición sustentable que concilie la descarbonización con el acceso al suministro.

“Ambas empresas desempeñan un papel estratégico en la promoción de la seguridad energética, en el desarrollo tecnológico y de la integración energética regional. Al mismo tiempo, trabajamos por una transición energética ordenada y sustentable, que concilie la descarbonización y la seguridad y el acceso a la energía”, aseguró Vieira.

Desde su firma, el MoU es un instrumento de cooperación que resulta significativo para el sector petrolero, ya que la posición mundial de Petrobras

A detalle

El Memorando de Entendimiento va a tener una duración de dos años

510,400

mdp ventas de Pemex en el 2° trimestre de 2026.

“Este es el marco de cooperación que nos permitirá avanzar en el camino de trabajo conjunto que han marcado nuestros presidentes”, destacó la Secretaría de Energía.

Pemex y Petrobras son de las empresas más grandes de América Latina.

El acuerdo se firmó el pasado 23 de julio.

puede posicionar a la empresa como socia de Pemex en un escenario de fortalecimiento de la exploración y producción en territorio mexicano.

Durante las sesiones plenarias en Brasilia, las comisiones revisaron el avance de las subcomisiones bilaterales para dinamizar el intercambio comercial e inversiones.

En el plano diplomático, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió al canciller mexicano, quien le entregó un mensaje de la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, sobre la relación bilateral.

Asimismo, ambos países ratificaron su compromiso con el diálogo democrático en América Latina, y acordaron impulsar la candidatura de la expresidenta chilena Michelle Bachelet para la Secretaría General de la ONU. ■

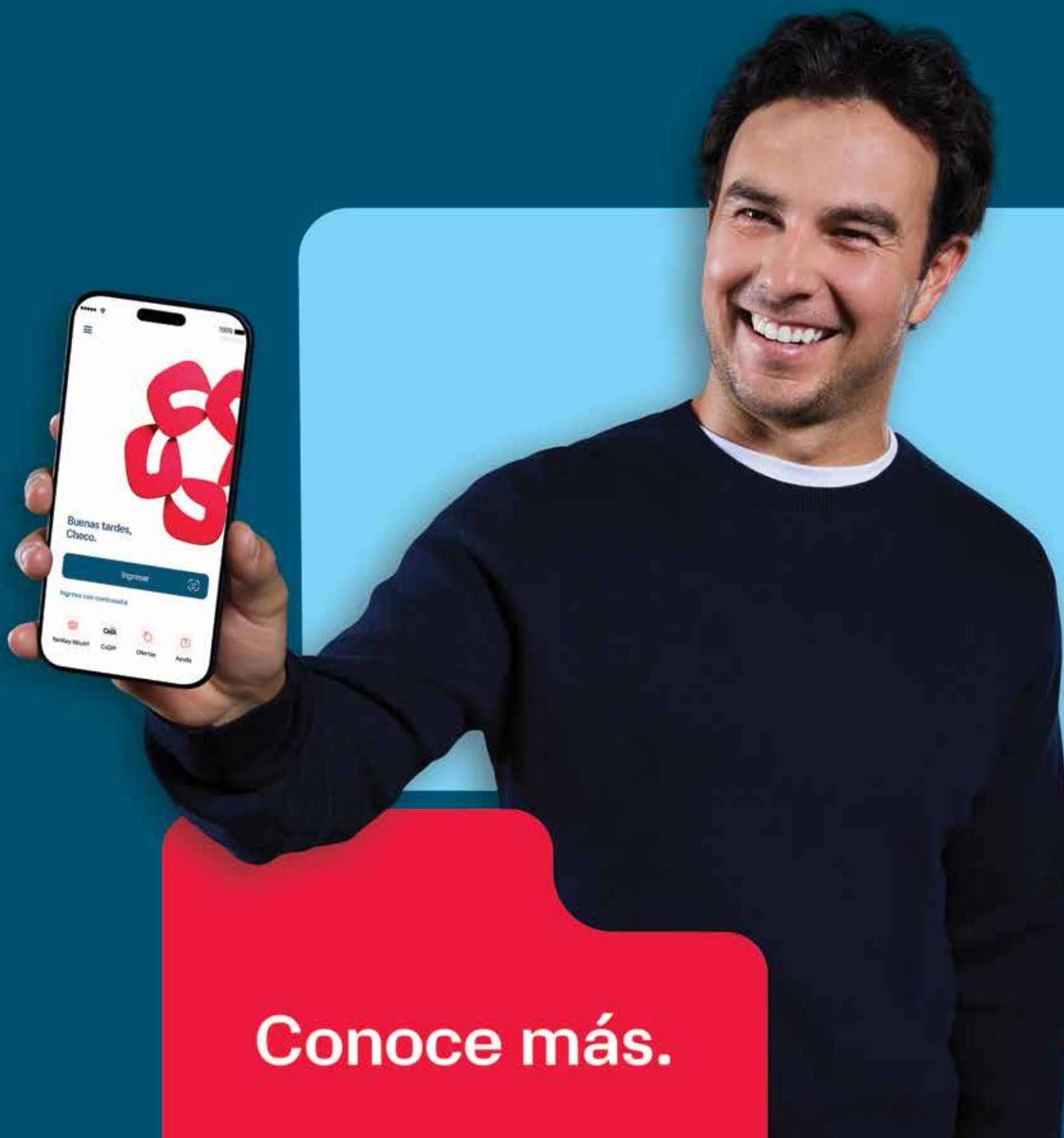
ESPECIAL



LAZOS. Lula da Silva presumió en sus redes el encuentro que mantuvo con Roberto Velasco, secretario de Relaciones Exteriores.



Checa tu app 24/7.



Conoce más.



www.value.com.mx

INDICADORES

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIE 28 DÍAS	6.7458	0.0000
CETES 28 DÍAS	6.7700	-0.0300

ÍNDICES BURSÁTILES

PUNTOS VAR. %

SGP/BMV IPC
66,396.15 -0.19

FTSE BIVA
1,340.24 -0.35

DOW JONES
53,885.10 -0.85

NASDAQ
26,348.35 -0.06

BOVESPA
175,546.36 -1.23

TIPO DE CAMBIO

PESOS VAR. %

-0.34
DÓLAR
AL MEXICANO
17.6200

-0.19
DÓLAR
AL MAYOREO
17.2098

-0.07
DÓLAR FIX
17.2195

-0.45
EURO
19.8300

-0.26
LIBRA
23.1600

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

EMISORAS VAR. %

VISTA A
3.59

FIBRAHD 15
3.20

DINE A
2.70

VASCONI*
-8.75

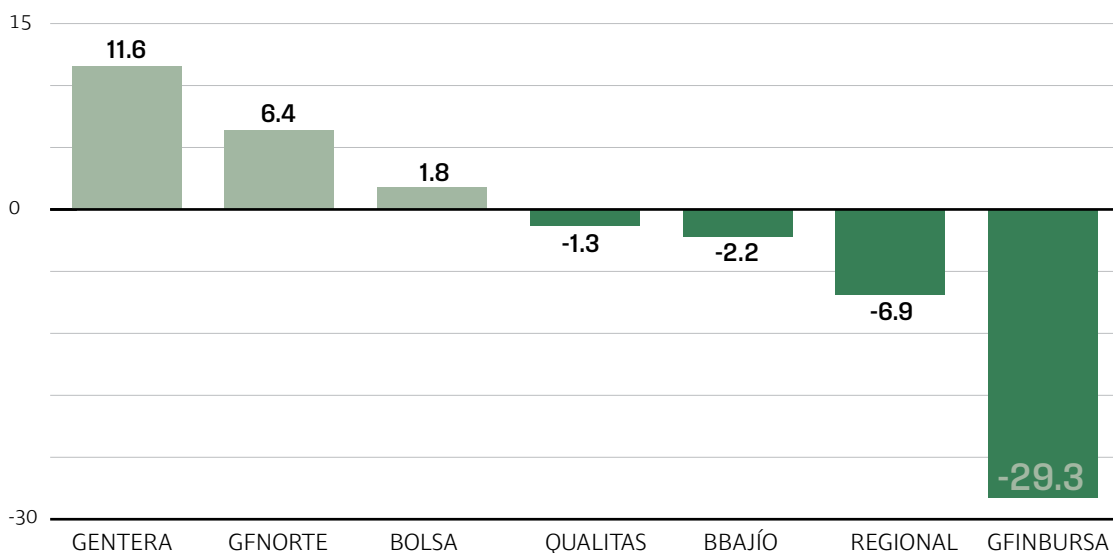
FMX 23
-5.14

VOLAR A
-3.99

UN PERIODO DIFÍCIL

Según expertos, el sector financiero presentó un segundo trimestre complejo.

Utilidad neta
(var. % 2T26 vs. 2T25)



Fuente: BX+.

REPORTE DE BX+

Ariel Méndez Velázquez
ANALISTA BURSÁTIL DE BX+

Bancos que cotizan en la BMV registran resultados mixtos

Para los expertos, tuvieron un difícil segundo trimestre, por la volatilidad y un menor nivel en las tasas de interés

VERÓNICA REYNOLD

El sector financiero presentó un segundo trimestre complejo, en el que los bancos que participan en el mercado de capitales enfrentaron diversos factores adversos, de acuerdo con Ve por Más Casa de Bolsa (Bx+).

De los cinco bancos que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Banorte, Gentera, Inbursa, Bajío y Banregio, los tres últimos registraron una contracción en sus ganancias.

Ariel Méndez Velázquez, analista bursátil de Bx+, refirió que, entre los factores más relevantes, estuvieron, la acelerada colocación de cartera; un menor

nivel en la tasa de interés y la volatilidad de los mercados.

Respecto a la acelerada colocación de cartera, explicó, la banca múltiple registró un crecimiento de 6.4 por ciento hasta mayo, y los bancos lograron superar este nivel.

En Banco del Bajío, su cartera de crédito aumentó 11.8 por ciento anual, al segundo trimestre de este año.

Por otro lado, el diferencial en tasas reflejó una moderación en margen financiero, y la contención en tasa de morosidad favoreció una baja en provisiones de crédito y por tanto, mitigó el impacto en utilidad neta.

En Gentera, su cartera total creció 13.1 por ciento anual,

“Un menor nivel en la tasa de interés hizo más atractivo colocar el crédito, impulsado por el sector empresarial, consumo, y gubernamental”

superando el promedio del sector, los ingresos financieros aumentaron 9.8 por ciento anual. El margen financiero mejoró 13.9 por ciento y la utilidad neta creció 11.6 por ciento.

La cartera de crédito de Banco Inbursa se expandió 8.6 por ciento anual, con un descenso de 67 por ciento en la cartera Etapa 2, pero un alza de 8.6 por ciento la de Etapa 3, lo que implicó un aumento de 40.1 por ciento anual en provisiones.

Grupo Financiero Banorte reportó un alza de 8.4 por ciento anual en su cartera total, por el consumo y automotriz.

Por otro lado, los gastos por intereses bajaron 25.1 por ciento anual, lo que aminoró el impacto de la contracción de 14.6 por ciento en ingresos por intereses.

En tanto que, Banregio observó un alza de 10.6 por ciento en su portafolio crediticio. Sin embargo, el deterioro de ingresos por intereses y provisiones de crédito deterioraron el resultado operativo y neto. ■

Los efectos

La baja en las tasas de interés reduce los ingresos y gastos por intereses de los bancos.

Nu México se suma a las entidades de banca múltiple

Inició operaciones, con 15 millones de clientes

VERÓNICA REYNOLD

Ayer, Nu México, de origen brasileño, inició operaciones como banco ante sus más de 15 millones de clientes bajo la dirección general de Armando Herrera Reyna.

Ello, luego de que el banco digital completó su transformación técnica y opera oficialmente como institución de banca múltiple, luego de haber llegado

15%
de la población adulta, atendida por Nu México.

a operar al país como Institución de Tecnología Financiera (Fintech) y posteriormente se transformó en sociedad financiera popular (Sofipo) al comprar a Akala en 2021.

Armando Herrera Reyna, en su momento comentó a **El Heraldo de México**, que uno de sus mercados a atacar al conseguir la licencia bancaria es el de nómina y créditos empresariales. ■

ESPECIAL



COMPROMISO. Norma Solano, comisionada presidenta de la CRT, destaca que la prioridad es proteger los derechos.

Derechos de las audiencias

La CRT explica lo que aportan los lineamientos generales para la protección de las audiencias.

Mito

Realidad



Los lineamientos buscan controlar a los medios.

Los lineamientos **protegen** los derechos de las audiencias; de ninguna manera promueven la censura.



La CRT decidirá qué noticias son verdaderas o falsas.

La CRT sólo supervisa el **cumplimiento** de los derechos de las audiencias, no decide qué es verdad o mentira.



Se busca dictar a los medios qué pueden publicar.

Las decisiones editoriales son **responsabilidad** de cada medio, no del gobierno.



Los derechos de las audiencias son una nueva ocurrencia.

Están reconocidos en la **Constitución** y en la ley desde hace más de una década.



Lineamientos crean nuevas obligaciones.

Sólo establecen la forma en que los **medios** garantizarán la atención a las quejas de las personas.



Los Derechos de las Audiencias benefician al gobierno.

Respaldan a las personas porque les garantizan que serán escuchadas y reciban una respuesta cuando consideren afectados sus derechos.

MEDIOS

CRT destaca protección de derechos de las audiencias

La presidenta del organismo, Norma Solano, valora el poder de los consumidores de medios con la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

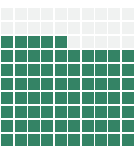
FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Norma Solano
PRESIDENTA DE LA CRT

La palabra censura fue desechada por Norma Solano, comisionada presidenta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), ante la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en pos de proteger a las audiencias, y cuya consulta está vigente hasta el 28 de agosto.

La funcionaria consideró que hoy en día es “pasiva” la posición de la audiencia ante la televisión y la radio, no así con las redes sociales, donde incluso llega a ser reactiva. Por ello apuntaron a dar este mecanismo que da voz a las

"Por primera vez hay un mecanismo efectivo y eficiente por el que las personas sepan que se les va a dar respuesta. No solamente que se les da voz, sino que se les atiende. Esa es la finalidad"



75%

de medios cuentan con defensoría pública.

personas ante los diferentes medios de comunicación.

“Que sepan que tiene derechos, que los pueden ejercer sin trabas, con plazos establecidos y un procedimiento claro. Ese es el objetivo de estos movimientos, dar voz a las audiencias”, dijo en entrevista con Javier Solórzano, en *Referente de la Noche*, de **Heraldo Televisión**.

Asimismo, dejó claro que “el derecho de libertad de expresión no está peleado con el derecho de las audiencias, al contrario, se complementa y termina en un círculo virtuoso, dar voz a las audiencias”.

Solano consideró que cerca de 75 por ciento de los medios de comunicación ya tienen sus defensorías públicas.

Sin embargo, señaló que la nueva legislación es precisamente para que no haya conflicto de interés, y que sea un ente el que pueda resolver quejas, sugerencias de las audiencias sin una inclinación hacia el medio y sin vulnerar los derechos de las personas.

Sobre los medios públicos, fue tajante y reconoció que las reglas deben ser para todos, y que estas entran en la ecuación incluso cuando se trate de la transmisión de la conferencia *Mañanera*, de Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

“Todos deben tener códigos de ética, defensorías de las audiencias y un mecanismo para recibir quejas, atenderlas y dar respuesta. La *Mañanera* tendrá que recibir el mismo procedimiento, porque, al final, quien difunde el contenido es quien tiene su defensoría, quien recibe las quejas, sustenta el procedimiento y hace la recomendación”, subrayó.

La censura está descartada, por concepto y por acción, destacó la presidenta comisionada de la CRT, órgano que descartó que vaya a regular contenidos, o decida que sí o que no se difunde, por lo que serán los medios quienes decidan, bajo sus códigos de ética, criterios, principios y valores.

“Que quede muy claro, estas son las medidas, los mecanismos para que yo contraste información que es veraz. No hay ningún espacio de censura. Los medios en algún sentido se autorregulan. Se trata de que tengan el mecanismo habilitado para que las personas hagan valer sus derechos”, recalcó.

Ese círculo virtuoso del que habla Solano se cierra con la participación de las personas, y el buen actuar de los medios. “La democracia, la libertad de expresión, deben ser compatibles con los derechos de las audiencias, y eso es lo que nosotros estamos habilitando”, detalló.

De no hacerse habrá multas, las cuales llegarán tras una queja de la audiencia que no sea atendida por el medio, ni por el defensor; que ante una recomendación, si se emite, esta sea ignorada. Ahí entra la Comisión para retomar el camino de cumplimiento y debido exhorto.

“Para que eso pase se necesitan al menos tres cosas: que haya una garantía de audiencia. Se inicia un procedimiento, se notifica, hay pruebas, alegatos, todo un procedimiento. Si se determina que hay elementos de incumplimiento, pasa al Pleno, órgano colegiado técnico que delibera de manera pública”, explicó.

“Y después, si un medio determina o considera que esa resolución no se apega a lo que espera, pues puede impugnarlas ante el Poder Judicial. Entonces tendría que suceder que no atiendan el Defensor, ni la recomendación de la Comisión, y que en el proceso de audiencia no cumpla ante un procedimiento”, finalizó. ■



COEDITORES: Ismene Flores y Donovan Kremer
COEDITORES GRÁFICOS: Luis Calderón y Angelita Pérez
estados@heraldodemexico.com.mx
heraldodemexico.com.mx

ACUSACIONES MUTUAS

ESCALA DISPUTA ENTRE ALCALDES POR CONTRATOS

Mientras Cruz Pérez Cuéllar señala sobrecostos en adquisición de servicios por parte de Marco Bonilla, éste critica su pésima gestión

REDACCIÓN

La disputa política entre los alcaldes de Ciudad Juárez y Chihuahua subió de tono. Cruz Pérez Cuéllar acusó al gobierno de Marco Bonilla de mantener contratos con sobreprecios superiores a 500 millones de pesos, al comparar costos de bienes y servicios, en particular en el arrendamiento de barredoras mecánicas.

El presidente municipal fronterizo detalló que el contrato del servicio de barredoras en la capital del estado es un 36.2 por ciento más caro por kilómetro que el juarense.

Dichas afirmaciones surgieron como respuesta a la demanda penal promovida por antiguos alcaldes de Ciudad Juárez en relación con el alquiler de barredoras. Ante este cuestionamiento, Pérez Cuéllar respondió presentando un estudio comparativo de los gastos de las dos gestiones locales.

De acuerdo con las cifras presentadas por el morenista, la capital del estado pagó montos más altos en rubros clave para la operación urbana.

Cruz Pérez Cuéllar

EDIL CON LICENCIA DE JUÁREZ

“Su mala gestión ya le costó a los chihuahuenses más de 580 millones de pesos. Los invitamos a denunciarlo”

Marco Bonilla

ALCALDE DE CHIHUAHUA

“Le valió gorro gobernar Ciudad Juárez y prefirió irse a hacer campaña en lugar de cumplir con sus responsabilidades”

En Juárez se pagaron 354 pesos por kilómetro barrido en el contrato correspondiente al periodo de 2022 a 2024, mientras que en Chihuahua capital el costo asciende a 482 pesos.

Dijo que el gobierno de la capital pagó a sobreprecio la compra de patrullas y luminarias, y subrayó que, mientras Juárez no ha contratado deuda pública en dicho periodo, la capital tiene un endeudamiento de 595 millones de pesos.

Respecto a la denuncia interpuesta por exalcaldes de Ciudad Juárez, Cruz afirmó: “Les va a salir el tiro por la culata porque ahí están los datos”.

La respuesta no tardó en llegar. Bonilla rechazó los señalamientos y aseguró que su esquema resulta más eficiente y económico.

El panista expuso que el contrato del municipio establece especificaciones para el equipo, entre ellas que las unidades sean modelos 2023 y 2024, además de incluir camionetas de apoyo, personal uniformado y maquinaria nueva.

Aseguró que las barredoras contratadas por Chihuahua capital sí realizan su función. “Vean la limpieza de la ciudad de Chihuahua y compárenla con la limpieza que Cruz debería de tener, pero no”, expresó.

“Le valió gorro gobernar Ciudad Juárez y prefirió irse a hacer campaña en lugar de cumplir con sus responsabilidades”, criticó Bonilla Pérez Cuéllar, quien pidió licencia para contender por la candidatura a la gubernatura del estado de Chihuahua. ■



MORELOS

Explosión por gas LP deja 21 heridos

FOTOS ESPECIALES

Una explosión provocada por una fuga de gas LP dejó un saldo de 21 personas lesionadas, 15 de ellas trasladadas a hospitales de la zona. Los hechos ocurrieron en la colonia Las Granjas, Cuernavaca, mientras un domicilio de la avenida 10 de abril era abastecido con el insumo por una pipa; todos los elementos involucrados estallaron: la casa, el conducto y la pipa.

Luis Alberto Beltrán

ESPECIAL



ALGUNOS NORMALISTAS lanzaron bombas molotov en las escalinatas del Palacio.

Vandalizan alumnos de Mactumatzá sede de gobierno

Exigen un alto inmediato a 'hostigamientos' y cesar investigaciones por los presuntos actos de violencia y tortura por las 'novatadas'

LIZETH COELLO

CORRESPONSAL

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumatzá realizaron una marcha en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y prendieron fuego al Palacio de Gobierno.

10

Denuncias interpuestas ante la FGE.

De acuerdo con su convocatoria, la movilización “combativa” era para recordar la represión que sufrieron en 2003 y, al mismo tiempo, para exigir que se detengan las investigaciones por el caso de tortura contra 10 alumnos de nuevo ingreso.

La movilización partió

desde las instalaciones del plantel ubicado en la colonia Plan de Ayala y finalizó en el Parque Central de Tuxtla.

Ahí los normalistas realizaron actos vandálicos y prendieron fuego a una marioneta frente a Palacio de Gobierno. Asimismo pegaron fotos de normalistas en el inmueble.

Los normalistas pidieron un alto al supuesto hostigamiento por parte de las autori-

dades y el cese inmediato de las investigaciones relacionadas con las “novatadas”, las cuales han generado indignación por la impunidad de la escuela.

Los padres de familia realizaron sus denuncias ante la Fiscalía General de Chiapas por los actos de violencia y tortura que sufrieron alumnos de nuevo ingreso en el llamado curso de inducción, conocido como “novatada”. ■

Envíos de productos por Correos de México aumenan 571 % en QR

La institución ofrece la plataforma Correos Clic a artesanos y PyMEs

JENNIFER ALCOCER
CORRESPONSAL
CANCÚN, Q.ROO.

Los envíos internacionales en Quintana Roo registran una tendencia de incremento de 57.1% en este año, detalló la directora general de Correos de México, Violeta Abreu González. En entrevista con **El Heraldo Quintana Roo**, informó que en el primer semestre del año pasado la entidad entregó, a través del servicio postal, mil 400 piezas, mientras que en el semestre de este año al resto del mundo están saliendo ya dos mil 200 piezas.

Explicó que aprovechando el *boom* de Correos de México e impulsando la economía digital de artesanos y pequeñas empresas de Quintana Roo, están posicionando CorreosClic, una plataforma de comercio electrónico del Servicio Postal Mexicano, diseñada para que comercialicen sus productos de manera segura y accesible.

Precisó que esta herramienta permite conectar la riqueza productiva de México con consumidores nacionales e internacionales, aprovechando la red logística de Correos de México y su presencia en los 191 países y territorios que integran la Unión Postal Universal.

Detalló que Correos no cobra ningún porcentaje por venta, adscripción, ni por manejo de cuenta, pues se brinda el apoyo como parte del compromiso de la modernización de la institución que está preparada para responder a las necesidades del presente y del futuro. ■

¿Cómo se hace?

El vendedor sólo lleva el paquete a una oficina de Correos sin costo. **La transacción** se paga cuando el comprador recibe el producto.

ESPECIAL



JALISCO

Aumentan monitoreo de Ciclosporiasis

Jalisco intensificó la vigilancia de Ciclosporiasis (diarrea explosiva), principalmente en municipios con alto flujo turístico con Estados Unidos. Hasta el momento el estado registra dos casos en mujeres que viajaron al país vecino.

Adriana Luna

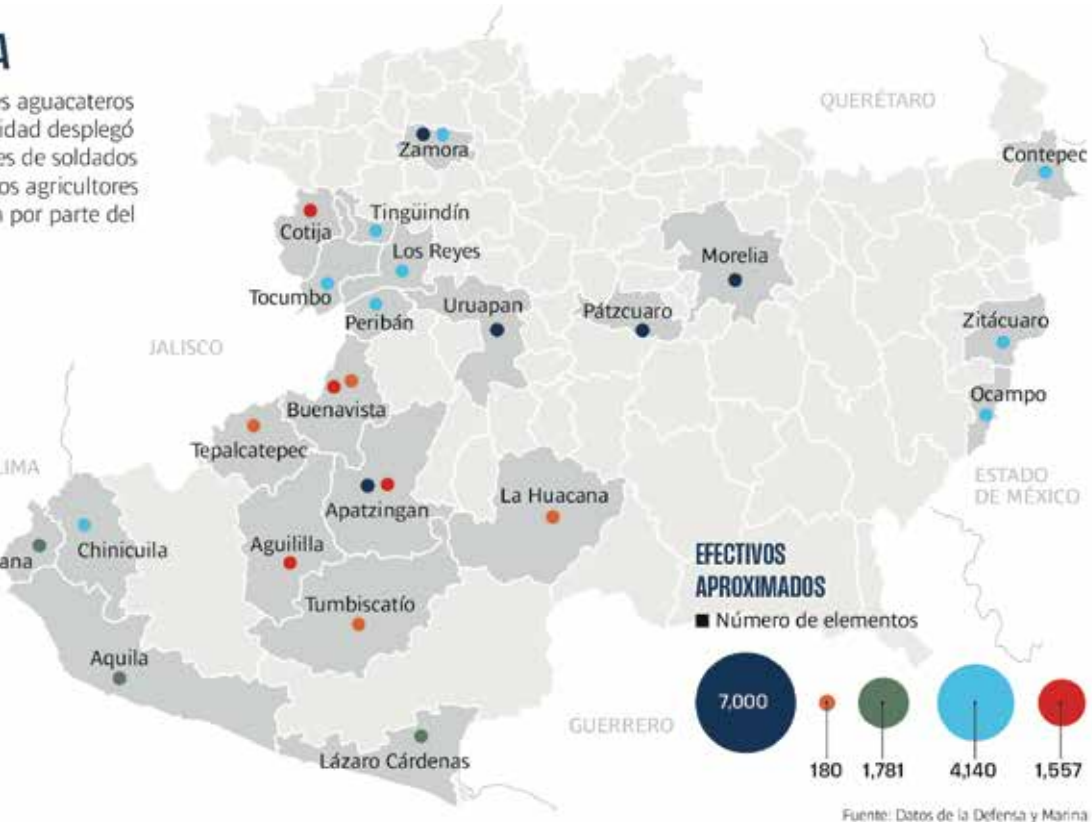
UNA REGIÓN CONVULSA

Ante los asesinatos de productores aguacateros y limoneros, el Gabinete de Seguridad desplegó el Plan de Paz de Michoacán; miles de soldados han llegado para garantizar que los agricultores dejen de ser víctimas de extorsión por parte del crimen organizado.

- Ejército + Guardia Nacional (Plan Michoacán)
- Fuerzas Especiales "Murciélagos"
- Marina
- Ejército + Guardia Nacional (reubicados)
- Ejército + Guardia Nacional (recién agregados)

4

Grupos criminales operan en los municipios colindantes con Jalisco y donde se producen limones y aguacates.



PAUSA DE EXPORTACIÓN DEL FRUTO

Refuerzan seguridad en zonas aguacateras de Michoacán

El Gobierno federal desplegó a mil 557 elementos de la Defensa y la Guardia Nacional, quienes se suman a los efectivos enviados al estado; en total son más de 12 mil militares que realizan diversas acciones

CHARBELL LUCIO
CORRESPONSAL
MORELIA, MICHOACÁN

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) desplegó a mil 557 elementos en Michoacán para reforzar las acciones de seguridad en municipios aguacateros; estos se suman a efectivos ya desplegados en el territorio, en total superan 12 mil como parte del plan de pacificación.

Esto se dio tras un acuerdo entre el Gobierno Federal con los empresarios aguacateros del estado, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, para reforzar la seguridad en las zonas productoras con el objetivo de reanudar lo antes posible las inspecciones sanitarias que permitan la exportación de aguacate al mercado estadounidense suspendidas el pasado miércoles por el país vecino.

La mandataria explicó que, a través del secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco; del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la Secretaría de Agricultura, se solicitó una reunión urgente con la Embajada de Estados Unidos y con el Departamento de Agricultura para encontrar una solución.



LA MISIÓN. El fortalecimiento se dará en áreas específicas que anteriormente carecían de presencia de elementos.

El contingente de seguridad está integrado por 900 militares y 657 elementos de la Guardia Nacional. El personal se sumará a las labores de seguridad que realiza la 21 Zona Militar, en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales.

El despliegue incluye vigilancia en huertas y zonas productoras de aguacate, centros de empaque, vías de comunicación y puntos de inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

La estrategia también con-

En diálogo

El gobierno federal propone que las labores de verificación las haga Senasica. **Sheinbaum** confía que la exportación de aguacate a EU se reanude pronto.

templa acciones para inhibir la extorsión contra productores de aguacate, uno de los principales riesgos para la actividad económica en distintas regiones de Michoacán.

Los elementos realizarán patrullaje, reconocimientos te-

restres y acciones disuasivas en áreas conurbadas de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocumbo y Zamora.

Luis Manuel Soto, productor de aguacate, advirtió que la suspensión representa un golpe económico para quienes ya invirtieron en la cosecha y dependen de la venta del fruto.

Señaló que cerca del 80% de la producción se exporta a EU. Una suspensión prolongada forzaría a vender el aguacate en el mercado interno, lo que reduciría las ganancias. ■

Con información de C. Navarro

ESPECIAL

A 12 AÑOS DE ACCIDENTE

Justicia se niega a llegar al río Sonora tras un derrame

Aun con sentencia de la Corte que obliga a Grupo México a reparar el daño, la empresa *no ha movido un solo dedo*

GERARDO MORENO
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Ayer se cumplieron 12 años desde que la mina Buenavista del Cobre, de Grupo México, derramó sobre los ríos Bacanuchi y Sonora más de 40 mil metros cúbicos de lixiviados de cobre, contaminando la cuenca, pozos, flora y fauna, sin que hasta ahora haya un reparo integral y atención a los efectos en la salud de las personas afectadas.

El representante de los Comités de Cuenca del Río Sonora en el municipio de Ures, una organización ciudadana que surgió luego de ver que no se cumplían las promesas de remediación, aseguró que no hay un solo avance significativo.

“No hay justicia, pura simulación, nada de justicia ha habido”, lamentó.

JUSTICIA CON TRABAS

El derrame ocurrió en 2014; después se estableció un fideicomiso de 2 mil millones de pesos creado por Grupo México para un plan de remediación integral; sin embargo, en 2017 se

determinó clausurar el fondo, alegando que se había cumplido con lo convenido.

Así, inició una lucha legal, donde los Comités de Cuenca, asesorados por la Organización PODER comenzaron a representarlos, hasta que en 2020 la Suprema Corte emitió una sentencia para reabrir el fideicomiso y garantizar el derecho de consulta de las comunidades hasta lograr el reparo integral.

Para 2023, la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) publicó el *Dictamen Diagnóstico Ambiental del Río Sonora*, en el que confirmó que el derrame fue responsabilidad de la minera, que incumplió con la indemnización y que, por si fuera poco, persistía con la contaminación del suelo, agua, flora y fauna.

Para ese año el cálculo del impacto económico ascendía a más 20 mil 508 millones de pesos. Y aun así Grupo México no se hizo nada.

NUEVO INTENTO

En diciembre de 2025 se anunció un Plan de Justicia para resarcir los daños ocasionados por la contaminación en el río Sonora, encabezado por la Se-



LOS COMITÉS cercanos al río Sonora critican que la minera no es castigada por más que siga contaminando.



Sin resarcimiento

Grupo México no ha acatado el fallo de la SCJN, lo que lamentan los pobladores.

2,000 Mdp, el fondo creado por empresa que no se usó.	20,508 Mdp es el impacto económico por el derrame.	500 Mdp, aprox., para la construcción del hospital.
---	--	---

marnat. En ellos se plantearon tres ejes: salud, con la construcción de un nuevo hospital y un área de atención toxicológica; agua, con la construcción de 16 planta potabilizadoras, rehabilitación de las existentes y monitoreo y control del agua; y remediación del medio ambiente.

Fue hasta el 5 de agosto, un día antes del aniversario, que se realizó una discreta ceremonia en Ures, donde sin invitación a medios se colocó la primera piedra de lo que será el nuevo hospital para atender a los pueblos colindantes con el río Sonora.

De acuerdo con la licitación, la obra costará casi 500 millones de pesos, será un hospital de segundo nivel y si tiene contemplada un área de atención toxicológica, es construido por las empresas ASCH, S.A. de C.V., y Regiomontana de Construcción y Servicios, S.A.P.I. de C.V., y tiene un plazo para concluir de 273 días naturales.

PREVEN SIMULACIÓN

Ante esto, Martín Valenzuela, de los Comités de Cuenca, criticó que en ninguna parte del proyecto los han contemplado: ni en los planes de la construcción ni en el arranque de la obra.

“Los diálogos con el gobierno no han funcionado hasta la fecha; tal vez próximamente podamos decir algo nuevo, que por fin sí dieron frutos, pero no podemos decirlo todavía”, dijo.

En lo demás, platicó que no se ha avanzado en nada; precisó que se prometieron plantas potabilizadoras que no han iniciado, no está el plan de control y monitoreo de pozos y fuentes de agua, tampoco las acciones de remoción de sedimentos y monitoreo del nivel de contaminación.

Además, los Comités de Cuenca aseguraron que sigue sin cumplirse el derecho de consulta de las comunidades. ■

Iniciativa pública

Comenzó la construcción de un hospital de segundo nivel en Ures, zona afectada. El Plan de Justicia de la Semarnat contempla acciones en agua potable y remediación ambiental.

ESPECIAL



LA PERMANENCIA. La SEG señaló que desde su creación ocho mil 895 jóvenes han cursado en las escuelas militarizadas.

Guanajuato garantiza continuidad de los bachilleratos militarizados

El gobierno argumenta que los nuevos lineamientos federales no aplican a las instituciones estatales

ROBERTO LIRA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió el retiro de referencias militares en su denominación o modelo educativo por no contar con sustento legal, en Guanajuato seguirán los Bachilleratos Bivalentes Militarizados (BBM).

La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) aseguró

que estas instituciones de nivel medio superior continuarán operando con normalidad, al considerar que las recientes disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) no son aplicables al modelo educativo público que funciona en la entidad.

La postura del gobierno estatal surge luego de que la SEP emitiera oficios en los que restringe el uso de denominaciones como “Militarizada”,

“Militar” o “Castrense” en instituciones educativas, principalmente en el nivel básico y en planteles particulares, medida que generó incertidumbre sobre el futuro de este tipo de escuelas en distintos estados del país.

Tras revisar el contenido de los documentos federales, la SEG concluyó que las disposiciones no alcanzan al Bachillerato Bivalente Militarizado (BBM) de Guanajuato, por tratarse de un subsistema público de educación media superior financiado al cien por ciento con recursos estatales.

Con ello, la dependencia

Explica decisión

La entidad señaló que no autorizará nuevos colegios bajo un modelo militar.

La SEG reiteró que el modelo educativo opera bajo un marco jurídico vigente.

Los BBM se basan en un bachillerato tecnológico.

estatal garantiza la continuidad de los estudios para más de 3 mil 500 alumnos inscritos en los seis planteles que operan bajo este modelo, descartando cualquier afectación por las nuevas disposiciones federales.

La SEG también subrayó que este esquema educativo no pertenece al Sistema Educativo Militar ni constituye formación castrense. ■

ESPECIAL



DELFINA GÓMEZ destacó que la colaboración entre los tres niveles de gobierno ha sido fundamental para el combate al crimen.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

REUNIÓN INTERNACIONAL DE SEGURIDAD, EN EDOMEX

Más de 40 especialistas y autoridades de siete países y de la ONU se reúnen en Neza; gobernadora destaca éxito de estrategia de paz

VENERANDA MENDOZA

Especialistas y autoridades de siete países y de la ONU compartirán estrategias efectivas para la generación de paz social durante el Octavo Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social: "De la Proximidad a la Paz: estrategias que funcionan", en el Estado de México.

Durante la inauguración, la gobernadora Delfina Gómez indicó que este año el encuentro superó las expectativas de asistencia, en comparación con otras ediciones.

Este espacio reúne a más de 40 ponentes de México, Colombia, Chile, España, Italia, Perú, Reino Unido y representantes de la Organización de las Naciones Unidas, para intercambiar experiencias, fortalecer las capacidades institucionales y consolidar estrategias de prevención y seguridad ciudadana.

El propósito del encuentro, que comenzó el 6 de agosto y terminará este viernes, es analizar nuevas estrategias de seguridad, a través de conferencias magistrales y mesas de análisis

sobre temas como: extorsión, inteligencia e investigación policial, prevención social de la violencia y la delincuencia, proximidad ciudadana, derechos humanos, perspectiva de género, uso de nuevas tecnologías, fortalecimiento institucional y modelos de coordinación intergubernamental.

Este encuentro reúne a autoridades de los tres niveles de gobierno, especialistas y representantes nacionales e internacionales de instituciones de seguridad. Tendrá como referente de buenas prácticas para fortalecer la seguridad ciudadana al modelo de Policía de Proximidad de Nezahualcóyotl, en busca de fortalecer las políticas públicas en favor de la paz y la tranquilidad de la ciudadanía.

Gómez Álvarez indicó que "construir la paz también significa recuperar la confianza ciudadana", en alusión a los recientes resultados de la ENSU, que revelan mejoras en las percepciones de seguridad en municipios mexiquenses.

Reiteró que las mejoras han sido posibles con estrategias como el Mando Unificado

en la Zona Oriente, que, a la fecha, rebasa los 253 mil operativos y ha logrado una reducción en los delitos de alto impacto.

La texcocana enfatizó que la construcción de la paz exige recuperar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, mediante una seguridad cercana, humana y coordinada.

"Para nosotros, trabajar por la paz, la tranquilidad y el bienestar de los más de 17 millones de mexiquenses es un compromiso que asumimos con responsabilidad, coordinación y unidad de los gobiernos de la transformación", declaró.

Durante su mensaje, la mandataria destacó que su gobierno trabaja con la Federación y está alineado a la Estrategia Nacional de Seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual privilegia la prevención y la proximidad social para construir entornos más seguros.

"Que esté segura nuestra presidenta de que el Estado de México seguirá trabajando y hará el mejor esfuerzo para lograr lo que tanto queremos: la paz en nuestro país y en nuestro querido EDOMEX", afirmó.

Dignifican zoo

Delfina Gómez asiste a arranque de obras.

160

Mdp es la inversión en el llamado Parque del Pueblo.

400,000

Habitantes del oriente acuden a este espacio.

Destacó acciones como la implementación del Mando Unificado de la Zona Oriente, ahora conformado por 15 municipios, donde se realizan operativos basados en el análisis de inteligencia e investigación, con lo que se ha logrado una disminución de 36% en los homicidios dolosos y de 53% en el robo de vehículos.

A fin de atender las causas, detalló, en la entidad se han realizado mil 255 Jornadas de Paz, con la participación de más de 400 mil personas; se instalaron 100 Consejos de Paz y Justicia Cívica, e intercambiaron más de 2 mil 700 armas de fuego con la campaña "Sí al Desarme, Sí a la Paz". ■

SACAPUNTAS METROPOLITANO



VÍCTOR LEOPOLDO DELGADO

No llega a la meta

A casi un año de gestión, el titular de la Codhem, **Víctor Leopoldo Delgado**, destacó resultados como la emisión de cinco recomendaciones a autoridades, aunque dista de lo que prometió en su nombramiento, pues aseguró que buscaría que sus pronunciamientos tuvieran *dientes* y estos siguen sin ser vinculantes.



CARLOS MAZA LARA

Obras, viento en popa

Como parte del plan "2026, Año de las Obras en EdoMéx", la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, que dirige **Carlos Maza**, trabaja en los proyectos ejecutivos de 13 obras de infraestructura urbana, que tendrán una inversión superior a los 420 millones de pesos; éstos se suman a las 100 acciones ya realizadas en 79 municipios.



ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ

Sin mejoras, baches ahí siguen

Vecinos de la colonia COCEM, en el municipio de Tultitlán, aseguran que el ayuntamiento, a cargo de **Ana Castro**, reportó usar 49 toneladas de asfalto para tapar baches. Lo curioso es que, dicen, las calles Jesús Moreno y Juan Monroy siguen con hoyos. Ante la duda, pedirán al OSFEM y a la Contraloría que investiguen.



MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Estacionamientos mejor cerrarán

Diversos estacionamientos de Tonanitla decidieron cerrar este año durante la Feria del Elote y del Maíz, porque el ayuntamiento, encabezado por **Mauro Martínez**, pretende cobrarles 35 pesos por vehículo que reciban. Recomiendan a los asistentes tomar sus previsiones, pues el robo de llantas y autopartes en la vía pública *está duro*.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

Instauran Día de Ética Pública

En el gobierno de Morelos, que lidera **Margarita González**, los miércoles tendrán un nuevo significado. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno instauró el "Día de la Ética Pública y Buen Gobierno", iniciativa que invita a funcionarios a usar una prenda blanca como símbolo de honestidad, transparencia y compromiso con la ciudadanía.

**MEDIO AMBIENTE****Huehuetoca refuerza cuerpos de agua****FOTO ESPECIAL**

Para fortalecer los ecosistemas acuáticos y preservar la biodiversidad, el gobierno de Huehuetoca, en coordinación con la Secretaría del Campo del Edomex, sembró 140 mil peces en dos cuerpos de agua del municipio.

Citlalli Rojas

PROTECCIÓN A MENORES**Avanza en la 62 Legislatura ley vs. el trabajo infantil**

El Sistema DIF estatal y la Codhem refrendaron su compromiso en apoyo a los derechos de las niñas y niños

GERARDO GARCÍA

El Estado de México avanza para tener su ley contra el trabajo infantil tentativamente antes que termine el año; problemática que a decir de las autoridades se focaliza en la zona oriente y Valle de México y que a nivel país se estima que 3.7 millones de menores de edad son víctimas.

Este jueves, la 62 Legislatura local celebró el quinto foro de siete, sobre "Iniciativa en Ma-

teria de Prevención, Atención y Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Situación de Trabajo en el Estado de México"

En dicho espacio, el poder Ejecutivo, el Sistema DIF estatal y la Comisión de Derechos Humanos del estado (Codhem) respaldaron la propuesta de ley y refrendaron su compromiso para la protección integral de los menores mexiquenses.

En entrevista, la diputada, Luisa Esmeralda Navarro indicó

3.7

Millones de niños y niñas trabajan en el país.

7

Foros se realizarán sobre explotación infantil.

que no sólo tendrán siete foros regionales, sino un parlamento abierto con la finalidad de concentrar las opiniones de la niñez y adolescencia, así como de autoridades y demás sectores.

Compartió que lo que se pretende es que en lo que resta de 2026 la propuesta pueda discutirse y dictaminar en las comisiones legislativas, para su posterior aprobación en el pleno del Congreso. "Nunca va haber un diagnóstico, claro y real, pero las cifras son alarmantes... Vamos a estar trabajando y hablando, espero que quede (aprobado durante el segundo semestre)", declaró Navarro.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, reconoció que el trabajo infantil se focaliza en municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla, es decir, en la región Oriente y Valle de México. Precisoó que se trata de padres que llevan a sus hijos a los semáforos a laborar.

Por su parte, el subsecretario general de Gobierno, Alejandro Vietman, aseguró que la entidad ha reducido la incidencia del trabajo infantil, sin especificar cifras o porcentajes, pero admitió que siguen existiendo retos.

ESPECIAL**ABUSOS****Comisión suma 3 mil quejas por violación de derechos**

De enero a julio de 2026 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) consignó más de 3 mil quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, de las cuales la mayor parte corresponde a la Fiscalía Ge-

neral de Justicia del Estado de México, los ayuntamientos y el sector educativo. Los derechos humanos presuntamente con mayor frecuencia son vulnerados fueron el derecho a la legalidad y seguridad jurídica.

Aura Moreno

Estiman derrama superior a 15 mmdp por regreso a clases

En esta época las familias no sólo compran útiles escolares, también uniformes y tecnología

LETICIA RÍOS

El regreso a clases 2026 dejará una derrama económica superior a los 15 mil millones de pesos en el Estado de México, monto que representa un incremento de 7% en comparación con el mismo periodo del año pasado, estimó Fernando Reyes, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), delegación Valle de Toluca.

En entrevista con **El Heraldo de México**, destacó que, para el ciclo escolar 2026-2027 van a regresar a las aulas 4 millones de estudiantes de nivel básico, medio superior y superior en la entidad; lo que, permitirá un importante dinamismo económico y un repunte en las ventas para negocios del sector papelerero, librerías, zapaterías y textil, entre otros.

El gasto promedio por estudiante, estimado por Canaco, oscila entre 6 mil a 10 mil pesos, considerando además de los útiles escolares la adquisición de uniformes, zapatos, tecnología, mochilas y artículos de manualidades, entre otros.

Fernando Reyes precisó que, de la derrama económica total generada en el Edomex para esta temporada, 6 mil 500 millones de pesos —es decir, casi 44% por ciento— se concentrarán en los municipios del Valle de Toluca; el resto, en las zonas del Valle de México, Oriente y Sur de la entidad.

El representante de los comerciantes mexiquenses hizo un llamado a los padres de familia a comprar sus artículos para el ciclo escolar 2026-2027 en comercios establecidos, pues actualmente más de 50% de las ventas para esta temporada es absorbido por el comercio informal, que no ofrece nin-

Panorama

Repuntan papelerías y zapaterías, entre otros.

7%

Es el incremento de ventas respecto a 2025.

4

Millones de estudiantes regresarán a las aulas.

6 MIL a 10 MIL

Pesos es el gasto promedio por alumno.

Más de 50% de las ventas para esta temporada es absorbido por el comercio informal, lamenta la IP.

gún tipo de garantías para los consumidores.

"El llamado a la sociedad en general es que planifiquen sus compras con tiempo; pero sobre todo comprar en negocios establecidos, formales; que conserve su ticket, para tener la garantía en caso de requerir algún tipo de cambio", recomendó.

Dijo que el comercio ambulante no paga impuestos ni genera empleos, lo que es una competencia desleal para el sector formal, y la responsabilidad de combatirlo no debe recaer sólo en las autoridades, también en los consumidores, que deben hacer consciencia.

El presidente de la Canaco agregó que los agremiados de la cámara están participando con la Profeco en las Ferias de regreso a clases, en los municipios de San Mateo Atenco y Otumba.

LETICIA RÍOS

LA CANACO Valle de Toluca hace un llamado a los consumidores para que compren en establecimientos formales.



TLALNEPANTLA

Inician construcción de dos bachilleratos

FOTO ESPECIAL

Para incrementar las oportunidades de desarrollo para los jóvenes de la zona, arrancaron de manera formal los trabajos de construcción de dos nuevos planteles del Bachillerato Nacional "Margarita Maza" en Tlalnepantla, como resultado de un esfuerzo coordinado entre los gobiernos de México, del Estado de México y del municipio. Estarán ubicados en El Tenayo y en el poniente del municipio y San Juan Ixhuatepec.

Leticia Ríos



TRIBUNAL

Sancionan a exfuncionario por violencia de género vs. Cisneros

En 2024, Juan Gabriel Salazar, exdirector de Comunicación Social de Ecatepec, en difundió expresiones que vulneraron la dignidad de la entonces candidata de Morena

VENERANDA MENDOZA

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) impuso amonestación pública a Juan Gabriel Salazar Martínez, exdirector de Comunicación Social del ayuntamiento de Ecatepec, por violencia política contra las mujeres en razón de género, después de acreditar que financió en 2024 un video en redes sociales con expresiones sustentadas en estereotipos de género que vulneraron la dignidad de la entonces candidata de Morena a la alcaldía, Azucena Cisneros Coss.

Por el contrario, exoneró al diputado local petista Ernesto Santillán Ramírez a quien Cisneros Coss acusó también de violencia de género y calumnia por la difusión de diversas publicaciones en redes sociales y medios digitales durante el proceso de renovación del gobierno municipal y a otros denunciados en el caso.

Para prevenir agresiones

La Secretaría de las Mujeres del Edomex, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, imparten el curso: Violencia Política contra las Mujeres en

Razón de Género.

La capacitación está dirigida a servidores públicos, candidatos y partidos políticos para prevenir, identificar y sancionar estas conductas.

SENTENCIA

Entre las medidas establecidas en la sentencia PES/247/2024, las magistraturas del TEEM además ordenaron a Salazar Martínez retirar de Facebook las publicaciones denunciadas y alojar una disculpa pública en la misma red social, que deberá permanecer visible durante al menos 18 días naturales.

Además, el exfuncionario municipal deberá tomar un curso de capacitación en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, impartido por la Secretaría de las Mujeres del Edomex.

El pleno del TEEM determinó dar vista al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para que Gabriel Salazar sea inscrito en los registros nacional y local de personas sancionadas por violencia de género, por un periodo de un año a partir de que surta efecto la sentencia.

Durante la discusión del proyecto de sentencia, la presidenta del Tribunal, Arlen Jaime, se pronunció en contra de exonerar a Santillán Ramírez, quien también era candidato de Morena. ■

OPINIÓN



CON VALOR
Y CON VERDAD

GUSTAVO
RENTERÍA

gustavo@gusartelecom.com.mx
@gustavorenteria

El relanzamiento del PAN

El Partido Acción Nacional vive la peor de sus crisis: lograron en las pasadas elecciones muy pocos puestos de elección popular, sus líderes son de medio pelo (por no decir que son insignificantes) y lo peor, les faltan personajes que hagan vibrar al electorado. No queda nada de aquel PAN que despertaba la esperanza de millones. Ricardo Anaya es quizás la única figura que entusiasma.

Gómez Morín, González Luna, Aquiles Elorduy, Luis Calderón Vega, deben estar muy tristes con lo que pasa con el partido fundado en 1939. Del Maquío y su resistencia civil desafortunadamente no queda casi nada. Ruffo Appel está detenido y sólo algunos han salido a defenderlo con algunos desplegados y declaraciones menores.

De aquel Fox que sacó al PRI de los Pinos, tampoco queda nada. Sólo provoca lástima y da mucha pena. Cómo extraña el país a Conchello, Abel Vicencio Tovar, Pablo Emilio Madero, Luis H. Álvarez y Carlos Castillo Peraza, porque más allá de ideologías y proyectos de nación, fueron verdaderos guerreros políticos.

Se abre una nueva oportunidad con la renovación de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional. La entrega de la estafeta por parte de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, a la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, puede ser un detonante muy positivo. De entrada, la ahora expresidenta de la GOAN tiene una pésima relación con el gobierno federal, y en particular con la Presidenta. En cambio, la nueva lideresa tiene tendidos muy buenos puentes con todo el gabinete, el Congreso Federal, y aunque usted no lo crea, con Claudia Sheinbaum.

Aunque son oposición, la estrecha y respetuosa relación de la panista con el gobierno de la República puede recomponer al quizá único partido contrario a Morena. Seguramente los gobernadores de Aguascalientes, Tere Jiménez, y Mauricio Kuri, de Querétaro, ganarán sus respectivas elecciones, donde se escogerá a sus sucesores, mientras en Chihuahua se avecina una batalla campal que podría arrebatarse al PAN el estado grande del norte.

Libia Dennise tiene en sus manos no únicamente una A.C. color azul, sino la gran oportunidad de relanzar al Partido Acción Nacional como una verdadera alternativa, porque sus administradores que despachan en avenida Coyoacán no más no pueden y no saben cómo. Desde el Bajío puede lanzarse esa bengala que anuncie una nueva etapa del PAN, porque sino se ponen las pilas ya, su inacción seguirá contaminando al país.

COLOFÓN:

*La relación Sonora -Arizona se ha fortalecido en los últimos años. El gobernador Durazo ha dedicado especial atención a este tema.

*La llegada del nuevo cónsul general de Estados Unidos en la frontera Nogales, Eric Cohan, servirá para seguir impulsando proyectos comunes.

*Paulina Ocaña -quien todos la ven ya como presidenta municipal de Hermosillo-, ha logrado una nueva dinámica de la relación binacional, en su calidad de jefa de la Oficina del Ejecutivo. ■

18

Días será visible la disculpa pública del amonestado.

1

Curso de capacitación de violencia política recibirá Salazar.

La IA crea un virus

No representan amenaza para los seres humanos

REDACCIÓN

Ya existe un modelo de Inteligencia Artificial (IA) que puede crear un virus desde cero a partir del ADN de otros patógenos que ya existen en la naturaleza, al mismo tiempo, plantea la inquietante posibilidad de que esta tecnología pueda utilizarse algún día para inventar patógenos peligrosos.

De acuerdo con la revista *Science*, los investigadores entrenaron un modelo de IA con la información de millones de genomas de bacteriófagos naturales, es decir, con la información de virus que infectan bacterias, adhiriéndose a su composición. En este proceso puede ocurrir que el virus destruya la bacteria.

El nuevo estudio va mucho más allá de duplicar genes virales. Científicos del Arc Institute, una organización de investigación con sede en Palo Alto, California, enseñaron a una IA a reconocer patrones de estructura del ADN en la naturaleza y luego a utilizar esos datos para escribir recetas de virus completamente nuevos.

Los investigadores siguieron esas recetas para crear moléculas de ADN, que se insertaron en bacterias. Las bacterias modificadas produjeron entonces virus nunca vistos en la naturaleza. Los virus fueron capaces de infectar otras bacterias, lo que demostró que eran viables.

"Este es un hito importante", dijo Patrick Cai, biólogo sintético de la Universidad de Manchester.

Los virus generados por la IA no representan una amenaza para los seres humanos, porque todos son similares a un virus natural llamado Phi X-174, que solo puede infectar bacterias. ■

Los avances

Las ciencias biológicas, área incipiente en la IA.

700

mil versiones de genomas logró la IA.

16 genomas son capaces de crear nuevos virus.

285 secuencias de ADN fueron mostradas por la IA.

LA SALMONELOSIS

La infección por salmonela es una enfermedad bacteriana común que afecta el tubo intestinal.

¿Cuáles son los síntomas?

- Diarrea
- Cólicos estomacales (abdominales)
- Fiebre
- Náuseas
- Escalofríos
- Vómitos
- Dolor de cabeza
- Sangre en las heces



Restaurantes bajo investigación.

Alimentos de riesgo

Los brotes suelen darse al consumir comida contaminada con materia fecal.



Huevos crudos y pollo mal cocido



Lácteos no pasteurizados



Salmonela
Bacteria tipo germen resistente que puede sobrevivir en ambientes secos y más en el agua.

En personas sanas la recuperación se da por sí sola sin tratamiento.



Verduras contaminadas

Agua o alimentos contaminados ingresan al cuerpo.

Incuba entre 6 horas y 6 días.

Sistema Gastrointestinal



Intestino delgado

Se reproduce en las entrañas de animales y de humanos.

A través de agua contaminada llega a los alimentos.

Agua sucia

Gráfico: Elihu Galaviz

Fuente: Centro de Control de enfermedades

SALMONELA EN EU

ACUSAN A CHILE MEXICANO POR CRISIS DE SALUD

Restaurantes Chipotle Mexican Grill y Qdoba retiraron el producto de sus comidas. Minnesota y Colorado son los más afectados

REDACCIÓN Y AP

Las autoridades federales informaron ayer que el origen de los chiles jalapeños vinculados a un brote de salmonela en 27 estados de Estados Unidos se ha rastreado hasta un productor en Sinaloa, México.

Se ha reportado que al menos 345 personas en 27 estados enfermaron por la cepa de salmonela vinculada a los jalapeños. La mayoría de los casos se han registrado en Minnesota y Colorado.

No se han reportado muertes, pero las autoridades indica-

ron que 36 personas han sido hospitalizadas.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) señalaron que los chiles fueron introducidos en Estados Unidos por Coast Citrus Distributors.

La empresa los retiró del mercado y está notificando a sus clientes, entre los que se incluyen algunas destacadas cadenas de restaurantes de comida mexicana en EU, dijeron los funcionarios.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) indicó que, de las 191 personas entrevistadas en la investiga-

ción del brote, 177, equivalentes a 93%, reportaron haber comido en un restaurante de estilo mexicano, incluidos Chipotle Mexican Grill y Qdoba, del 14 de junio al 14 de julio.

Chipotle Mexican Grill informó el martes que había retirado los jalapeños de algunos de sus restaurantes. Qdoba dijo que la empresa había eliminado de manera proactiva los jalapeños de todos sus restaurantes.

"Dadas sus acciones para retirar el producto de sus establecimientos, ninguno de estos locales se considera un riesgo actual y continuo para los consumidores en este brote", se-

ñalaron en un comunicado las autoridades de los CDC.

La FDA investiga si algunos de los jalapeños llegaron a tiendas de comestibles. La agencia podría anunciar en su página web medidas adicionales de retiros del mercado, indicaron las autoridades sanitarias.

Las autoridades sanitarias mexicanas dijeron que abrieron una investigación y ayer realizaron una visita a una instalación empacadora en el estado nortero de Nuevo León.

La bacteria salmonela causa alrededor de 1.35 millones de infecciones en Estados Unidos cada año, y los brotes se han vinculado a fuentes como pepinos, huevos, leche no pasteurizada, albahaca fresca, geckos y dragones barbudos como mascotas.

Horas o días después de la exposición a la bacteria, las personas infectadas pueden sufrir diarrea, fiebre y cólicos estomacales. La enfermedad suele durar de cuatro a siete días, y la mayoría se recupera sin tratamiento.

México es uno de los mayores productores y exportadores de chile fresco del mundo, con EU como su principal mercado, por lo que cualquier alerta sanitaria en este sector suele estar seguida de cerca por productores, exportadores, autoridades regulatorias e inversionistas.

Los niños pequeños, los adultos mayores y las personas con sistemas inmunitarios debilitados tienen un mayor riesgo de que la enfermedad sea más grave, según los CDC. ■

Fuerte impacto

La bacteria salmonela causa alrededor de 1.35 millones de infecciones en Estados Unidos cada año.

345

personas han enfermado con este brote.

27

estados de EU han resultado afectados.

COMPRA DE ARMAS

EU sanciona a ministro de Fuerzas Armadas cubanas

Gobierno de Trump sancionó a ocho funcionarios de alto nivel y cinco empresas del sector militar por sus presuntos vínculos con la adquisición de armamento procedente de Rusia y China

REDACCIÓN Y AFP

Estados Unidos anunció ayer sanciones contra el ministro de las Fuerzas Armadas cubanas, general Álvaro López Miera, así como responsables y cinco empresas del sector industrial militar de la isla.

Los sancionados están implicados en "la adquisición y el mantenimiento de armas y equipo militar en el extranjero destinados a las fuerzas militares y de seguridad", explicó el comunicado del Departamento de Estado.

EU considera que Cuba es un Estado que "patrocina el terrorismo" y una "amenaza a la seguridad nacional", y ha ido aumentando la presión económica y diplomática sobre la isla desde principios de año.

Esta nueva oleada de sanciones llega tras la publicación de un largo informe del Departamento de Estado sobre las actividades militares y diplomáticas de La Habana en todo el mundo desde el triunfo de la Revolución castrista, en especial en América Latina y el Caribe.

Sigue la tensión

10.8

millones de personas viven en la isla.

1962

año en el que EU impuso un embargo a Cuba.

Congelan activos y prohíben las transacciones con los sancionados.

Señalan vínculos militares de Cuba con Rusia, China e Irán en La Habana.

Trump incrementa presión económica y diplomática.

Ese informe "relata las continuas asociaciones del régimen cubano con Rusia y China, ambos proveedores de hardware (equipamiento, ndlr) militar, tecnologías de vigilancia y otras capacidades de seguridad para Cuba", indica el comunicado.

Las medidas fueron impuestas en el marco de la Orden Ejecutiva 14404, firmada por el presidente Donald Trump, y dadas a conocer por el Departamento de Estado.

El secretario de Estado, Marco Rubio, señaló que los sancionados habrían

participado en la adquisición, importación y modernización de equipo militar destinado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, principalmente con tecnología y suministros provenientes de Rusia y China.

Entre las entidades sancionadas se encuentran Tecnoimport, señalada por importar equipo militar para el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR); Duna S.A., acusada de gestionar el ingreso de material bélico desde Rusia y China; la Unión de Industria Militar,

responsable de fabricar, reparar y modernizar armamento; la Empresa Militar Industrial Yuri Gagarin, dedicada al mantenimiento de helicópteros y aeronaves de fabricación rusa, y Tecnotex, subsidiaria del conglomerado estatal GAESA vinculada a proyectos de defensa y seguridad.

Las sanciones también alcanzan a ocho funcionarios de alto nivel, además del ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Álvaro López Miera, y el jefe del Estado Mayor General, Roberto Legrá Sotolongo.

Además de Roberto Jesús Viciano Mousset, Heriberto Sánchez Alleyne, José Antonio Remón Rodríguez, Óscar Enrique Biosca Gallego, la agregada militar en Rusia, Mónica Milián Gómez, y el agregado militar en China, Waldo Pérez Cortés.

Dentro de estas medidas se contempla la congelación de cualquier activo o interés financiero de los sancionados bajo jurisdicción estadounidense y prohíben a ciudadanos y empresas de Estados Unidos realizar transacciones con ellos. ■

OPINIÓN



DESDE AFUERA

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

jose.carreno@heraldodemexico.com.mx
@carrenojoel

¿Y quién aplica el reglamento?

El poema del escritor y político español Ramón de Campoamor, escrito en el siglo XIX, se ajusta, como un guante, a las ambiciones de muchos gobiernos actuales, deseosos de hacer prevalecer su opinión: "En este mundo traidor, nada es verdad ni es mentira. Todo es según el color del cristal con que se mira".

En el marco de debates frecuentemente politizados, algunos gobiernos, incluso el mexicano, han propuesto lineamientos que aseguran tienen la intención primaria de proteger a las audiencias y asegurarles un producto veraz e imparcial. Suena bien, pero...

En Estados Unidos, por ejemplo, el gobierno del presidente Donald Trump es acusado de tratar de presionar a los medios de comunicación tanto mediante procesos legales como judiciales y económicos: a periodistas, mediante demandas para identificar a sus fuentes de información o enfrentar multas y hasta cárcel, así como juicios por difamación, que incluyen a los medios que publiquen sus versiones. A las empresas, mediante limitaciones a sus planes de trabajo, de expansión, o amenazas a sus licencias de difusión.

Para Brendan Carr, director de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) del gobierno Trump, las cadenas de radio y televisión "llegaron a un acuerdo con el pueblo estadounidense. Ustedes, los radiodifusores, obtienen acceso subvencionado—acceso gratuito—a un recurso público valioso: el espectro radioeléctrico, valorado en miles de millones de dólares. A cambio, deben operar en interés del público".

Como país, agregó, "deberíamos contar con medios de comunicación respetados y dignos de confianza, y no estamos en esa situación".

El problema, sin embargo, es que Carr es considerado como un más que fiel aliado del presidente Trump, que lo nombró el año pasado y lo definió como "un abogado de la libertad de expresión". Pero de acuerdo con sus críticos, desde que asumió la presidencia de la Comisión Federal de Comunicaciones, Carr ha librado una batalla contra la libertad de expresión de quienes han informado sobre el presidente, lo han criticado o se han burlado de él.

Más aún, en la práctica ha apoyado la compra de cadenas de televisión o radio por multimillonarios amigos de Trump y "sugerido" cambios o despidos de reporteros o comentaristas que no apoyan al gobierno. Y en varios casos le han prestado atención.

Trump ha llegado a quejarse de que "97% de los medios electrónicos están en su contra". Pero muchos medios y grupos especializados acusan que la libertad de prensa está en peligro.

La formulación y la forma de operar no son nuevas en el mundo, pero sí en Estados Unidos, donde el gobierno Trump usa y, según la queja, hasta abusa de los marcos legales para lograr sus fines. Lo cierto es que todos los gobiernos desearían que sus versiones fueran divulgadas sin cuestionamientos, sin dudas, como verdades absolutas.

Pero el problema está menos en las reglas, que frecuentemente suenan lógicas, sino en la intención y los intereses de los encargados de interpretarlas y aplicarlas. Porque como diría la respuesta a Campoamor, "¿cuál es ese color del cristal con que se mira?" ■



LA HABANA. El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, llegó ayer a la inauguración de la Asamblea Continental.



LA CRISIS. Casi 25% de Puerto Rico experimenta una sequía severa y otro 36% está bajo una sequía moderada.

CAMBIO CLIMÁTICO

Puerto Rico se queda sin agua

Julio fue el mes más seco en San Juan del que se tiene registro en más de 120 años y el segundo más caluroso

AP

Puerto Rico implementará medidas de racionamiento de agua en San Juan y otras grandes ciudades, mientras una sequía azota la isla sin un alivio a la vista.

Más de 180 mil clientes se quedarán sin agua durante 48 horas seguidas a partir de hoy, como parte de un calendario alternado, mientras el territorio, que forma parte de Estados Unidos, trata de encontrar una solución a la crisis que se agrava, en momentos en que persisten las advertencias por calor extremo.

"Esta situación... no está en nuestras manos", dijo la go-



MEDIDA. Decenas de familias no tendrán agua 48 horas.

bernadora Jenniffer González, atribuyendo el problema a las condiciones meteorológicas. "Nada impide que... esto pueda agravarse".

Julio fue el mes más seco

180,000

clientes se quedarán sin servicio de agua potable, por racionar el consumo.

en San Juan del que se tiene registro en más de 120 años y el segundo más caluroso para la capital. Casi 25% de Puerto Rico experimenta una sequía severa y otro 36% está bajo una sequía moderada, según el Monitor de Sequía de Estados Unidos.

Los expertos han pronosticado una temporada de huracanes más moderada para 2026, con condiciones secas que persistirán hasta al menos septiembre, dijo María Novoa García, meteoróloga del Servicio Nacional de Meteorología en San Juan.

Las precipitaciones en las próximas dos o tres semanas estarán al menos 50% por debajo del promedio, añadió.

"Estamos viendo que El Niño sigue fortaleciendo", dijo, en referencia al fenómeno meteorológico natural de calentamiento. Además de afectar distintas partes de San Juan, el racionamiento se extenderá a ciertos vecindarios. ■



EL PROBLEMA. Por las calles de Ceuta siguen deambulando muchos jóvenes migrantes que buscan una nueva oportunidad.

Ceuta busca ayuda para retomar su normalidad

El Rey de España recibió al presidente regional, quien le explicó el caos en las calles ceutíes por los migrantes

PATRICIA ALVARADO
CORRESPONSAL
MADRID, ESPAÑA

El rey Felipe VI recibió ayer en audiencia al presidente de

Ceuta, Juan Jesús Vivas, en el Palacio de Marivent, en la isla de Palma de Mallorca.

El encuentro se produce una semana después de la entrada masiva e ilegal de 72 mil

Negocia gobierno con la oposición

Estados Unidos impulsa un diálogo que lleve a la transición política y a elecciones a Venezuela

AFP

El gobierno interino de Venezuela y los delegados de la oposición comenzaron ayer en Caracas un diálogo auspiciado por Estados Unidos que conduciría a una transición política y a elecciones.

El proceso, sin la presencia de la líder de la oposición y Nobel de la Paz María Corina Machado, arranca siete meses después de la captura del mandatario Nicolás Maduro en un operativo estadounidense, y mientras la presidenta interna Delcy Rodríguez gobierna bajo fuerte presión de Washington.

Solo los fotógrafos fueron autorizados a acceder al Centro de Convenciones en la instalación militar de La Carlota para el inicio de unas conversaciones que comenzaron con varias horas de retraso con relación al horario previsto. No hubo declaraciones.

El jefe negociador del gobierno es Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional y hermano de la Presidenta.

"Inicia el diálogo con exdiputados opositores de la Asamblea Nacional 2015", dijo Jorge Rodríguez en su cuenta de Tele-

Inicia nueva era

Hay renovadas esperanzas para ir a las urnas.

El diálogo despierta expectativa entre miembros de la oposición y familiares de presos políticos.

El dirigente Juan Pablo Guanipa, cercano a Machado, destacó en X que "esta vez sí existe una garantía."

gram, en un mensaje publicado con fotos de las dos delegaciones en un salón de La Carlota.

La jefa de la delegación de la oposición es Dinorah Figuera. Exdiputada que estuvo al frente del grupo parlamentario de la oposición que había obtenido la mayoría en la Asamblea Nacional en 2015, pero cuyos resultados fueron rechazados por Maduro.

"Hoy instalamos el proceso que marcará la ruta hacia la democracia y la reinstitucionalización de Venezuela", afirmó Figuera en X. Washington saludó el inicio del diálogo. ■



LA REUNIÓN. Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, y la opositora Dinorah Figuera encabezaron las pláticas.

80

muertos ha dejado la nueva ola migrante que intentó llegar a Europa.

repita una avalancha como la del pasado 30 de julio y trasladó su apoyo y cariño a los ceutíes.

El presidente de Ceuta Juan Jesús Vivas manifestó que hay un caos insostenible y pidió auxilio para los miles de menores de edad.

Vivas aseguró que los 84 mil habitantes de Ceuta están muy lejos de recuperar la normalidad. El presidente ceutí trasladó al Parlamento Europeo, que lo ocurrido en Ceuta no es una crisis migratoria al uso, puso en jaque la integridad de España y pidió blindaje en la frontera. ■

migrantes marroquíes, a la ciudad española de Ceuta, situada en territorio de Marruecos.

El monarca transmitió personalmente al presidente de Ceuta su indignación y preocupación por la situación, subrayó la necesidad de adoptar todas las medidas para evitar que se



CASA BLANCA. Donald Trump firmó ayer una orden ejecutiva sobre el ajuste de las importaciones de polisilicio.

SUBETONO

Presidente desmiente escasez de municiones

Trump asegura que la industria de defensa estadounidense produce suficiente armamento. Amaga con cárcel a quienes difundan versiones

AFP

El presidente Donald Trump afirmó ayer que Estados Unidos cuenta con un amplio suministro de municiones y amenazó con penas de cárcel a quienes sugirieran lo contrario, en un momento de gran frustración por la guerra con Irán.

El dirigente republicano arremetió en su plataforma *Truth Social* contra las noticias de algunos medios sobre la disminución de las reservas de armas, afirmando que Estados Unidos dispone de "cantidades masivas de municiones", especialmente de ciertos tipos, sin dar más detalles.

"Además, se están fabricando grandes cantidades y enviándolas a EU según sea necesario. Las empresas de defensa

Continúa la lucha en Medio Oriente

La cancillería de Irán ha negado que haya negociaciones en curso con Washington. La zona sigue en tensión.

Trump dijo que el Estrecho de Ormuz podría reabrirse "pronto".

Arabia Saudita, Turquía y Pakistán firmarán acuerdo de defensa.

Rebeldes hutíes mataron al menos a 58 soldados de fuerzas gubernamentales.

Israel rechazó ayer retirarse de más zonas del sur del Líbano.

están construyendo el mayor número de plantas y fábricas de la historia de nuestro país", afirmó.

El diario *The Washington Post* informó de que Trump exigió respuestas sobre la escasez de municiones al jefe del Pentágono, Pete Hegseth, el pasado viernes, cuando asistieron

a una reunión del Consejo de Ministros.

Trump le dijo a Hegseth que creía que el problema de las municiones "se había solucionado", según el *Post*, que citó a dos fuentes anónimas familiarizadas con la conversación.

El mandatario arremetió contra las informaciones de los

medios y aseguró que "se está dando caza a los 'filtradores' de estas declaraciones traicioneras" y "¡se solicitarán penas de cárcel de larga duración!".

La CNN también afirmó que la escasez de misiles guiados de largo alcance y de interceptores de defensa aérea había afectado a la estrategia de Trump en el conflicto con Irán, ya que el Ejército estadounidense se había "agotado casi 80%" de sus existencias de interceptores THAAD.

Según *The Washington Post*, la escasez llevó a Trump a cancelar nuevos ataques contra Irán.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, tildó la cobertura del intercambio con Hegseth de "¡NOTICIAS FALSAS!".

El portavoz jefe del Pentágono, Sean Parnell, afirmó que las informaciones sobre el enfrentamiento de Trump con Hegseth y la escasez de armas eran "ficticias".

Por su parte, la cancillería de Irán ha negado que haya negociaciones en curso con Washington, a pesar de que Trump afirmara que Teherán estaba muy interesado en llegar a un acuerdo.

Teherán intensificó sus amenazas hacia sus vecinos del Golfo, transmitiendo mensajes en los que advertía que dejaría "a oscuras". ■

OPINIÓN



EL PULSO DE EUROPA

MÓNICA LABORDA

Consultora, Conferencista y Catedrática en la Universidad Panamericana
@molaborda

Ceuta: cuando las fronteras hablan

La mayor presión migratoria registrada en la historia reciente de Ceuta no debe interpretarse únicamente como una crisis migratoria, lo que ocurre en esta pequeña ciudad española revela una transformación mucho más profunda: las fronteras han dejado de ser simples límites territoriales para convertirse en espacios donde convergen algunos de los principales desafíos geopolíticos del siglo XXI. Ceuta apenas ocupa unos kilómetros cuadrados, sin embargo su importancia estratégica es inmensa.

Situada junto al Estrecho de Gibraltar, se encuentra en uno de los corredores marítimos más relevantes del mundo, por donde transita una parte significativa del comercio internacional, del suministro energético europeo y del tráfico marítimo que conecta el Atlántico con el Mediterráneo. En geopolítica, el valor de un territorio nunca depende de su tamaño, sino de su posición. Ceuta es la demostración de que un territorio pequeño puede convertirse en un activo estratégico de primer orden.

Su singularidad también tiene una explicación histórica. Ceuta y Melilla forman parte de España desde hace siglos, mucho antes de la independencia de Marruecos en 1956. Son territorio español y, por tanto, territorio de la Unión Europea. Esa condición hace que cualquier tensión en estas ciudades deje de ser un asunto exclusivamente nacional para convertirse en una cuestión de interés europeo.

La reacción de Bruselas fue tan significativa. La reunión extraordinaria de los ministros del Interior de la UE confirmó que la protección de Ceuta no corresponde únicamente a España. El respaldo político a Madrid, el refuerzo operativo de Frontex y la defensa del espacio Schengen reflejan que la frontera sur española es también la frontera exterior de la Unión. Fue el reconocimiento de un interés estratégico compartido. Ceuta evidencia cómo está cambiando la concepción de la seguridad en Europa.

Hoy las amenazas ya no se limitan a un conflicto militar convencional. La presión migratoria, las redes de tráfico de personas, el crimen organizado, la desinformación y otras amenazas híbridas forman parte de un entorno de seguridad mucho más complejo, donde los riesgos se entrelazan y desbordan las respuestas tradicionales. La principal lección es que la seguridad europea ya no empieza en una valla fronteriza. Comienza en la estabilidad del Mediterráneo, en la cooperación con los países, en el intercambio de inteligencia y en la capacidad de anticipar crisis.

Ceuta también pone de relieve uno de los grandes retos de la UE. Bruselas habla cada vez con mayor frecuencia de una Europa capaz de actuar como un actor geopolítico. Esa aspiración solo será creíble si la Unión es capaz de proteger de manera coordinada sus fronteras exteriores y desarrollar una estrategia común para su vecindad sur. La crisis de Ceuta terminará, pero el desafío permanecerá porque lo que está en juego no es únicamente el control de una frontera, sino su capacidad para adaptarse a un entorno donde la seguridad ya no se define por la defensa, sino por la gestión de riesgos más interconectados. ■

EUROPA

Detectan a un nuevo infectado de hantavirus

Un franco-argentino que estuvo visitando Francia durante la segunda quincena de julio dio positivo de hantavirus de la cepa Andes, y fue aislado "con su familia en España", anunció ayer el Ministerio francés de Sanidad. La infección por la cepa Andes, la única

transmisble entre humanos, fue confirmado por el centro nacional de referencia de los hantavirus (CNR, Instituto Pasteur). Este paciente, que presentaba pocos síntomas, hoy ya "no presenta ninguno", precisó el ministerio.

AFP



ESPECIAL

POLÍTICA ANTIINMIGRANTE

Trump insiste en restringir la ciudadanía por nacimiento en EU

El Presidente busca frenar el "turismo de maternidad" mediante nuevas órdenes ejecutivas, pese a que la Corte anuló una medida similar hace más de un mes

AFP Y AP

El presidente Donald Trump emitió ayer un decreto que impide el llamado "turismo de nacimiento", que consiste en que mujeres extranjeras dan a luz en Estados Unidos para que el hijo adquiera la ciudadanía de ese país.

La Corte Suprema anuló hace poco más de un mes un decreto que suprimía el derecho de suelo para los hijos de inmigrantes en situación irregular, pero Trump aseguró que este nuevo intento será un "ajuste" a ese derecho.

"Lo que hemos visto en los últimos años son redes delictivas organizadas que establecen un sistema mediante el cual decenas de millas de personas pueden venir a este país de forma organizada y dar a luz aquí únicamente con el propósito de obtener la ciudadanía por derecho de nacimiento", explicó un periodista en el Despacho Oval. "Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas. Nos centramos mucho en negar visas a personas de las que tenemos motivos para creer que vienen con ese propósito. Visas tanto para los



AP

EL CHOQUE. Corte Suprema, de mayoría conservadora, rechaza medida de Trump.

Apoyo a medida

Stephen Miller, un asesor de Trump, dijo que el decreto presidencial denegará la ciudadanía por nacimiento.

padres que participan, como para las personas que organizan estas redes", aseguró.

La enmienda número 14 a la Constitución estadounidense, aprobada tras la Guerra de Secesión para proteger el derecho a la ciudadanía de los antiguos esclavos, explica el derecho de ciudadanía por haber nacido en el territorio estadounidense, salvo casos muy concretos. De acuerdo con la legislación vigente, un responsable de un consulado

estadounidense puede denegar un visado a un no residente si sospecha que viaja al país para dar a luz.

Los críticos de ese sistema dicen que el problema son las futuras madres que solicitan el permiso de entrar como turistas, sin pedir el visado.

"Los niños nacidos en EU de padres que se encuentran en el país ilegalmente están 'sujetos a la jurisdicción' estadounidense y son ciudadanos desde su nacimiento", dijo la Corte. ■

COLOMBIA

Cali reforzada para la ceremonia de transición

La inusual toma de posesión de un presidente fuera de la capital ubicó a Cali en el centro del escenario político a Colombia y llevó a las autoridades a reforzar la seguridad, para la toma de poder de Abeldardo de la Espriella, el día de hoy.

AFP



AP

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. J. CARLOS F. DIAZ PONCE DE LEON, NOTARIA 209, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 24,199, de fecha 31 de julio de 2026, otorgada ante el suscrito notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria del señor APOLINAR LOPEZ IBARRA, en la cual los señores DAVID ESAU LOPEZ CAMPOS y AMIEL TADEO LOPEZ CAMPOS, reconocieron la validez del testamento, se reconocen mutuamente sus derechos hereditarios, aceptaron los legados y la herencia instituidos a su favor; y el señor AMIEL TADEO LOPEZ CAMPOS, aceptó el cargo de albacea conferido por el autor de la Sucesión, manifestando que formulará el correspondiente inventario.

Ciudad de México, a 31 de julio de 2026.

LIC. J. CARLOS F. DIAZ PONCE DE LEON.
NOTARIO No. 209 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MOISÉS TELIZ SANTOYO, NOTARIA 143 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Ciudad de México, a 05 de Agosto de 2026.

Licenciado MOISÉS TELIZ SANTOYO, Notario número 143 de la Ciudad de México, hago saber que para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en el instrumento número 28,652 de fecha 31 de Julio de 2026, ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS; EL REPUDIO A LOS DERECHOS HEREDITARIOS Y RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGA LA SEÑORA MARIFLOR PÉREZ RODRÍGUEZ; Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA ACTOS TODOS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ RODRÍGUEZ ALVARADO, QUE OTORGA LA SEÑORA BLANCA ELENA PÉREZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. Asimismo, en el instrumento de referencia la señora BLANCA ELENA PÉREZ RODRÍGUEZ, aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño, y manifiesta que formulará el inventario de los bienes correspondientes.

ATENTAMENTE
LIC. MOISÉS TELIZ SANTOYO
NOTARIO NÚMERO 143 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ, NOTARÍA PÚBLICA 81, MORELIA, MICHOACÁN

De conformidad con el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, el suscrito M.D. Vicente Luis Coca Álvarez, Notario Público 81, con residencia y en ejercicio en Morelia, Michoacán; HAGO SABER QUE CECILIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ y JONATHAN BEDOLLA GUTIÉRREZ, por conducto de su apoderada legal ROSA MARÍA CEJA GÓMEZ, en su carácter de herederos de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto VÍCTOR BEDOLLA ZAVALA, comparecieron ante mí y en escritura pública hicieron las siguientes declaraciones:

- Que el siete de junio de dos mil veinticinco, falleció VÍCTOR BEDOLLA ZAVALA, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Circuito Mirador de la Cantera, número ciento treinta y tres, del fraccionamiento La Joya, de la ciudad de Morelia, Michoacán.
- Que son legítimos herederos de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto VÍCTOR BEDOLLA ZAVALA y desconocen de la existencia de más herederos o de otras personas que pudieran tener mejor derecho que ellos para heredar.
- Que, en su carácter de herederos, aceptan los derechos hereditarios que de la sucesión intestamentaria a cada uno les corresponden.
- Designan como albacea de la sucesión a su apoderada legal ROSA MARÍA CEJA GÓMEZ, quien acepta y protesta el cargo conferido.

M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81
MORELIA, MICHOACÁN



EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX
C.SANCHEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX
TEL. 55-5046-9400 / EXT. 9491

"EDICTO"

JUZGADO 6° CIVIL DE PROCESO
ESCRITO Y DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO.
SECRETARÍA "B"
EXP. NÚMERO 26/2018

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiocho y treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro dictado en los autos correspondientes al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 26/2018, promovido por GRECIA ZULIMI CARDENAS ROMAN en contra de MARISOL FLORES CASTAÑEDA el Juez Sexto Civil y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, dicto un acuerdo que a la letra dice: -----

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a sus autos el escrito de LUIS RISCHIA VELÁZQUEZ apoderado legal de la parte actora, a quien se tiene exhibiendo certificado de libertad de gravámenes mismo que se manda glosar en autos para que obre como corresponda y surta los efectos a que haya lugar. Asimismo, se tiene exhibiendo avalúo actualizado, con el que se da vista a las partes para que manifiesten lo que a su derecho corresponda.

PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble identificado como LOTE NÚMERO 9 (NUEVE), UBICADO EN LA MANZANA VII (SIETE ROMANO), DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES ACAPATZINGO", DE CUERNAVACA MORELOS Y CASA SOBRE EL CONSTRUIDA, EN LA CALLE DE DON GABRIEL HOY NÚMERO 18 (DIECIOCHO), DE DICHO FRACCIONAMIENTO, CATASTRALMENTE IDENTIFICADA CON LA CUENTA NÚMERO 1100-30-029-009 (MIL CIENTOS TREINTA Y OCHO CERO VEINTINUEVE GUION CERO CERO NUEVE); y por así permitirlo la agenda y las labores de este Juzgado se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, sirviendo de precio para el remate la cantidad de \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora, el que se toma como base para el remate de conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir mediante billete de depósito, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien; en el entendido que el CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMENES, así como el avalúo deberán estar vigentes el día y hora en que tendrá verificativo la Audiencia de Remate, a efecto de estar en posibilidad de llevarla a cabo.

Para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores que deberán publicarse por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASIÓN debiendo mediar entre su publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DÍAS hábiles, igual término, las cuales se deberán realizar en los TABLEROS DE avisos del JUZGADO Y DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "EL HERALDO".

Ahora bien, toda vez que el inmueble a comento se encuentra fuera de esta Jurisdicción, atento a lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, con los insertos necesarios gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos ordenados, en los sílos de costumbre y en el periódico de mayor circulación en dicha entidad en el entendido, que la publicación deberá hacerse por UNA SOLA OCASIÓN, debiendo mediar entre su publicación y la fecha de remate CINCO DÍAS hábiles MÁS UN DÍA MÁS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA; se faculta al Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendiente a la diligenciación del exhorto, gire oficios y todo aquello que este a su alcance para tales efectos. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DOCTORA EN DERECHO LIDIA BARRERA SANTIAGO, ante la C. Secretaría Conciliadora en funciones de Secretaría de Acuerdos "B" por Ministerio de Ley Licenciada LUCI DALIA TORRES GARCÍA que autoriza y da fe. DLHM

CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de LUIS RISCHIA VELÁZQUEZ, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, como solicita se aclara el proveído de veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, visible de folios 30 a 32 en la parte conducente que cita: "...gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS...", debiendo decir "...gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS..."; aclaración que forma parte integrante del proveído en cita. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DOCTORA EN DERECHO LIDIA BARRERA SANTIAGO, ante la C. Secretaría de Acuerdos "B", por Ministerio de Ley Licenciada LUCI DALIA TORRES GARCÍA que autoriza y da fe

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

...Agréguese a sus autos el escrito de GRECIA ZULIMI CARDENAS ROMAN parte actora, a quien se tiene exhibiendo certificado de libertad de gravámenes, el cual se manda glosar en autos para que obre como corresponda y surta los efectos a que haya lugar. Por otro lado como solicita, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, debiéndose preparar la misma como quedó ordenado por auto de veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, tomando como base para el remate la cantidad de \$1,510,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo actualizado.

Por lo anterior, elabórese el exhorto correspondiente al C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, quedando subsistentes las facultades otorgadas al Juez exhortado, debiendo incluirse en el exhorto el correo electrónico lic.lecastro@live.com y número telefónico 55-11-56-93-23 para el seguimiento del exhorto correspondiente. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Doctora en Derecho Lidia Barrera Santiago, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Mario Melgoza Díaz, con quien actúa y da fe. DOY FE. DLHM...

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO SEXTO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 04 de agosto de 2026.

LIC. MARIO MELGOZA DÍAZ

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIA DE JESUS OLIVEROS VALDOVINOS, NOTARÍA PÚBLICA 191, SAHUAYO, MICHOACÁN

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 151, fracción I, 152, 154, 156, 157, 159, 160, 161, 162 y 163 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, YO LICENCIADA MARIA DE JESUS OLIVEROS VALDOVINOS, Notario Público Número 191 del Estado, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, con Registro Federal de Contribuyentes OIVJ721224RPA, HICE CONSTAR: Que en concordancia con lo establecido por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE BERTHA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, que realizo a solicitud de J. JESUS ALANIS MARTÍNEZ, así mismo ACEPTO la herencia constituida en su favor dentro de la presente Sucesión, respecto del caudal hereditario, de igual manera, SE ACEPTO el cargo de albacea y protestó desempeñarlo fielmente; el Albacea manifestó que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que integran la sucesión.

Sahuayo, Michoacán, a 6 de agosto del 2026.
LIC. MARIA DE JESUS OLIVEROS VALDOVINOS
NOTARIO PÚBLICO No. 191

[JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO]

[QUERÉTARO, QUERÉTARO, 9 (NUEVE) DE MARZO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)]

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
GRUPO DESARROLLADOR TERRITORIA, S.A. DE C.V.
PRESENTE

En razón de desconocer su domicilio, por medio de este edicto hago de su conocimiento la existencia del expediente **784/2025**, relativo al juicio oral mercantil, que promueve **Operadora Intergasolineras, S.A. De C.V., contra Grupo Desarrollador Territoria, S.A. De C.V.**, del índice del Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del primer Distrito Judicial de Querétaro, por lo que se le EMPLAZA para que:

Dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, acuda a este Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del primer Distrito Judicial de Querétaro, en Centro de Justicia ubicado en Circuito Moisés Solana número 1001, colonia Prados del Mirador, Querétaro, Querétaro, a contestar la demanda incoada en su contra, refiriéndose a cada uno de los hechos en ella comprendidos afirmándolos o negándolos, expresando los que ignore por no serle propio o refiriéndolo como crea que tuvieron lugar, y, en su caso, ofrezca en dicho libelo las pruebas correspondientes, en términos de lo indicado por el artículo 1390 Bis 13 del Código de Comercio, apercíbase que de no hacerlo, se tendrán por contestada la demanda en sentido negativo por realizarse el emplazamiento por edictos, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil.

De igual manera, le prevengo para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que de no señalarlo, las posteriores, aún las de carácter personal le surtirán por listas en términos de lo dispuesto en el numeral 1069 del referido Código, en el entendido que aplica únicamente para las notificaciones personales que el procedimiento oral autorice con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio, dado que las determinaciones se notificarán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, salvo que la ley o este juzgador dispongan un caso de excepción.

Quedando a su disposición las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas en la Secretaría de este Juzgado para que se imponga de ellas. Lo anterior con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ANA LAURA ORTIZ MORENO

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO



EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX
C.SANCHEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX
TEL. 55-5046-9400 EXT. 9491

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMIREZ NOTARÍA PÚBLICA 26, ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

Yurécuaro, Michoacán, a 26 de junio del 2026

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 2,791, otorgada ante mí el día 26 de junio del 2026, y a solicitud de MARIA CONCEPCION RAMIREZ CASTILLO, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de JOSE ZUÑIGA GARCIA, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS
EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMIREZ
AAR06707068X2

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Familiar, Secretaría "A", Expediente 541/2025.

En este Juzgado se tramita la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SILVA MELÉNDEZ LETICIA, quien falleció sin testar el día VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, a la edad de 71 años, originaria de la Ciudad de México, soltera, reclama la herencia JOSE ROSENDO RANULFO SILVA MELÉNDEZ, haciendo saber a las personas que se crean con derecho a heredar el fallecimiento de la autora de la sucesión sin testar, los nombres y grados del parentesco de los que reclaman la herencia para que dentro del término del CUARENTA DÍAS comparezcan al local de este juzgado a deducir sus derechos hereditarios.

Ciudad de México a 28 DE MAYO DE 2026.
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA.
RÚBRICA
LIC. ANANTLI YECATL SÁNCHEZ MORALES.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

PARA EMPLAZAR A: **Servicios de Calidad en Mensajería, Sociedad Anónima de Capital Variable.**

En los autos del juicio ordinario laboral 139/2025-III que se tramita ante este Segundo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales, con sede en la Ciudad de México, **Miguel Ángel Flores González** demandó de **Servicios de Calidad en Mensajería, Sociedad Anónima de Capital Variable**, entre otras prestaciones, la indemnización constitucional, así como diversas prestaciones accesorias a la acción principal y otras independientes. Demanda que fue admitida a trámite por auto de treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, ordenándose el emplazamiento de la citada demandada, no obstante ante la imposibilidad de localizar el domicilio de la moral indicada, se ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán, en un periódico de circulación nacional, por dos veces con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, a fin de que dentro del término de quince días hábiles acudan al local que ocupa este Tribunal a producir su contestación, con la aclaración de que la notificación realizada de esta forma surte sus efectos a partir del día siguiente de la última publicación. Quedando a disposición de la citada demandada, en las oficinas que ocupa este Tribunal, sito en Carretera Picacho-Ajusco número 200, piso 2, ala sur, colonia Jardines en la Montaña, alcaldía Tlalpan, código postal 14120, Ciudad de México, las copias de traslado del acuerdo de prevención de diecinueve de marzo de dos mil veinticinco y admisorio de treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, del escrito inicial de demanda y anexos, así como del de desahogo de prevención, para su debida instrucción. En el entendido que en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda, dentro del término establecido, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvenición, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas, para demostrar que la parte actora no era trabajadora, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos.

Atentamente
Daniel González Torres
Secretario Instructor adscrito al
Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales,
con sede en la Ciudad de México.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Norte 9º Piso,
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720

"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

EDICTO

SE NOTIFICA A: SOLÍS GARCÍA ROSA MARÍA ALEJANDRA

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de SOLÍS GARCÍA ROSA MARÍA ALEJANDRA, expediente 1030/2024, el C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:

CIUDAD DE MÉXICO A TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS. "... Por corresponder al estado de los autos, ..." se señalan LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia, por lo que se provee lo relativo a las pruebas ofrecidas por la PARTE ACTORA, única oferente, lo que se realiza en los siguientes términos: Se admiten las documentales que refiere en los numerales DOS, TRES Y CUATRO, así como la instrumental de actuaciones y la presuncional legal y humana de su escrito inicial de demanda.- No se admite la confesional a cargo de la demandada toda vez que no es la prueba idónea para acreditar los hechos que pretende, "... En virtud que la demandada fue emplazada por edictos, ..." la fecha señalada para que tenga verificativo el desahogo de las pruebas admitidas en este juicio así como la admisión de las pruebas deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO". "... NOTIFIQUESE. "...

En la Ciudad de México a 03 de julio de 2026.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS. "B"

LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO.



JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO
DE PROCESO ESCRITO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO
CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Niños Héroes No 132. Torre Norte 4º Piso,
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720.

EDICTO REMATE

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de EDDER ETHIEL RUÍZ GARCÍA expediente 152/2015 el C. Juez Vigésimo Octavo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó un auto que a la letra dice:

CIUDAD DE MÉXICO, A DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

Agréguese a su TOMO II del expediente 152/2015 la impresión del escrito de cuenta, ..., presentado por la parte actora, al que acompaña exhorto 68/2026 que remite el JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA con anexos, diligenciado, para ser glossado a constancias de autos. Por otro lado, como lo solicita, turnese los presentes autos ..., a fin de que actualicen los edictos correspondientes en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha treinta de enero de dos mil veintiséis e insertando el proveído de fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis. Se señala nueva fecha de AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS. Se autoriza a las personas que menciono para los fines que precisa en términos del artículo 112 penúltimo párrafo del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ ADSCRITO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.- Agréguese a su tomo II del expediente 152/2015 el escrito presentado ..., tomando en consideración sus manifestaciones, así como las constancias de autos se aclara el proveído de fecha treinta de enero de dos mil veintiséis en su parte conducente "... POLÍGONO NÚMERO UNO" ..., siendo lo correcto: POLÍGONO NÚMERO UNO", aclaración que forma parte integrante del proveído de referencia, para los efectos legales conducentes. turnese los presentes autos ..., a fin de que actualicen los edictos correspondientes en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha treinta de enero de dos mil veintiséis e insertando el proveído en cita. Se señala nueva fecha de AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ ADSCRITO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- OTRO AUTO.- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS. Agréguese a su tomo II del expediente 152/2015 el escrito ..., tomando en consideración sus manifestaciones ..., se solicita aclaración del domicilio por que el POLÍGONO debiendo decir POLÍGONO. ... deberá aclarar su solicitud atendiendo a que de la sentencia definitiva firme de fecha diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho se desprende el domicilio materia del presente juicio, debiendo en su caso justificar mediante documento idóneo que se trata del mismo inmueble y por ende, ubicación, como lo es, verbi gracia con la constancia de alineamiento y número oficial. Asimismo, se deja sin efectos la fecha Audiencia señalada en proveído de fecha treinta de enero de dos mil veintiséis. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ ADSCRITO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- OTRO AUTO.- CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS. ... Agréguese a su expediente 152/2015 la impresión del escrito de cuenta, ..., presentado por JUAN MANUEL VERGARA RAMIREZ mandatario judicial de la parte actora, vistas sus manifestaciones y las constancias de autos se le acusa la rebeldía en que incurrió la parte demandada al no haber manifestado nada en relación al avalúo rendido por el perito autorizado por la parte actora, con lo que se declara precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto en el numeral 486 fracción III se le tiene por conforme con su exhibición.

Por corresponder al estado procesal que guardan los autos, con fundamento en los artículos 486, 564, 565, 566, 570, 572, 573, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, procédase al REMATE EN PRIMER ALMONEDA respecto del inmueble ubicado en: "LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN EN CONDOMINIO ERIGIDA EN EL MISMO, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO OFICIAL SETENTA Y TRES, DEL CONDOMINIO QUINCE, RÉGIMEN QUINCE, CALLE RÍO SINALOA, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "REAL DEL VALLE" ERIGIDO EN EL POLÍGONO NÚMERO UNO, UBICADO EL PARAJE LA COLORADA, RANCHO LA NOGALERA, EN EL CAMINO A LA TRINIDAD, EN LA MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, LA QUE ES DE PROTOTIPO MORADA MAX III". Procedase a anunciar la venta del inmueble hipotecado mediante EDICTOS que se publiquen por UNA SOLA OCASIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "EL HERALDO", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES. Y para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, teniendo como monto del precio del bien inmueble a subastar, el contenido en el avalúo que obra en autos, mismo que es el de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Asimismo, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este H. Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento al valor del bien inmueble, materia de la presente controversia, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Habida cuenta de que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese exhorto al JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva ordenar la publicación de los edictos correspondientes. ... Y con fundamento en el artículo 572 del Código en cita, se amplía el término de los edictos concediéndose dos días mas en razón a la distancia; proporcionando previamente la actora y mediante escrito las fechas de publicación de los mismos. ... NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ ADSCRITO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.-

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO
DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO



JUZGADO 30º
DE LO
FAMILIAR DE
LA CDMX
SECRETARÍA
"A"
EXPEDIENTE:
2533/2024
DJH

La C. Juez Trigésimo de lo Familiar de la Ciudad de México, ordeno publicar en el auto de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintiséis, relativos al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de DIAZ ROBELO BEATRIZ, con número de expediente 2533/2024, el presente edicto a fin de hacer del conocimiento público la muerte sin testar de DIAZ ROBELO BEATRIZ para que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar se apersonen ante éste Juzgado en el término de CUARENTA DÍAS contados a partir del siguiente de la última publicación a deducir sus derechos, habiéndose denunciado la presente sucesión por ROSALBA DIAZ ROBELO en su carácter de hermana del de cujus, misma que fue admitida mediante proveído que en su parte conducente a la letra dice: "... Ciudad de México a trece de enero de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda: Se tiene a ROSALBA DIAZ ROBELO, por su propio derecho denunciando el PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de BEATRIZ DIAZ ROBELO,..."

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. JUAN ESTRADA NEGRETE

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES de DIEZ en DIEZ DÍAS en EL HERALDO DE MÉXICO.



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

EDICTO

"2026, MARGARITA MAZA PARADA"

En el Juzgado Quinto Familiar de la Ciudad de México, se tramita el Juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por HERNÁNDEZ GODÍNEZ MARÍA DEL CONSUELO en contra de PÉREZ SALAS MIGUEL ÁNGEL, expediente 278/2024, Secretaría "B", por autos de fecha veintitrés de junio del dos mil veintiséis se ordenó publicar edictos, para notificar a MIGUEL ÁNGEL PÉREZ SALAS del presente juicio debiendo comparecer en este Juzgado dentro del término de QUINCE DÍAS para manifestar lo que a su interés.

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE JULIO DE 2026.
LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LICENCIADA MARIANA YSUMI RUIZ MORAN

TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491

EDICTOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX
C.SANCHEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES





JUZGADO 42
DE LO CIVIL DE
PROCESO
ESCRITO EN LA
CDMX

SECRETARIA
"B"

EXP: 616/2023

EATG/JDH.

2026
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

EDICTO.

C. JOSÉ LUIS GARCÍA ANCIRA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MAXCAPITAL INTERCONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA., en contra de GARCIA ANCIRA JOSE LUIS., expediente 616/2023., El C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en cumplimiento en lo ordenado en proveído de fecha veinticinco de mayo de mayo de dos mil veintiséis. ... y visto de constancias de autos la imposibilidad de notificar al C. JOSÉ LUIS GARCÍA ANCIRA el auto de fecha quince de mayo de dos mil veintiséis, por virtud de desconocerse su domicilio, y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicha notificación por medio de edictos ... se tiene al apoderado de la parte actora formulando Incidente de Liquidación de Actualización de Intereses Moratorios, mismo que se admite a trámite, por consiguiente, con las copias simples exhibidas con el escrito que se provee, dese vista a la contraparte para que en el término de TRES DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga a fin de que pueda ejercer su derecho de defensa. ... Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAS, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.

En la Ciudad de México, a 17 de junio de 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.

Para su publicación en el periódico "EL HERALDO" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUICIO ORAL MERCANTIL 47/2023-III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

E D I C T O

CANCÚN, QUINTANA ROO, 08 DE JULIO 2026.

DEMANDADO: David Isaac González Larriva.

El Juicio oral mercantil 47/2023-III promovido por Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en contra de David Isaac González Larriva, se admitió a trámite el diecinueve de enero de dos mil veintitrés, y el día de la fecha se ordenó emplazar al demandado David Isaac González Larriva por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

A).- Declaración Judicial de Vencimiento Anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con interés y Garantía Hipotecaria, celebrado entre "SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, y la parte acreditada y/o el acreditado y/o el demandado DAVID ISAAC GONZÁLEZ LARRIVA; el cual se acompaña como documento base de la acción. Como consecuencia de lo anterior se reclama lo siguiente:

- 1.- Pago de la cantidad de \$5,477,418.90 M.N. (cinco millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos dieciocho pesos, noventa centavos, moneda nacional), por concepto de Saldo de Capital Insoluto, que se compone de las cantidades de \$5,439,080.72 M.N. (cinco millones cuatrocientos treinta y nueve mil ochenta pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional en concepto de Saldo del Capital vigente, más el importe de \$38,338.18 M.N. (treinta y ocho mil trescientos treinta y ocho pesos, dieciocho centavos, moneda nacional), en concepto de Amortizaciones de Capital Vencidas.
- 2.- Pago de la cantidad de \$231,012.72 M.N. (doscientos treinta y un mil doce pesos, setenta y dos centavos, moneda nacional) por concepto de Intereses Ordinarios vencidos, más los que se sigan venciendo hasta que se encuentre totalmente liquidado el adeudo.
- 3.- Pago de la cantidad de \$1,750.00 M.N. (un mil setecientos cincuenta pesos, sin centavos, moneda nacional), por concepto de Gastos de Cobranza, más los que se sigan venciendo hasta que se encuentre totalmente liquidado el adeudo.
- 4.- Pago de la cantidad de \$18,349.12 M.N. (dieciocho mil trescientos cuarenta y nueve pesos, doce centavos, moneda nacional), por concepto de Primas de Seguros, más los que se sigan venciendo hasta que se encuentre totalmente liquidado el adeudo.
- 5.- Pago de la cantidad de \$280.00 M.N. (doscientos ochenta pesos, sin centavos, moneda nacional), por concepto de Impuesto al Valor Agregado sobre Gastos de Cobranza, más los que se sigan venciendo hasta que se encuentre totalmente liquidado el adeudo.

B).- Pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

Por tanto, se emplaza a la demandada para que produzca su contestación, ante la Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal, Especializado en Juicios Orales, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le hará efectivo el apercibimiento decretado en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicará por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído de desahogo emplazar por este medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo que durara el emplazamiento.

El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en tres días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA GUADALUPE ECHIBERRIA VERA
SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Noveno Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 817/2023.

EDUARDO EZEQUIEL LEYVA RAMIREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RIQUELME HERNANDEZ MARIA ESTHER CECILIA Y ALMENDRA NOHEMI LEYVA GONZALEZ EN CONTRA DE ANDREA FABIOLA LEYVA GONZALEZ Y EDUARDO EZEQUIEL LEYVA RAMIREZ número de expediente 817/2023. Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. LA SECRETARÍA DA CUENTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON UN ESCRITO PRESENTADO CON FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, ANTE LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE JUZGADO. CONSTE. DOY FE.- En la Ciudad de México a cinco de junio de dos mil veintiséis. En la Ciudad de México a ocho de junio de dos mil veintiséis. Agréguese a sus autos el escrito presentado por el mandatario de la parte actora y visto su contenido como lo solicita se ordena la notificación personal a los demandados del derecho del tanto, a la codemandada ANDREA FABIOLA LEYVA GONZALEZ en el domicilio que precisa y por cuanto hace al codemandado EDUARDO EZEQUIEL LEYVA RAMIREZ, mediante edictos debiéndose publicar POR UNA SOLA OCASION en el Boletín Judicial y en el Periódico el Heraldo, debiéndose poner a disposición del promovente; para lo cual proceda el C. encargado del archivo de este Juzgado, a turnar el presente expediente a la Ciudadana (o) encargado de elaborar el turno para que bajo la más estricta responsabilidad de ambos servidores públicos se dé cumplimiento a lo antes ordenado, atento a lo establecido por el artículo 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, con las sanciones correspondientes en caso de no efectuar las labores encomendadas y que se encuentran contempladas en los numerales 356, 357, 358 y demás relativos y aplicables de la Ley antes citada, así como a lo referente al Manual de Procedimientos de los Juzgados Civiles de Proceso Escrito emitido por el Poder Judicial de la Ciudad de México, lo anterior para los efectos legales que haya a lugar. NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México DOCTOR JOSÉ ARMANDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA; con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO A 03 DE AGOSTO DE 2026
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Juzgado 57° de lo Civil

EDICTO

JUZGADO 57°
CIVIL

SRIA "B".

EXP: 1482/2011

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER hoy su CESIONARIO DACH ABOGADOS, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de ALDO GIOVANNI BERMÚDEZ CASTILLO y FABIOLA VILLA ROMERO, expediente número 1482/2011, el C. Juez dicta autos que a la letra señala:

"Ciudad de México, a veintiséis de mayo del dos mil veintiséis.- A sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora. Por exhibido Certificado de Existencia de Gravámenes, de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado del Estado de Chihuahua, mismo que se agrega en autos para que obre como corresponda. Con su contenido, se ordena notificar al diverso acreedor TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ubicada en CALLE SEXTA 2209, BOLÍVAR, ZONA CENTRO, C.P. 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, el estado de ejecución del presente procedimiento. Vistas las constancias de autos, a petición del promovente, se ordena el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en: CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE COLEGIO CUMBRES NÚMERO 2429, LOTE 15, MANZANA 11, COLONIA PASEO DE LAS MISIONES, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, C.P. 31124.- Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2,050,000.00 (dos millones cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, en billete de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha puja. Considerando que el inmueble materia de la venta se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 572 del Código Adjetivo, se ordena la publicación de la venta mediante EDICTOS los cuales serán fijados y publicados en los sitios de costumbre del Juzgado con jurisdicción en el MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, así como en las puertas del juzgado respectivo, además de lo anterior la publicación se deberá realizar en los tableros de este Juzgado, así como en los correspondientes a la Tesorería de la Ciudad de México, y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO" anunciándose por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES, y entre la última y la fecha de remate, igual plazo y considerando la distancia del lugar en donde habrán de llevarse las publicaciones, se conceden SIETE DÍAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, luego entonces, deberá mediar entre cada publicación CATORCE DÍAS HÁBILES: mismas que deberán ser publicadas en todos los sitios; lo anterior en razón a la distancia de la ubicación del inmueble objeto del remate. De igual forma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del mismo ordenamiento legal el edicto encomendado deberá ser redactado de modo preciso, y conciso. Para tal efectos, se señalan las DIEZ HORAS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISEIS, fecha de audiencia que se señala dada la naturaleza de la audiencia y las cargas de trabajo de esta Secretaría.- Sirve de apoyo a lo anterior, el siguiente criterio: "AUDIENCIA EN EL AMPARO, QUEJA INFUNDADA CONTRA EL SEÑALAMIENTO DE ELLA, FUERA DEL TÉRMINO LEGAL". Quedando bajo la responsabilidad de la parte actora la publicación de los edictos que se deban fijar en los tableros de avisos de este Juzgado, ya que deberá presentarlo ante este Juzgado un día antes de su publicación para efectos del trámite correspondiente, apercibido que en caso de no realizarlo, no se tendrá por efectuada la publicación. Así mismo, de advertirse diferencias entre el avalúo, certificado de gravámenes y documento base de la acción, respecto a la identidad del inmueble, la demandante tiene la obligación de exhibir los documentos fehacientes que acrediten plenamente la identidad del bien, a efecto de llevar a cabo el remate, lo anterior acorde con lo dispuesto en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México. Toda vez que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado librese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva dar cumplimiento al presente proveído; Inclusive, para el caso que resulte incompetente lo envíe al Juez competente que le corresponda quedando a su cargo realizar, todas las gestiones que resulten necesarias para enviarlo lo anterior a efecto de evitar un retraso en la impartición de justicia. Facultándose al juez exhortado con amplitud de jurisdicción, para que acuerde todo tipo de promociones, tendientes a dar cumplimiento al exhorto ordenado, inclusive habilitándose días y horas inhábiles para la práctica de la diligencia relativa, girar oficios, ampliar el término para la diligenciación del exhorto y tomar cualquier determinación que resulte necesaria para lograr su diligenciación. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles se concede al C. Juez exhortado un término de NOVENTA DÍAS para diligenciar el exhorto antes referido. En términos de la circular número 78/2009 y en cumplimiento al acuerdo 12-02/2018 emitido en sesión de fecha 19/01/2018, se hace del conocimiento del Juez exhortado que la devolución del (los) exhorto (s), así como el (los) informe (s) vinculados con el mismo (s) y todo trámite que se tenga que realizarse con relación al mismo (s), deberá hacerla directamente a este JUZGADO QUINGUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, con domicilio en CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, SÉPTIMO PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, o por conducto de las personas autorizadas para tal efecto.

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE MAYO DE 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINGUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICENCIADA KARME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ



EL GALERISTA y gestor cultural ha impulsado la obra de otras figuras del arte como Carlos Mérida.

ARMANDO COLINA

REIVINDICA LA OBRA
DEL ARTISTA MEXICANO
ENRIQUE GUZMÁN

El fundador de la reconocida Galería Arvil lanza "El virtuosismo técnico de Enrique Guzmán", catálogo de la muestra homónima

POR AZANETH CRUZ

Durante décadas, cuenta el gestor cultural Armando Colina, los dibujos de Enrique Guzmán permanecieron prácticamente fuera de la conversación pública y su nombre quedó asociado a una vida marcada por la incompreensión, los conflictos personales y una muerte temprana, sin embargo, para el fundador de la Galería Arvil, "la pregunta nunca fue qué ocurrió con

el artista, sino por qué su obra merece seguir siendo mirada".

"A mí no me interesa el accidente, ni la vida personal. Me interesa qué produjo y por qué lo vamos a recordar", afirma.

Esa idea atraviesa la exposición *El virtuosismo técnico de Enrique Guzmán*, que presentó el Museo del Estanquillo en febrero de este año, así como el catálogo homónimo que ahora se presenta, cuya publicación fue hecha por Armando Colina y Asociados.

A través de este proyecto, el también presidente de la Asociación Cultural El Estanquillo busca "separar al artista del mito y volver a la obra".

"El objetivo es resucitarlo y evaluarlo, devolverle un lugar dentro de la historia del arte mexicano a partir de su producción y no de la tragedia que rodeó su vida", explica el galerista, para quien Guzmán apareció en la escena artística con una propuesta distinta a las tendencias dominantes de su época.

"Mientras otros creadores exploraban la abstracción y la geometría, él abrió un espacio propio con una figuración onírica. Sus atmósferas eran frías y su lenguaje personal no fue comprendido de inmediato por el público, pero con el paso del tiempo la lectura de su trabajo cambió", señala.

Asimismo, apunta que una de las mayores revelaciones de Guzmán fueron sus dibujos, donde, reconoce, "hay maestría de una técnica excepcional".

En este sentido, comparte, el catálogo representa la memoria de una exposición "una muestra no termina cuando las obras

abandonan una sala, lo que permanece es el documento".

"Una exposición pasa y se te olvida, pero queda el testimonio", destaca Colina, para quien esa convicción lo guía su trabajo como galerista y editor.

"Los catálogos no son simples acompañamientos de una muestra, son herramientas para investigar, preservar y abrir nuevas lecturas sobre los artistas", resalta.

Esa misma lógica marca otros proyectos impulsados por Colina, como los catálogos dedicados a Francisco Toledo, Carlos Mérida y exposiciones que recuperan figuras que necesitaban nuevas lecturas. ■

FRIDA MILLÁN TORRES Y CORTESÍA



Jeannette Sorrell toma la batuta de la OSM

La concertadora debuta al frente de la orquesta

POR AZANETH CRUZ

¿Cómo hacer que una obra escrita hace más de dos siglos vuelva a sentirse viva? Es una de las preguntas que acompaña la trayectoria de la directora de orquesta Jeannette Sorrell (Estados Unidos, 1961), quien encuentra la respuesta en la esencia misma de la música, su capacidad para contar historias, emocionar y establecer un vínculo con quienes la escuchan.

Bajo esa premisa, se presenta por primera vez al frente de la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) con un programa que dedica a Mozart, Haydn y Schubert, los días 8 y 9 de agosto en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, como parte de la Temporada de Verano 2026 de la agrupación.

"Me dio mucho gusto recibir la invitación del maestro Carlos Miguel Prieto porque he visto algunos videos de la Sinfónica de Minería y creo que es una orquesta muy especial", afirma la directora.

Para Sorrell, el espíritu colectivo conecta con la esencia del repertorio que interpreta "obras nacidas en una Viena donde la música de concierto convivía con las tradiciones populares, las danzas y los sonidos de la vida cotidiana".

"Estos compositores tenían un amor por la música folclórica austriaca. Haydn identifica la región austro-croata, Mozart reconoce la influencia de danzas y Schubert transforma ese lenguaje", explica. ■

CORTESÍA



LOS CONCIERTOS se llevan a cabo el 8 y 9 de agosto.

MARÍA JOSÉ

TRES DÉCADAS DE EVOLUCIÓN, PLENITUD, MADUREZ Y LIBERTAD

La intérprete conocida como *La Josa* reafirmó su compromiso con el talento emergente y la inclusión en la industria musical

PATRICIA VILLANUEVA VALDEZ

María José
CANTANTE

Con más de tres décadas de trayectoria, María José atraviesa una etapa de absoluta madurez artística y personal. Tras haber sorteado los rígidos estereotipos que marcaron sus inicios en la industria, la intérprete hoy se define por la libertad de elegir sus batallas, priorizando la inclusión en cada uno de sus proyectos.

Esta etapa de plenitud se refleja en su capacidad para malabear con éxito tres facetas fundamentales: su carrera profesional, su maternidad y un compromiso inquebrantable con el mensaje de autenticidad. La prueba de este equilibrio y vigencia se vio en su presentación de ayer en el Auditorio Nacional, donde tuvo una invitada especial, Valeria, su hija, quien interpretó un tema.

Su hija ha mostrado interés por la música, tomó clases de canto y tiene su propia banda. Para esta participación invitó a un compañero de su escuela a tocar la guitarra, pero María José es tajante sobre las oportunidades. "No porque sea mi hija tiene la carta abierta para subirse a un escenario; le digo que tiene que haber ciertas reglas y cierta calidad... *La canija* es buena", explicó con firmeza. Ella no regala el camino, busca que su hija se prepare antes de exponerse.

La exigencia de la cantante nace desde la disciplina y

"Me gusta apoyar, porque a mí también me impulsaron. Y a veces me impulsaron tan fuerte que me caí, pero para mí es importante abrir las puertas a talento nuevo"

la consciencia de lo que realmente implica la industria del entretenimiento. Valeria, por iniciativa propia, toma sus clases de canto, alejándose de otros intereses como la gimnasia o el fútbol. "No es que sea exigente, creo que ella tiene que aprender que las cosas no se dan tan fácil", señaló.

La Josa entiende que la pequeña vive un momento diferente al que ella pasó cuando entró a la industria, pero prefiere que su hija experimente el proceso, que se prepare y que, si decide seguir, lo haga con rigor profesional.

Dichas fechas en *el Coloso de Reforma*, le permitieron mostrar su apoyo a los talentos emergentes, ya que el *show* tuvo como telonera a Nila, con grabó un tema para su nuevo disco *Alma de mujer*, el cual se estrenará en marzo.

"Me gusta apoyar, porque a mí también me impulsaron. Y a veces me impulsaron tan fuerte que me caí, pero para mí es importante abrir las puertas a talento nuevo cuando y siempre que me piden la oportunidad de ser teloneros, les digo que sí, porque yo no voy a decidir si van a ser exitosos,

será el público. Y si mi audiencia es un escaparate para ti, adelante", afirmó.

La intérprete también busca romper esos estereotipos a los que ella se enfrentó en los 90, cuando le decían que tenía que "ponerse bubis para destacar" o "todas ser de cierta manera" para estar arriba del escenario: "He luchado para ver de todos los tamaños, colores y sabores, se me reconoce por ser incluyente, para incorporar a la comunidad sorda a mis conciertos. El tema de *"Adelante corazón"* está en lenguaje de señas" y hay intérprete de señas en todo el *show*", recordó.

NUEVO SENCILLO

De su próximo álbum se desprende el sencillo "Respirar", el cual lo ve como un manifiesto que invita a las mujeres a seguir, a luchar y a no parar. "Este disco marca una nueva etapa, porque ahora soy una mujer de 50 años que empieza a liberarse de muchas cosas, ya se me resbala todo, no le pido permiso a nadie, más que a mí misma, no cumplo las expectativas de nadie más que las propias. Es una faceta muy rica y libre", señaló.

Aunque el material habla de superar una pérdida, *La Josa* aseguró que no necesariamente tiene que ser amorosa, "puede ser laboral, familiar o económica, porque de repente pasan tantas cosas que no sabemos ni por dónde vamos".

Otros detalles

A los 16 años entró al grupo Kabah, donde también componía algunos temas. Para este disco no pudo componer por falta de tiempo, pero platicó con cada uno de los compositores. El disco cuenta con temas de Ana Bárbara, Paty Cantú, Leonel García y Pablo Preciado entre otros. Su álbum nuevo saldrá en marzo del próximo año, sencillos.

10 Y 11

De diciembre regresa al Auditorio.

TEATRO

Rafael Inclán trabaja sin preocuparse en el futuro

El actor forma parte del elenco de la obra *Perfume de Gardenia* en el Teatro San Rafael

PATRICIA VILLANUEVA VALDEZ

Rafael Inclán
ACTOR

Siete décadas respaldan el trabajo de Rafael Inclán, quien a sus 85 años ha transitado del albur y la comedia a la tragedia con naturalidad absoluta, sin parar de trabajar y aunque es consciente que cada vez los llamados son menos, él disfruta cada día en el escenario y sin preocupaciones por el futuro.

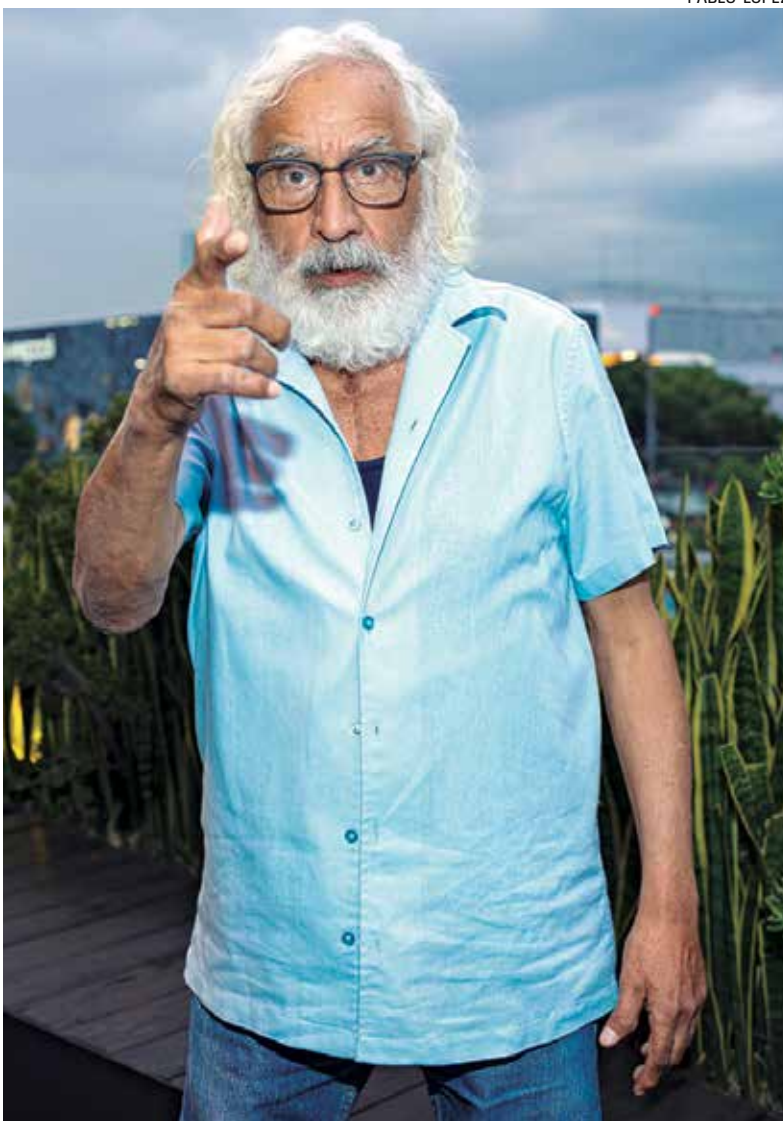
“Cuando eres actor, te enajenas con la actuación y quieres hacerlo todo el tiempo, hasta que no puedas hablar o no te contraten, porque también eso sucede, que los productores piensan que ya no funcionamos por viejitos, pero yo veo las cosas de manera individual para no angustiarme”, afirmó.

El actor es heredero de la “dinastía Inclán”, que incluye a su madre Gloria Alicia, su abuela Lupe Inclán y su tío Miguel

“Con un reparto de este tamaño, con gente famosa y músicos de primera, le digo al público que hacen mal en no verla. No hay precio para pagar un reparto como este”

Inclán, por eso tiene claro que mientras lo llamen, no se bajará de un escenario. “Quiero seguir trabajando, porque para nosotros los comediantes, la risa es un veneno fatal que tratamos de conseguir todo el tiempo”, dijo.

El actor forma parte del elenco de la obra *Perfume de Gardenia*, la cual está en el Teatro San Rafael y es protagonizada por Marjorie de Souza, Maribel Guardia, Susana González, Laura Flores, David Zepeda y Laura León, entre un gran elenco que cautiva a la audiencia chilanga.



PABLO LÓPEZ

ÉXITO. Ha estado en más de 130 proyectos.

“Es un musical cuenta con grandes figuras, como la Única Internacional Sonora Santanera, que es un elemento más de la puesta en escena y siempre está lleno el teatro”, contó. Aunque reconoció que hay épocas altas y bajas en esta disciplina y como actor sólo se acopla a los cambios de los productores.

“No pienso nada. Un actor tiene que vivir al día. Te vaya bien o como te vaya, la empresa es la que se juega el dinero. Y claro, uno gana su sueldo y respon-

des, porque escuchar reír al público te hace la noche”, explicó.

Confesó que 67 años después de su primer papel, aún se pone nervioso al salir al escenario, más en el teatro, donde la respuesta del público es inmediata, para él es importante escuchar una *carcajada*.

Por eso, invitó al público a ver la obra, la cual cuenta la vida de *Gardenia Peralta*, quien trabaja como cigarrera y sueña con cantar en el *Mambo*, el cabaret que su padre construyó. ■

La actriz María Elisa Gallegos toma el desafío del doblaje

Reconocida por su trayectoria en teatro musical, comparte cómo ha sido su transición e integración en el mundo de la cinematografía

De su trabajo

Alterna funciones en *Mentiras el musical*, interpretando a Yuri.
También participó en *El Rey León*.

calidad del trabajo. Primero, se enfrentó a la parte actuarial bajo la dirección de Pepe Toño, donde el mayor reto fue mantener la presencia y la disposición emocional inmediata, pasando de su estado natural a la ternura y sabiduría que requería una mamá como “Sina”. Al día siguiente,

trabajó con el director Luis Gerardo Villegas en la parte vocal, un desafío técnico donde tuvo que aprender a controlar su laringe para alcanzar tonos graves sin perder la capacidad de ejecutar los agudos, siempre buscando ese toque maternal necesario para la interpretación.

Adaptarse a la velocidad y efectividad que demanda el doblaje fue otro de los puntos de aprendizaje para la actriz. A diferencia del teatro musical, donde existen meses de ensayos y funciones para desarrollar un personaje.

2026 Mariana Ochoa revela a sus favoritos de La Casa

A cinco días de convertirse en la primera expulsada de *La Casa de los Famosos México 2026*, Mariana Ochoa dio a conocer su Top 3 de las personalidades que le gustaría que llegarán a la final de esta cuarta temporada. “Yo veo a tres muy fuertes. Me gustaría que Cynthia (Klitbo) llegará a la final. Yahir también y me gusta Aldo (Rendón) en su amor odio conmigo. P.VILLANUEVA

4

Millones de pesos es el premio para el ganador



PRODUCCIÓN Confirman la tercera parte de Son como niños

El actor estadounidense Adam Sandler confirmó el inicio de grabaciones de *Son como niños 3*, la secuela que aterriza en la plataforma Netflix, más de una década después de su última entrega. En el video que fue filtrado en las redes sociales se ve a gran parte del elenco, entre ellos la actriz mexicana Salma Hayek. Redacción

2027

Se espera el estreno de la película.



ESPECIAL

TRABAJO. En dos días hizo todas sus escenas.

PATRICIA VILLANUEVA

El desafío de sumarse al mundo del doblaje llegó para María Elisa Gallegos como un proceso de constancia y oportunidad, marcado por la superación de sus propios límites actoriales. Aunque ya contaba con experiencia previa en coros y voces adicionales en proyectos de Disney, la verdadera prueba comenzó cuando surgió la propuesta de interpretar a Sina en *Moana*.

El personaje le exigió demostrar sus capacidades tanto en el canto como en la actuación. Fue un camino donde tuvo que aprender a confiar en la guía de los directores y entender que su voz debía encajar perfectamente con la del personaje original, enfrentándose a un entorno técnico nuevo para ella.

El proceso de *casting* fue una experiencia intensa y enriquecedora que se dividió en dos jornadas clave para asegurar la



ARIES

Este 8 de agosto, prende una vela blanca y pide ocho deseos de prosperidad. Protégete de envidias, cuida tus gastos y abre las puertas a un nuevo amor.

Números: 1 y 19. Color: Rojo.



TAURO

Activa la abundancia infinita este 8 de agosto con una veladora roja. Acepta nuevas propuestas laborales, busca relaciones que te den paz y disfruta el fin de semana. Números: 8 y 17. Color: Naranja.



GÉMINIS

Aprovecha la energía del 8 de agosto regalando ocho monedas con un deseo. Vende esa propiedad, reencuéntrate con un viejo amor y cuida tu salud estomacal.

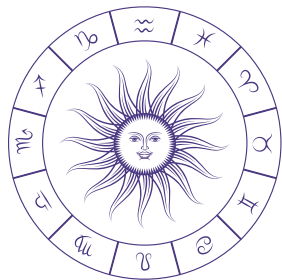
Números: 6 y 55. Color: Rojo.



CÁNCER

Quema un papel con tres deseos este 8 de agosto para sanar tu mente y atraer riqueza. Disfruta las reuniones familiares, pon límites a las envidias y viaja.

Números: 2 y 15. Color: Azul.



MHONI VIDENTE
HORÓSCOPOS
H



ESCUCHA EL PODCAST A TRAVÉS DE TU PLATAFORMA FAVORITA



SAGITARIO

Usa agua bendita y regala ocho monedas este 8 de agosto para asegurar estabilidad. Disfruta la convivencia con amigos, gana asuntos legales y evalúa negocios.

Números: 11 y 36. Color: Naranja.



CAPRICORNIO

Pide ocho deseos con un listón rojo este 8 de agosto para cambiar tu destino. Ahorra para tu patrimonio, analiza regresar con un viejo amor y viaja.

Números: 28 y 30. Color: Blanco.



ACUARIO

Da ocho monedas de limosna este 8 de agosto para abrir caminos en los negocios. Maneja la presión laboral con calma y date la oportunidad de conocer nuevos amores.

Números: 21 y 34. Color: Rojo.



PISCIS

Usa pachuli y prende una vela roja este 8 de agosto para asegurar un gran futuro. Siente la estabilidad emocional, diviértete con amigos y protégete de los virus.

Números: 8 y 77. Color: Rojo.



Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo



HAY RECUERDOS
QUE DURAN UN VERANO.

**OTROS DURAN
TODA LA VIDA**

¡Personaliza un plan
de ahorro para Prepa
y/o Universidad!





FOTOS: AZUL OLVERA



LOS BENEFICIOS de la campaña navideña llenarán de alegría los rostros y corazones de los pequeños de diversas casas hogar.

60%

de niños sufren violencia en México.

+ 50

establecimientos de Galerías El Triunfo.



DIVERSOS ARTÍCULOS navideños para todos los gustos.

BOUTIQUE SHULEÉ

LLEGA LA NAVIDAD A GALERÍAS EL TRIUNFO

La venta de artículos, en apoyo de la Fundación DB, estará vigente del 3 al 8 de agosto, con actividades adicionales como escribir cartas a Santa Claus



LA CAUSA del nuevo lanzamiento tiene un distintivo altruista.

VÍCTOR ORTEGA

La temporada navideña llegó de manera anticipada a Galerías El Triunfo con el arranque de una campaña con causa encabezada por Boutique Shuleé, Galerías el Triunfo y que beneficiará a la Fundación DB.

Estará del 3 al 8 de agosto y abierta para todo público que podrá adquirir los artículos navideños; parte de lo recaudado se destinará a casas hogar que acompaña la fundación.

El evento busca que cada compra contribuya a la atención de niñas y niños que viven en estos espacios, además de incluir actividades como la elaboración de cartas para Santa Claus.

David Mustri Alfie, quien encabezó la presentación, explicó que la temática de la campaña fue pensada para llevar alegría a niñas y niños de las casas hogar y mantener el respaldo que Shuleé brinda a esta causa.

"Esperamos que sean muchos años más con la Fundación DB aquí en Shuleé. Gustosos de ver a los niños de las casas hogar como protagonistas y que del 3 al 8 de agosto no sólo se comprará Navidad, sino muchas sonrisas y sueños", dijo.

Señaló que la empresa mantendrá el esfuerzo para que los recursos obtenidos lleguen a las casas hogar beneficiadas:

"Estamos contentos con este gran evento y trabajaremos fuerte para que los fondos lleguen adonde deben llegar".

Por su parte, Raque Guerzon, presidenta de la Fundación DB, agradeció el respaldo de Galerías El Triunfo por abrir sus puertas a esta iniciativa y destacó que este tipo de alianzas permiten continuar con el apoyo que reciben los menores.

"Galerías El Triunfo nos ha apoyado y nos ha abierto la puerta; su generosidad nos recuerda que se debe ayudar a los niños para que puedan tener un

Campaña navideña

Cada compra contribuirá a la atención de niños de casas hogar.

La causa tiene el fin de llevar alegría, sonrisas y sueños a los peques.

El proyecto decembrino estará abierto al público del 3 al 8 de agosto.

y que estos niños sean la prueba de que cuando un pequeño encuentra amor, su historia puede cambiar", dijo.

Añadió que la experiencia con quienes han pasado por la fundación confirma la importancia del acompañamiento permanente.

"Estos jóvenes nos han dado más cuando el amor y el apoyo es constante", mencionó. La Fundación DB destacó que Galerías el Triunfo es uno de sus benefactores e invitó a niñas y niños de las casas hogar a escribir sus cartas para Santa Claus durante el evento. Asimismo, convocó al público a participar en la campaña mediante sus compras.

Durante la presentación, también se informó que Galerías el Triunfo cuenta con más de 50 establecimientos, desde donde también se destinan recursos para respaldar a distintas casas hogar que acompaña la Fundación DB. ■

EDITOR: Daniel Esparza Hernández
COEDITORES: Érika Montoya Gómez, César Martínez Rojas, Oscar Zamora Torres
COEDITORES GRÁFICOS: Efrén Chávez Mejía y Patricia Pérez
heraldodemexico.com.mx

EL REGIO VISITA HERALDO MEDIA GROUP

“NUNCA HE ABANDONADO MI SUEÑO”

YARETZY OSNAYA

Noel León afirma que se siente un piloto más maduro y cada vez más cerca de la Fórmula 1 tras su triunfo en el GP de Budapest

IVÁN RIVERA BUSTOS

La resiliencia es una marca invisible, pero indeleble, en el overol del joven mexicano Noel León. Tras un complicado 2025 en la Fórmula 3 y con algunas carreras frustrantes este año en la Fórmula 2, el joven de 21 años no dudó de su capacidad y su recompensa llegó el 26 de julio al ganar el Gran Premio de Budapest, su primer triunfo en una carrera principal en esta categoría.

Durante su visita a Angel Mieres Zimmermann, presidente de **Grupo Andrade y Herald Media Group**, para agradecer el apoyo que ha recibido de esta casa, el piloto regiomontano señaló que dentro de su equipo sabían que estaban haciendo las cosas bien para verse ganadores en un gran premio de la F2.

“Sabíamos que todos los problemas que enfrentamos eran algo que la vida nos estaba enseñando y en ese momento no veíamos las razones por las cuales las cosas, de una forma u otra, no funcionaban, pero en el fondo sabíamos que era cuestión de tiempo y de la vida para que las cosas funcionaran y así se dio en Budapest”, compartió con el ingeniero Mieres, mientras le mostraba con orgullo el Trofeo de ganador de León.

Por su parte, el presidente de **Grupo Andrade y de HMG** le ratificó su decisión de seguirlo apoyando en su carrera de manera determinada, como ha sido hasta ahora, y la confianza que tiene de que seguirá teniendo resultados positivos, mientras

Mejores resultados en la temporada 2026

Desde que dio el salto a la F2, Noel León poco a poco ha conseguido resultados destacados en la categoría.

Competencia	Fecha	Resultado
GP MELBOURNE	8 MARZO	2º SPRINT RACE
GP MIAMI	3 MAYO	4º FEATURE RACE
GP MONTREAL	24 AYO	1º SPRINT RACE
GP MONZA	7 JUNIO	1º SPRINT RACE
GP BUDAPEST	26 JULIO	1º FEATURE RACE

Los gustos de Noel

Comida: Tacos.

Música: Pop y corridos tumbados.

Bebida: Agua.

Equipo de fútbol: Rayados de Monterrey.

Película favorita: Meteoro.

Lugar favorito: Playa.

Si no fueras piloto, ¿qué hubieras querido ser?

Futbolista, aunque era malo.

Group, y señaló que, aunque ya había ganado esta temporada las competencias de velocidad *Sprint* en los grandes premios de Mónaco y Canadá, fueron triunfos muy importantes que lo dejaron marcado.

“Para mí Canadá fue muy especial. Fue la primera carrera que gané después de tener un año súper complicado en F3, venía de estar cerca y cerca y no lo lograba; entonces, Montreal fue muy especial, pero bueno, Budapest también. Se me salieron las lágrimas porque venía de fines de semana muy complicados, pero creo que me quedo con Canadá como mi preferida”, indicó.

El conductor de **Alessandros Racing** insiste en que su principal objetivo es llegar a la F1 y, para alcanzarlo, sabe que va en el camino correcto.

“Creo que cada vez eres más maduro, tienes más experiencia con todos los equipos, conoces más personas, además de trabajar también mucho la psicología para tomar mejores decisiones; entonces, eso durante los años lo he mejorado y me ha ayudado mucho en mi carrera”, mencionó. ■

lo invitaba a disfrutar del éxito.

“Vi a muchos más talentosos que yo que renunciaron. Yo nunca he abandonado mi sueño”, aseveró el piloto de **Alessandros Racing y HMG**, quien aprovechó la pausa de la temporada de F2 para visitar las instalaciones del medio.

CANADÁ FUE CLAVE

Noel hizo un recorrido donde fue entrevistado por diferentes comunicadores de la multiplataforma de **Heraldo Media**



REUNIÓN. Angel Mieres Zimmermann, presidente de **Grupo Andrade y HMG**, recibió la visita del piloto campeón del GP de Budapest de la F2.



RECORRIDO. El piloto regiomontano acudió al programa *Macanazo Informativo* con Maca Carriedo y César Martínez Díaz.



PLÁTICA. Noel León también estuvo en **Heraldo Radio** con Javier Alatorre.



ENTREVISTA. Cerró sus actividades en las instalaciones de **HMG** con Juan Miguel Alonso y Damián Martínez

MLS
Chuckyl Lozano, nuevo jugador del LA Galaxy

El delantero mexicano ya tiene nuevo equipo, luego de su paso fallido por el San Diego FC, del que fue separado desde noviembre de 2025. Según información de la prensa, Lozano llega a préstamo a su nueva escuadra con opción a compra y un sueldo superior al de su antiguo club.

Jorge Romero



CORTESÍA

FIFA
Respalda la Femexfut a Gianni Infantino

El organismo mexicano respaldó el llamado del directivo suizo en favor de la institucionalidad y la gobernanza del fútbol internacional, tras las tensiones con las federaciones. La FMF expresó su convencimiento “de que el fútbol tiene como principal fortaleza el respeto a los procesos”.

Jorge Romero

FICHAJE
Real Madrid oficializa a atacante Yan Diomande

El conjunto merengue confirmó al delantero de Costa de Marfil por las próximas siete temporadas, procedente del RB Leipzig de la Bundesliga. Según la prensa española, esta es la contratación más cara en la historia del club, con 125 millones de euros más variables, superando a Jude Bellingham.

Iván Navarro

SUB 20
México enfrenta hoy a Canadá en semifinales

El equipo Tricolor que dirige Alex Diego se mide hoy ante el cuadro de La Hoja de Maple (20:00 hrs. / ESPN) en el Estadio Banorte, ahora en la búsqueda del boleto a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. El conjunto nacional ya logró su pase al Mundial de la especialidad en 2027.

Iván Navarro



MEXSPORT

PILAR. José Paradela es un factor importante en el sistema táctico celeste desde que dirige Joel Huiqui.

VENCE A PHILADELPHIA UNION

La Máquina resiste para pitar en la Leagues Cup

Con solitaria anotación de José Paradela, Cruz Azul presume de orden y buen ritmo en su debut en el certamen y se apunta como uno de los candidatos de la Liga MX

GERARDO GONZÁLEZ

Cruz Azul comenzó con autoridad su camino en la Leagues Cup. El conjunto cementero derrotó 1-0 al Philadelphia Union en un partido disputado en el Subaru Park, resultado que le permitió sumar sus primeros tres puntos dentro del torneo y dejar en claro que es uno de los equipos mexicanos que aspiran a pelear por el título.

Desde el silbatazo inicial, el técnico Joel Huiqui mandó a la cancha a su mejor cuadro disponible, una decisión que rindió frutos de inmediato.

Pases en corto

Cruz Azul ha ganado cinco de sus últimos seis partidos totales. Joel Huiqui suma ya nueve victorias como estrategia celeste. Enfrenta al NY FC el domingo 9.

8

Goles de José Paradela como jugador celeste.

Al minuto 3, el argentino José Paradela sacó un potente disparo desde fuera del área que dejó sin oportunidad al arquero rival y significó el único tanto del encuentro.

Con la ventaja tempranera, La Máquina dominó la posesión

del balón, manejó los tiempos del partido y generó las oportunidades más claras frente al equipo de la MLS, que tuvo dificultades para inquietar a la defensa cementera.

RESPUESTA INÚTIL

Philadelphia intentó reaccionar y presionó conforme avanzaron los minutos, sobre todo en la parte complementaria.

Pero se encontró con un Cruz Azul sólido en todas sus líneas, ordenado en defensa y peligroso cada vez que uso el contragolpe. Pero a los celestes les faltó contundencia para poder ampliar la ventaja.

Con este triunfo, Cruz Azul arranca con el pie derecho su participación en la Leagues Cup y confirma el buen momento futbolístico en los dos torneos con una actuación convincente que lo coloca como uno de los clubes mexicanos a seguir de cerca.

Ahora, La Máquina buscará mantener el paso perfecto en su siguiente compromiso para acercarse a la clasificación a la fase de eliminación directa y continuar con el protagonismo que ha mostrado tanto en el torneo local como en la competencia entre clubes de la Liga MX y la MLS. ■

América arranca con goleada

Aprovecha la localía y vence 3-1 a San Diego FC con un contundente primer tiempo

EDGAR MORALES GÓMEZ

América arrancó con paso firme su participación en la Leagues Cup. Ante su afición en el Estadio Banorte, derrotó 3-1 al San Diego FC.

Con presión alta e intensidad, el cuadro azulcrema se vio sólido en defensa y agresivo al momento de recuperar la pelota.

El gran protagonista fue Brian Rodríguez. En medio de

los rumores, el uruguayo respondió con un gol y dos asistencias, confirmando que atraviesa uno de los mejores momentos desde que llegó al club.

La ventaja llegó al minuto 11. Cristian Borja apareció por la banda izquierda y encontró al Rayito dentro del área, quien definió con calidad.

América no bajó la intensidad y siguió presionando la salida rival. Al minuto 33, Rodríguez

desbordó por la izquierda y puso un servicio preciso para Erick Sánchez, quien únicamente empujó el balón para aumentar la ventaja.

Antes del descanso, en el 45+2', Brian volvió a desequilibrar por el costado izquierdo y asistió a Isaías Violante, quien definió el 3-0 y sentenciar el encuentro desde la primera mitad. Al 63', a Luca Bombino hizo el insuficiente 3-1 de la visita. ■



AP

APORTA. Erick Sánchez se hizo presente en el marcador.

Leagues Cup

AMÉRICA

3-1

SAN DIEGO FC

ESTADIO BANORTE, CIUDAD DE MÉXICO

JORNADA 1		
CRUZ AZUL	1-0	PHILADELPHIA
ESTADIO SUBARU PARK, CHESTER, PENNSILVANIA.		

JORNADA 1		
NY FC	2-0	SANTOS
ESTADIO RED BULL ARENA, NEW JERSEY.		

JORNADA 1		
CHICAGO F.	2-0	NECAXA
ESTADIO TOYOTA PARK, BRIDGEVIEW, ILLINOIS.		

JORNADA 1		
AUSTIN FC	2-0	XOLOS
HOY, ESTADIO Q2, AUSTIN, TEXAS		

JORNADA 2		
CHARLOTTE	VS.	ATLAS
HOY, 17:30 HRS. ESTADIO BANK OF AMERICA, TV: APPLE TV		

JORNADA 2		
COLUMBUS C.	VS.	PACHUCA
HOY, 17:30 HRS. ESTADIO SCOTTSMIRACLE, TV: APPLE TV		

JORNADA 2		
CINCINNATI	VS.	PUMAS
HOY/18:00 HRS. ESTADIO TQL, TV: IMAGEN TELEVISIÓN		

JORNADA 2		
TIGRES	VS.	MINNESOTA
HOY/19:00 HRS. ESTADIO ALLIANZ FIELD, TV: APPLE TV		

JORNADA 2		
WHITECAPS	VS.	FC JUÁREZ
HOY/20:30 HRS. ESTADIO BC PLACE, TV: APPLE TV		

H

COLUMNA
INVITADA



DESDE EL BURLADERO

MÓNICA BAY*

*miembro de la Fundación de Cultura
Taurina Rodolfo Gaona

El arte ineludible

El arte es una forma de expresión humana mediante la cual se comunican emociones, pensamientos e interpretaciones de la realidad; adquiere toda su dimensión cuando provoca una reacción en el espectador.

Dado que no todos coincidimos en geografía, tiempo o cultura, el arte no se puede homogeneizar ni someter a juicios universales.

ELEMENTOS TÉCNICOS

En la tauromaquia, una faena memorable conjuga los elementos de cualquier gran creación (texturas, claroscuros, estética, intuición, dominio y proporción). Es el resultado de una vida de preparación y disciplina.

La técnica es el cincel que descubre formas y equilibra temperamentos, mientras la inspiración y la paciencia esculpen una estampa de absoluta belleza que emociona al tendido. Un solo instante de genialidad basta para ser recordado por generaciones.

ESENCIA DE FIESTA

La Fiesta Brava es sol y sombra, liturgia y celebración, música y silencio. Sin embargo, a diferencia de otras artes, encierra una verdad ineludible: en el ruedo la muerte deja de ser metáfora.

El artista, en el ejercicio de su vocación, ofrece su propia vida en un acto de valor supremo.

ARTE DE INSPIRACIÓN

Este arte ha nutrido a las mentes más lúcidas de la historia, desde el Llanto por Ignacio Sánchez Mejías de Lorca y la Tauromaquia surrealista de Dalí, hasta la narrativa de Hemingway, el pensamiento de Savater o la Filosofía de las corridas de toros de Francis Wolff.

Su huella plástica es innegable en los grabados de Goya, el Guernica de Picasso, las esculturas de Botero o la obra de Barceló.

FOMENTA ALGUNOS VALORES

Asimismo, la tauromaquia fomenta en la juventud valores de hermandad, rigor y respeto por la naturaleza.

Su existencia garantiza la preservación ecológica y la crianza del toro de lidia, un animal único que es el porqué y el para qué de esta manifestación. Alrededor de sus plazas, comunidades enteras se congregan consolidando su tejido social y sus fiestas patronales.

COSTUMBRE MEXICANA

En México, la tauromaquia es una tradición viva. Negarla sería equivalente a negar el idioma español o el sincretismo religioso que nos define. Somos el resultado de una fusión cultural inevitable, trágica y hermosa.

Por ello, resulta triste que un arte tan profundo sea utilizado como moneda de cambio para fines políticos.

La Tauromaquia es el último reducto de la verdad y la congruencia en una época marcada por la falsa moralidad y la resistencia a llamar a la muerte por su nombre.

Quizá por ello es un peligro, porque defiende con su esencia el valor más grande que tiene un individuo, su libertad. ■

EN JCC

México hace historia y supera marca de oros

La delegación tricolor dejó atrás la actuación de 2023 y firmó la mejor cosecha de preseas aureas y el tercer campeonato consecutivo

IVÁN NAVARRO

La delegación mexicana alcanzó las 147 medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, con lo que estableció la mejor actuación de su historia en la competencia regional.

Luego de varias jornadas exitosas en República Dominicana, México llegó a esa cifra a falta de un par de días para la conclusión de la competencia.

MARCA LA DIFERENCIA

La medalla que rompió el récord llegó en pentatlón moderno, durante la prueba de relevos mixtos, gracias a la actuación de Catherine Mayrán Oliver Lara y Yael Isaí Marmolejo Álvarez.

Con ello, México dejó atrás las 145 preseas de oro conquistadas en San Salvador 2023 y estableció una

Las disciplinas que más oros aportan

Deporte	Oro	Plata	Bronce	Total
Natación	22	12	5	39
Tiro deportivo	13	5	10	28
Clavados	9	1	4	14
G. Rítmica	9	3	0	12
Remo	9	3	3	15
Atletismo	8	4	7	19

Celia Pulido en natación, es la máxima ganadora de preseas doradas, con ocho.

México aún tendrá dos días de actividad en Santo Domingo.

La delegación tricolor ha liderado el medallero general de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 12 ocasiones oficiales.

32

Deportes entregaron oro para la delegación mexicana.

nueva marca histórica para la delegación nacional.

RECUERDOS DE 2023

En aquella edición, el equipo

mexicano cerró su participación con 145 oros, 108 platas y 100 bronce, para un total de 353 medallas. La natación encabezó la cosecha mexicana con 22

medallas de oro. También destacaron el tiro deportivo (13), remo (9), clavados (9), gimnasia rítmica (9), taekwondo (7), atletismo (7), ciclismo de pista (6) y tiro con arco (5).

POR OTRO RÉCORD

México también se acerca a su mejor registro de medallas totales en una misma edición.

En Mayagüez 2010 conquistó originalmente 384 preseas, con un saldo de 133 oros, 129 platas y 122 bronce, aunque posteriormente perdió 34 medallas por sanciones de dopaje. De ese total, 24 fueron de oro, seis de plata y cuatro de bronce.

PUEDE CRECER

La representación nacional continúa al frente del medallero general y mantiene amplias posibilidades de incrementar su cosecha en disciplinas como natación artística, canotaje, atletismo, vela, boxeo, fútbol, karate y levantamiento de pesas.

“La CONADE reconoce el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de cada integrante de la delegación mexicana”, reconoció la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, presidida por Rommel Pacheco.

“El desempeño ha permitido escribir una nueva página en el deporte nacional y reafirmar el prestigio regional de México”, recalcó el organismo.

“Se confirma el crecimiento del deporte mexicano y su extraordinario nivel”, remató por su parte Pacheco. ■

MEXSPORT Y CORTESÍA



1	MÉXICO
ORO	147
PLATA	96
BRONCE	92

2	COLOMBIA
ORO	70
PLATA	81
BRONCE	69

3	CUBA
ORO	41
PLATA	37
BRONCE	45

4	VENEZUELA
ORO	32
PLATA	51
BRONCE	83

5	PUERTO RICO
ORO	26
PLATA	29
BRONCE	38



SIGUE LA COSECHA. Natación artística, Halterofilia, pentatlón moderno y atletismo aumentaron los oros mexicanos.



Carolina vence a Arizona en inicio de pretemporada

Los Panthers triunfan en el juego del Salón de la Fama

IVÁN RIVERA BUSTOS

Terminó el *ayuno* de la NFL con el *kickoff* hacia la temporada 2026, con el partido del Salón de la Fama, donde los Panthers de Carolina vencieron 33-30 a los Cardinals de Arizona.

El QB Haynes King, quien lanzó un par de envíos de anotación, hizo una jugada personal por la vía terrestre de cinco yardas, con el reloj en ceros, para darle el triunfo a los Panthers.

Este encuentro posee una gran tradición en la Liga, ya que se realiza antes de la famosa inducción al Salón de la Fama, que será el sábado y cuya Clase

2026 está integrada por el legendario QB Drew Brees, además del receptor Larry Fitzgerald, el corredor Roger Craig, el apoyador Luke Kuechly y el pateador Adam Vinatieri.

Luego del encuentro de ayer, la próxima semana comienza formalmente la pretemporada, en la que ya participan los otros 30 equipos de la Liga. ■



AP



DECISIVO. King dio el triunfo.

ÉRIKA MONTOYA



ALEGRÍA. Gaby López celebra con los ganadores.

Gaby López Open 2026 corona a dos mexicanos

Se busca desarrollar el talento nacional

ÉRIKA MONTOYA

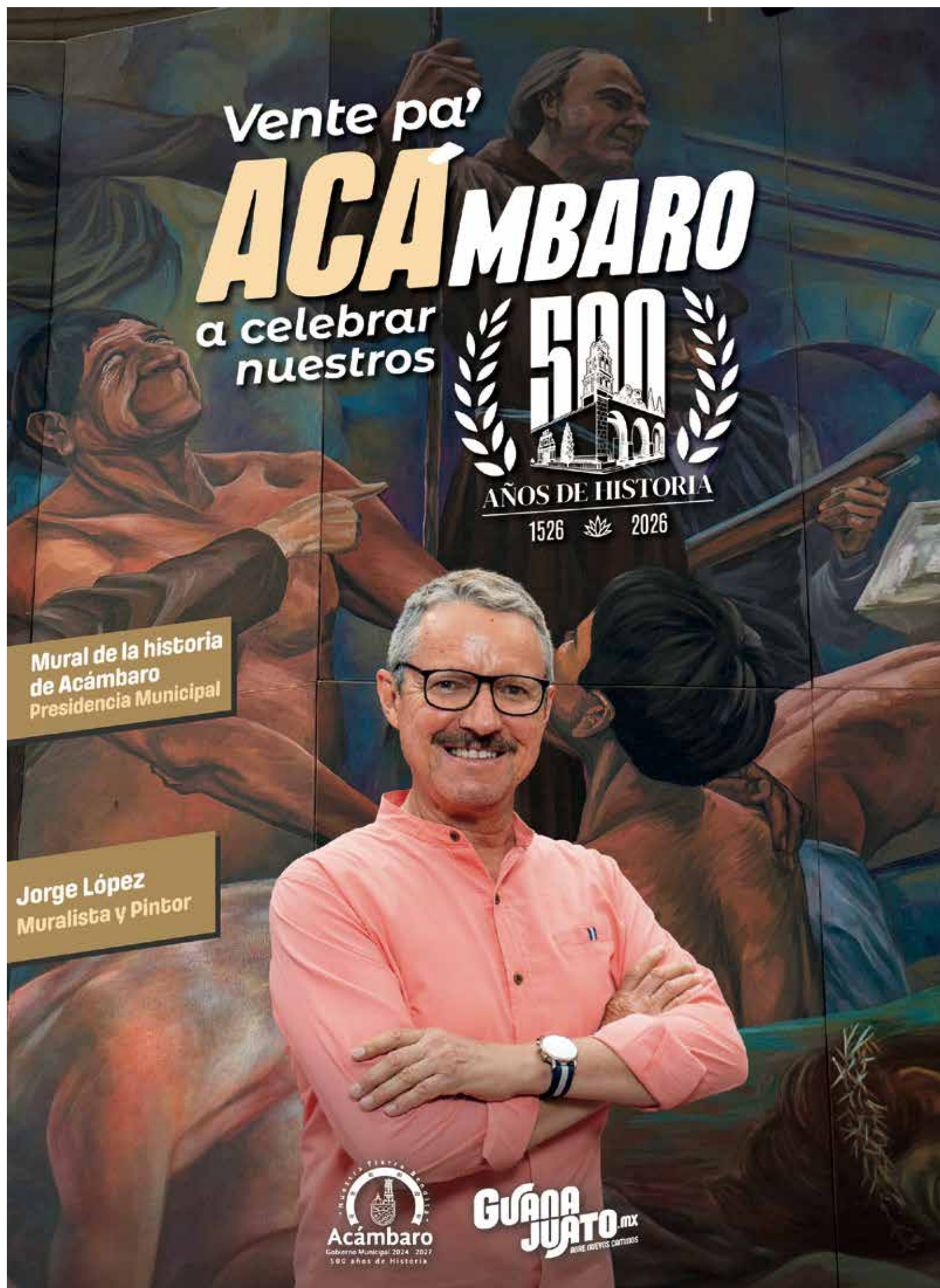
La segunda edición del Gaby López Open confirmó el crecimiento de un proyecto que va mucho más allá de entregar un trofeo.

El torneo, impulsado por la golfista mexicana Gaby López, reunió a representantes de 11 países en el Club de Golf México y concluyó con un resultado que ilusiona al golf nacional: los títulos quedaron en manos de los mexicanos Pablo Fernández, quien terminó con una tarjeta de 11 golpes bajo par, y Miah Joss Rivas, campeona con -7.

La presencia de jugadores de distintas partes del mundo elevó el nivel de la competencia en un campo que, de acuerdo con la propia López, representa un verdadero reto para cualquier golfista.

“Aquí está el nivel, aquí estamos sembrando la semilla de los siguientes campeones y, ojalá, de los siguientes profesionales”, explicó a **Heraldo Deportes**.

La mexicana considera que el principal objetivo del Gaby López Open es ofrecer herramientas para que las nuevas generaciones lleguen mejor preparadas al golf universitario y, posteriormente, al profesionalismo. ■





¡Vive la pasión del fin de semana!

HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00 7 AGO	CINCINNATI +116	VS +285	PUMAS +195
18:00 8 AGO	INTER MIAMI -137	VS +335	MONTERREY +295
19:00 8 AGO	GUADALAJARA +125	VS +280	DALLAS +185
21:10 8 AGO	TOLUCA +146	VS +275	LOS ANGELES +160

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$65,929**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*

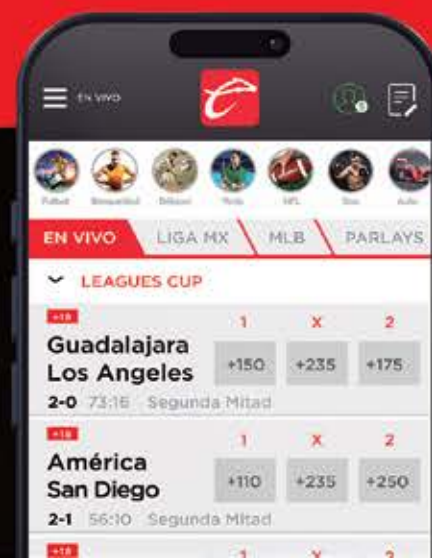
\$1,000

SIN DEPÓSITO

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE.
LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



GASTROLAB

PASIÓN POR LA COMIDA

Conquista la pizza napolitana

Disciplina, fermentaciones prolongadas y el uso de ingredientes de alta calidad han convertido a Adriana Lerma, fundadora de Pizza Félix, en la mejor pizzaiola de Latinoamérica



Suplemento Semanal

VIERNES 7
DE AGOSTO
DE 2026

gastrolabweb.com



HERALDO
MEDIA GROUP



HISTORIA.
Abue Angie
trabajó
durante
años en el
mercado de
Tlalnepantla.

DE UN MERCADO a millones de nietecitos

Abue Angie
presentó *Recetario
para mis nietecitos
independientes*, un
libro con consejos de
cocina y 38 recetas
caseras para quienes
inician su vida
fuera de casa

ALFREDO FRAGOSO

Abue Angie se ha ganado el cariño de millones de personas por sus recetas caseras, sus consejos para comprar frutas y verduras, y la calidez con la que se dirige a sus seguidores, a quienes llama cariñosamente "nietecitos". Lo que comenzó como una serie de videos en redes sociales terminó por convertirla en una de las creadoras de contenido gastronómico más queridas de México.

Ahora, María Angélica López lleva esa calidez —que la ha convertido en la "abuelita" favorita de millones de mexicanos— a las páginas de su primer libro *Recetario para mis nietecitos independientes*.

La obra, editada por Penguin Random House, está pensada para aquellas personas que están por comenzar una nueva etapa viviendo solos y necesitan una guía cercana, práctica y sin complicaciones para aprender a cocinar con amor, paciencia y confianza, sin dejar de disfrutar el sabor de las recetas caseras que recuerdan al hogar.

Más que un simple recetario, este libro busca

convertirse en una guía para quienes, por primera vez, enfrentan el reto de cocinar por su cuenta. Además de compartir recetas caseras, la Abue Angie enseña cómo elegir frutas y verduras frescas, conservar correctamente los alimentos y desenvolverse con mayor confianza en la cocina.

RECETAS CON CERCAÑÍA

María Angélica López, mejor conocida en el mundo del internet como la Abue Angie, trabajó durante años en un local de abarrotes y frutas en un mercado de Tlalnepantla. Sin embargo, fue gracias al impulso y apoyo de su hija que comenzó a compartir videos en las redes sociales, donde rápidamente conquistó a millones de seguidores con su autenticidad, consejos, y recetas caseras y tradicionales.

Actualmente suma más de 4 millones de seguidores en YouTube, quienes no sólo encuentran en ella ideas y consejos para cocinar, sino también compañía, palabras de aliento y ese "apapacho" de abuelita que caracteriza cada uno de sus videos en las redes sociales.

Con *Recetario para mis nietecitos independientes*, la Abue Angie lleva ese mismo cariño a las páginas de un libro que busca acompañar a toda una generación en una de las etapas más importantes de su vida: aprender a cuidarse y cocinar por sí mismos, sin olvidar el sabor de casa.

El libro reúne 38 recetas elaboradas con ingredientes accesibles y fáciles de conseguir, pensadas para que cualquier persona pueda prepararlas sin necesidad de tener experiencia en la cocina.

Pero el recetario va mucho más allá de las preparaciones, también se pueden encontrar consejos para elegir productos frescos en el mercado. "Cocinar es un acto de amor, no sólo hacia quienes nos rodean, sino también hacia nosotros mismos. Preparar una comida casera es una forma de apapacharse, de reconectar con los recuerdos del hogar y de entender que un buen platillo no solo alimenta el cuerpo, sino también el alma y el corazón", expresa la creadora de contenido. ■



COMPENDIO. El libro ofrece 38 recetas caseras.

Acerca de Angie

Edad. María Angélica López tiene 61 años.

En la TV. Abue Angie participó en la temporada 2026 de MasterChef.

Recetas. Una de sus recetas favoritas es la de tortitas de ejotes.

Abue Angie
CREADORA DE CONTENIDO

"Cocinar es un acto de amor, no sólo hacia quienes nos rodean, sino también hacia nosotros mismos".

CERVEZA CON IDENTIDAD PROPIA

JUANMA MARTÍNEZ

FOTO: ESPECIAL

Durante décadas, la cerveza que llegaba a la mesa de los mexicanos era prácticamente la misma: ligera, industrial y producida por uno de los dos grandes grupos que dominaban el mercado nacional; sin embargo, a principios del siglo XXI comenzó a gestarse un cambio silencioso. Un grupo de emprendedores mexicanos empezó a elaborar cervezas con más cuerpo, nuevos aromas y sabores, inspirados en Estados Unidos, pero con voz propia.

Los primeros proyectos aparecieron en el norte y el occidente del país. Cucapá abrió sus puertas en Mexicali en 2002 y Minerva nació en Guadalajara dos años después. La cercanía con California fue determinante. Desde San Diego llegaron recetas, técnicas de elaboración y el modelo de las microcerveceras que producen y venden su propia cerveza en el mismo establecimiento.

Aprender a reproducir estilos europeos o estadounidenses fue el primer paso. El siguiente consistió en preguntarse qué podía hacer única a una cerveza mexicana.

La respuesta llegó desde los campos y mercados del país. Cacao de Tabasco, café de Veracruz, chile, maíz, agave, miel y frutas regionales empezaron a incorporarse a los fermentadores. No todas las combinaciones tuvieron éxito, pero el experimento abrió otro camino: las cervezas dejaron de buscar parecerse a una IPA estadounidense o a una stout inglesa para dialogar con la cocina mexicana y acompañar desde un mole poblano hasta pescados del Pacífico.

UNA INDUSTRIA QUE SUBE COMO ESPUMA

De acuerdo con la Secretaría de Economía, actualmente existen dos mil 500 cervecerías independientes que generan al menos 15 mil empleos. Dos décadas después de la aparición de las primeras microcerveceras, también cambió la formación de nuevos profesionales.

Ya no es indispensable viajar al extranjero para aprender el oficio. La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) abrió en 2025 un diplomado en elaboración y comercialización de cerveza, mientras que la Universidad Anáhuac Mayab ofrece programas que abarcan desde las materias primas hasta la fermentación y la cata.

Aunque México todavía no cuenta con una licenciatura de maestro cervecero, el desarrollo de estos programas refleja la madurez alcanzada por un sector que pasó de ser un pasatiempo de aficionados a convertirse en una industria con identidad propia. ■

Hace dos décadas, la industria mexicana comenzó su propio rumbo; hoy las cervezas artesanales mexicanas, elaboradas con ingredientes locales, compiten entre las mejores del mundo



Encifras

Aunque la industria de cerveza independiente en el país comenzó hace 20 años, las cifras van en aumento.

7

de agosto es el Día Internacional de la Cerveza.

2,500

cervecerías independientes existen actualmente.

15 MIL

empleos o más genera esta industria en México.

28%

de los empleos corresponden a mujeres.

La UAA ofrece un Diplomado en Introducción a la Elaboración de Cerveza.

La Universidad Anáhuac Mayab ofrece un curso para elaborar cerveza artesanal.

H OPINIÓN



LA INDUSTRIA AL PLATO

JACK SOURASKY OLMOS

@jack.sourasky

La nueva generación de chefs mexicanos

Este relevo generacional representa una gran noticia para México. Significa que nuestra gastronomía tiene futuro

La gastronomía mexicana vive uno de los momentos más importantes de su historia. Los reflectores internacionales, las estrellas Michelin y los reconocimientos en *rankings* globales son apenas la parte visible de un fenómeno mucho más profundo: el surgimiento de una nueva generación de chefs que está transformando la manera de entender la cocina mexicana.

Durante años, nombres como Enrique Olvera, Jorge Vallejo, Elena Reygadas o Guillermo González Beristáin abrieron camino y demostraron que México podía competir con las grandes potencias gastronómicas del mundo. Hoy, ese legado comienza a multiplicarse.

En todos los estados del país aparecen jóvenes cocineros que han decidido regresar a sus comunidades para trabajar con ingredientes locales, rescatar recetas tradicionales y colaborar directamente con productores, pescadores y artesanos. Su objetivo ya no es copiar modelos europeos, sino construir una cocina profundamente mexicana y contemporánea.

Esta nueva generación entiende que la innovación no consiste únicamente en utilizar técnicas sofisticadas. Innovar también significa recuperar un maíz criollo, rescatar un chile poco conocido, poner en valor un cacao regional o reinterpretar un platillo familiar sin perder su esencia.

Otro cambio importante es la diversidad. Cada vez vemos más mujeres liderando cocinas de alto nivel, más proyectos familiares, más conceptos independientes y más jóvenes emprendiendo con propuestas que reflejan la riqueza cultural de sus regiones.

Las redes sociales también han democratizado el reconocimiento. Hoy un pequeño restaurante puede darse a conocer internacionalmente gracias a la calidad de su cocina y a la autenticidad de su propuesta. El talento ya no depende exclusivamente de estar en una gran capital; puede surgir desde cualquier rincón del país.

Este relevo generacional representa una gran noticia para México. Significa que nuestra gastronomía tiene futuro, que existe una nueva camada de profesionales comprometidos con la calidad, la sostenibilidad y la identidad nacional.

El verdadero éxito de la cocina mexicana no será que unos cuantos restaurantes aparezcan en las listas internacionales. Será que cada vez más jóvenes encuentren en la gastronomía una forma de preservar nuestra cultura, generar desarrollo y proyectar a México hacia el mundo.

Porque la mejor receta para el futuro de nuestra cocina sigue siendo la misma: talento, pasión y orgullo por nuestras raíces. ■

MIWI

LA MEJOR PIZZAIOLA DE LATINOAMÉRICA

De un local de 30 metros cuadrados a The Best Pizza Awards: Adriana Lerma comparte la filosofía que convirtió a Pizza Félix en un referente de la pizza napolitana

EVELYN CASTRO

FOTOS: CORTESÍA Y FRIDA MILLÁN



Los diez mandamientos de Pizza Félix

1. Trabajar con ingredientes de la más alta calidad
2. La pizza napolitana siempre se hace en horno de piedra
3. Es importante tomar el tiempo entre cocciones y fermentaciones
4. El secreto de una buena pizza está en la masa
5. Conocer tu horno y tener control de su temperatura
6. Respetar los diferentes estilos de pizza: desde el napolitano y el Detroit, hasta el Nueva York
7. Estudiar y enriquecerse de los consejos de otros pizzaiolos
8. La disciplina y el aprendizaje es parte fundamental en la elaboración de una pizza
9. Entender la harina: desde su origen hasta su transformación
10. Utilizar instrumentos de precisión para un proceso más exacto (termómetro, báscula, cronómetro)

Entre fermentaciones lentas, ingredientes de altísima calidad y una obsesión por los detalles, hay procesos que se construyen mucho antes de que la pizza llegue a la mesa. Adriana Lerma, también conocida como Miwi, nunca pensó que sería la mejor pizzaiola de Latinoamérica ni que Pizza Félix –el proyecto que dirige desde hace 16 años– se convertiría en un referente de la pizza napolitana; este inesperado reconocimiento llegó como consecuencia de una filosofía que privilegia el proceso, por encima de las tendencias.

Su camino hacia la gastronomía tampoco fue convencional. Miwi viajó de Nuevo León a Barcelona para estudiar diseño hasta que se dio cuenta que lo suyo era la gastronomía. Fue mesera, cocinera, trabajó en un restaurante mexicano y en uno japonés, hasta que decidió empezar de cero en la Ciudad de México, en un despacho de bienes raíces. Este empleo temporal le permitió ahorrar lo suficiente para abrir Pizza Félix, un local de apenas 30 metros cuadrados, en donde cohabitaban un gato pelirrojo, una barra y un horno de piedra.

“¿Por qué no puede haber una pizza de alto nivel en México, si México está a la altura de cualquier ciudad del mundo?”, se preguntaba Miwi. Esa inquietud, que pronto se convirtió en pasión, tomó forma tras horas de estudio, un sinfín de pruebas y una fascinación por entender el comportamiento de una masa viva elaborada con levadura fresca.

“Los proyectos que yo hago, fuera de la conciencia colectiva, surgen por una necesidad que yo veía en el mercado y que a mí me hacía falta. Existía la pizza típica de comida rápida, pero no existía la pizza napolitana que a mí me gusta comer. Siempre me ha gustado aprender. Tuve un par de sesiones con un pizzaiolo, estuve en Nápoles, leí muchos libros y luego hice muchas pruebas. Así inició todo.

“La pizza napolitana –el estilo de Pizza Félix– no es una moda, es algo que existe desde hace muchos años y que yo quiero hacer de la manera más correcta posible a partir de la levadura fresca. Lo que hago es ponerle mucho detalle y mucho énfasis a la fermentación, a la harina orgánica, al



GALARDÓN. Adriana Lerma, en The Best Pizza Awards 2026.

proceso del horneado –que es mi talón de Aquiles; es enfocarse en eso, más que en cambiar cualquier cosa”, cuenta Adriana Lerma, en entrevista con **Gastrolab**.

Adriana nunca imaginó que Pizza Félix alcanzaría la posición número 29 en The Best Pizza Awards 2026, ni mucho menos, que se convertiría en una de las mejores pizzaiolas del mundo. El proyecto, que inició con seis personas en cocina, ahora emplea más de cien, en dos sucursales, una en la Roma y otra en la Condesa, donde atienden a más de 250 comensales en todo el turno.

Los premios y esta expansión, cuenta Miwi, también trajeron una enorme responsabilidad. Ahora controla un volumen de más de 100 kilos de masa “viva” y, junto con ella, todo su proceso de fermentación.

Para que una pizza llegue a la mesa del comensal el equipo de pizzaiolos pesa los ingredientes; controla la temperatura de la masa, y la deja reposar –a temperatura ambiente y luego en refrigeración– hasta que se convierte, finalmente, en la base de la pizza: el principio de todo.

“Yo utilizo levadura fresca de cerveza, porque me apego al estilo napolitano. Para que una pizza sea digerible, llevamos a cabo un proceso de fermentación prolongada de 48 horas en frío. La calidad de la harina también es importante; antes sólo se conseguía harina italiana comercial, ahora ya conseguimos harina orgánica, que se muele cada determinado tiempo, y que no lleva años almacenada en una bodega”, añade Miwi.

Después del origen de la masa interviene la creatividad del cocinero. El equipo de Pizza Félix trabaja en las combinaciones que redondean la experiencia culinaria: desde la clásica pizza margarita con pomodoro, mozzarella, albahaca y aceite de oliva, hasta la Pizza Diavola, una de las especialidades de la casa, con salsa pomodoro, queso mozzarella y ‘nduja casera (un embutido italiano picante).

El menú también abarca entradas, ensaladas, pastas, cocteles y postres elaborados en casa.

¿Cuál consideras que es el secreto del éxito?

El secreto está en la masa, en los ingredientes, en la cocción. Con el tiempo, los rankings y los premios me di cuenta que esto va en serio.

Es importante considerar que la pizza napolitana siempre se hace en horno de piedra. Aunque por ley en la Ciudad de México no puedes usar 100% leña por los monóxidos de carbono, nosotros mezclamos gas con leña para que le aporte un poco de sabor a la pizza. También hay que tener disciplina para hacer la masa; el que hace la masa sólo puede hacer la masa, no puede voltearse y cortar una cebolla.

Tú lo vas observando. Cada costal de harina tiene diferente humedad, tienes que escuchar el sonido que hace cuando está en la amasadora... está un poco clavado, pero la masa requiere de mucha sensibilidad. En resumen es disciplina, fermentación, temperatura, usar buen producto y un control total del horneado. ■



OPINIÓN



CONFIESO QUE HE COMIDÓ

SOPHIE AVERNIN

@sophieavernin

Cocinando en la nube

¿Por qué no escoger una de esas recetas guardadas en la nube y la ponemos a prueba? Ejercitar ese músculo que despierta el olfato y estimula el gusto no es mala idea

Hay la comida se mira, se imagina, pero no forzosamente se come. Ya no se cocina, imaginamos que lo hacemos. Miramos un sinfín de preparaciones que nunca se asomarán en nuestras cocinas. Debo de confesar que yo soy una de esas personas. Sueño y saboreo platillos que nunca probaré. Intercambio recetas con amigos y sabemos todos que nunca las prepararemos.

La única vez que preparé un platillo visto en una red social, fue un genuino horror. Es muy interesante cómo los antojos y tendencias las dictan platillos imaginarios. Tomemos el ejemplo de los pepinillos. Están viviendo su época dorada. Los vemos en todos lados, en las papitas, en algunos disfraces, en los diseños de uñas. Incluso a las personas a las que no les gustan ese tipo de encurtidos están dejándose seducir por esas hermosas y deliciosas verduras ácidas, llenas de sabor y crujientes. Oleadas de recetas inundan las redes y van dictando los gustos del momento.

Consumimos más contenido relacionado con este tema que realmente la comida servida o elaborada a través de recetas obtenidas en plataformas.

Lo de hoy: las latas en algunos bares o restaurantes. Para los que miramos la restauración de más cerca, sabemos que esta tendencia no es nueva. Servir latas de calidad (o no) en un bar o restaurante es algo que lleva haciéndose desde hace más de diez años.

Los tutoriales de cocina, en formato de televisión, existen desde hace décadas. En México varias celebridades de los fogones nos han hecho soñar, o nos han enseñado a cocinar. En España, Karlos Arguiñano es una estrella de la pantalla pequeña de tal magnitud que la receta del día dicta lo que se venderá esa semana en los mercados de toda España.

Anthony Bourdain bien lo dijo en su momento: la cocina es el nuevo Rock & Roll.

Cocinamos con los ojos. ¿Por qué no escoger una de esas recetas guardadas en la nube y la ponemos a prueba? ¿Por qué no personalizar una de esas cocciones, que nos han hecho salivar, para ver qué tal? Ejercitar ese músculo que despierta el olfato y estimula el gusto no es mala idea. Cumplamos ese propósito de año nuevo y hagamos por lo menos una receta, si no sale, no pasa nada. Mandemos esa acción al cajón del olvido y prosigamos con otra cosa.

Por lo pronto: ¡provecho, salud y swipe! ■



Adriana Lerma
FUNDADORA DE PIZZA FÉLIX

"EL SECRETO ESTÁ EN LA MASA, EN LOS INGREDIENTES, EN LA COCCIÓN. CON EL TIEMPO ME DI CUENTA QUE ESTO VA EN SERIO".

ESPACIO. Actualmente, Pizza Félix cuenta con dos sucursales: una en la Roma y otra en la Condesa.

ANABEL OVIEDO

FOTOS: CORTESÍA

Cuando la mayoría de las personas piensa en un coctel clásico, como una Margarita o un Martini, la mente dibuja una fórmula sencilla: destilado, licores, copa, *shaker*, vaso mezclador, hielo y *garnish*. Sin embargo, al entrar a los bares más innovadores de la escena actual, la coctelería rompe con esa simplicidad para adentrarse en un universo de precisión, herramientas y ciencia.

Aquí el verdadero salto cuántico de lo clásico a lo contemporáneo no radica únicamente en exhibir máquinas deslumbrantes, copas minimalistas o poner espumas sobre los tragos. En lugares como FOMA (Form + Matter), bar en la colonia Roma de la CDMX y posicionado en el número 13 de la lista de *North America's 50 Best Bars 2026*, la premisa es radicalmente distinta: la técnica sin propósito no es más que pirotecnia.

“En FOMA la coctelería busca la justificación e innovación tanto en procesos como en *storytelling* (...) Toda la técnica debe tener una intención detrás del porqué se hacen las cosas”, dice José Olivas, co-fundador y bartender de FOMA.

En la última década, la coctelería vivió una fiebre de efectos visuales: ahumadores de cristal, nitrógeno líquido y burbujas aromáticas, entre otros. Sin embargo, para los referentes de la mixología contemporánea, la técnica no puede ser solo un *show* frente al comensal.

El gran diferenciador de la barra moderna es cómo manipula la textura y el sabor. Lo que en la coctelería clásica solía ser un trago turbio por jugos de fruta o lácteos, hoy se convierte en un líquido translúcido, elegante y complejo en boca.

FÍSICA Y QUÍMICA DE UNA BARRA ACTUAL

El núcleo de la coctelería moderna radica en alterar las propiedades mecánicas y organolépticas de los ingredientes sin degradar su perfil aromático. A diferencia de la coctelería tradicional, que se basa en el *shaker*, el *stir* o los cocteles armados, las técnicas contemporáneas manipulan la estructura molecular de los líquidos mediante tres pilares: la extracción lipídica, la modificación macrocelular y la presión gaseosa. Ajá, todo esto.

En el *Fat Wash*, por ejemplo, se aprovecha la solubilidad selectiva del alcohol: las moléculas de etanol son compuestos capaces de disolver las enzimas liposolubles de las grasas (mantequillas, aceites o manteca de cacao). Al someter la mezcla a un congelamiento en abatidor (-50 °C), la fracción lipídica se solidifica por completo y se retira físicamente, dejando en el alcohol una alteración permanente de viscosidad y una fijación aromática que no aporta grasa al líquido final.

Por su parte, la clarificación y la carbonatación operan desde la física de fluidos. La técnica de *Milk Punch* utiliza el choque térmico y ácido para desnaturalizar las proteínas de la leche (principalmente la caseína), las cuales cuajan creando una red que atrapa partículas en suspensión, taninos y compuestos amargos. El resultado no sólo es un líquido cristalino, sino que al agitarlo genera una espuma seda sin necesidad de huevo ni sustitutos sintéticos. “No clarificamos por tendencia ni popularidad, cuando hacemos un *milk punch*, lo que buscamos —aparte de poder estandarizar el sabor— es poder generar textura y/o espumas”, cuenta Olivas, quien añade que uno de sus objetivos es profesionalizar el oficio.

LAS “TRES C” EN LA EFERVESCENCIA

Carbonatar un cóctel contemporáneo dista mucho de simplemente “alargar” una mezcla con agua tónica o mineral. La efervescencia moderna es forzada y completa: todo el volumen del líquido absorbe el dióxido de carbono. Siguiendo



JOSÉ OLIVAS.
Co-fundador
y bartender
de FOMA.

El arsenal del laboratorio líquido

En la coctelería contemporánea, la barra se nutre de la cocina de vanguardia y la ciencia. Estas son las herramientas fundamentales que hacen posible transformar la textura, el aroma y la precisión de una copa

Herramienta	Función	Aplicación
Sous-vide o termocirculador	Cocina a baño María a temperatura controlada con sellado al vacío	Realizar infusiones por ósmosis (frutas, hierbas, especias) sin oxidación y garantizando la misma extracción en cada <i>batch</i>
Rotavapor o destilador al vacío	Evapora y destila líquidos a baja temperatura reduciendo la presión	Extrae las notas aromáticas más puras de un ingrediente (como queso azul o mole) en un destilado transparente y sin turbidez
Abatidor de temperatura	Congelador de alta potencia que baja la temperatura hasta -50 °C	Acelera procesos de <i>Fat Wash</i> (separa la grasa del alcohol en horas) y congela moldes para la esferificación
Thermomix	Procesador de alimentos con control térmico y trituración de alta potencia	Elaboración rápida de cordiales, jarabes complejos, masas para <i>garnish</i> o emulsión de ingredientes pesados
Centrifugadora	Separa sólidos de líquidos mediante fuerza centrífuga a alta velocidad	Junto con enzimas (pectina), separa la fibra y el agua de frutas o ingredientes densos para obtener jugos y diluciones 100% limpias
Tanque de CO ₂ + Regulador	inyecta dióxido de carbono a presiones específicas (PSI)	Permite la carbonatación forzada de la mezcla completa del coctel, logrando una efervescencia homogénea y duradera

los principios de Dave Arnold (autor de *Liquid Intelligence*), para que la efervescencia funcione se requiere precisión matemática:

Coldness (Frío extremo): Si el líquido está caliente, el gas se escapa violentamente.

Clarity (Claridad): No debe haber partículas en suspensión que rompan las burbujas.

Composition (Composición): Una graduación alcohólica equilibrada permite la absorción.

Por su parte, el destilador al vacío o rotavapor permite hervir alcoholes a 30 °C o 35 °C en lugar

de 78 °C. Esto evita “cocinar” las notas aromáticas del ingrediente, logrando caprichos sofisticados como un Martini transparente que huele y sabe a queso azul.

A pesar de la complejidad de la barra y el trabajo en laboratorio, en FOMA no buscan ser un espacio intimidante. La coctelería contemporánea, para ellos, es la ciencia y la precisión técnica puestas al servicio del arte más antiguo del mundo: la hospitalidad. Aquí buscan hacer feliz a quien se sienta del otro lado de la barra. ■



MI-SO HONEY



SOUFFLÉ ESPRESSO MARTINI



LYCHEE MARTINI AGAIN?!

Cocteles con técnica en FOMA

Carbonatación: Pickleback
Milk Punch: Isla Bonita
Clarificación: Mango-Loma
Fat Wash: Alotta'-Butta'
Destilación al vacío: Martini Fromage

HexClad y la apuesta híbrida de tecnología

La marca de utensilios de cocina de alta gama que combina lo mejor del acero inoxidable y la superficie antiadherente

REDACCIÓN

FOTOS: CORTESÍA



ENTREVISTA. Daniel Winer, CEO y cofundador de la marca HexClad.

ambos, dando como resultado la tecnología híbrida patentada de HexClad.

¿Cómo cobró vida la idea de HexClad?

La idea nació de una pregunta sencilla: ¿Por qué los utensilios de cocina no han evolucionado en 50 años?

Durante décadas, los consumidores se vieron obligados a ceder. El acero inoxidable ofrecía durabilidad y excelente capacidad de sellado, pero requería más técnica; sin embargo, el antiadherente tradicional era fácil de usar pero poco resistente.

Tras años de investigación, pruebas e ingeniería, HexClad lanzó su tecnología híbrida: un diseño hexagonal grabado con láser que protege la superficie antiadherente al tiempo que brinda la capacidad de sellado, la durabilidad y la versatilidad que la gente espera de los utensilios de cocina de alta gama.

¿Cuáles fueron los mayores desafíos al iniciar la empresa?

Tuvimos que educar a los consumidores y demostrarles por qué la cocina híbrida era diferente y demostrarles que la tecnología cumplía lo que prometía. Pero una vez que la gente cocinó con HexClad, entendieron la diferencia.

¿Qué problema de la cocina o de la industria buscaban resolver?

Sabíamos que podíamos hacer mejores utensilios de cocina. Los consumidores reemplazan frecuentemente sartenes antiadherentes o batallan con el acero inoxidable. Queríamos eliminar esa desventaja creando productos duraderos para el uso diario, pero fáciles de usar y cuidar.

¿Qué diferencia a HexClad de sus competidores?

Nuestra tecnología híbrida patentada combina el acero inoxidable con nuestro antiadherente cerámico Terrabond propio de una manera exclusiva de HexClad. Pero lo que realmente nos distingue es nuestro compromiso de mejorar la categoría. Desde nuestra alianza con Gordon Ramsay y nuestro Consejo Culinario, hasta la expansión hacia nuevos productos, todo lo que creamos está diseñado para rendir al máximo nivel, ya sea en casa o en una cocina profesional. ■

Balance perfecto

Tecnología Hybrid antiadherente. **Control** de temperatura **Cuidado** fácil, apto para horno y utensilios de metal.

99 años de garantía tiene HexClad.



HexClad irrumpió en el mercado mexicano para transformar la experiencia en la cocina y eliminar los límites a la hora de preparar los alimentos. Platicamos con Daniel Winer, CEO y cofundador de HexClad, para saber cómo una idea revolucionaria se convirtió en una de las marcas de utensilios de cocina con mayor proyección en el mundo.

¿Quiénes son los fundadores de la marca?

HexClad fue fundada por Daniel Winery Cole Mecray en 2016. Ambos compartían la convicción de que los cocineros de casa no deberían de tener que elegir entre el rendimiento del acero inoxidable y la comodidad del antiadherente. Juntos, se propusieron crear una nueva categoría de utensilios de cocina que combina las mejores cualidades de

CATÁLOGO COMPLETO. Encuentra todos los productos de HexClad en el sitio web: hexclad.mx



EL PROGRAMA #1

DE ANÁLISIS POLÍTICO Y FINANCIERO



Bitácora de Negocios con
Mario Maldonado

¡GRACIAS POR TU CONFIANZA!

LUNES A VIERNES 06:00-07:00 h

H HERALDO
RADIO | **98.5 FM**

Fuente: Mediómetro INRA, mayo 2026